



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



UTF/COL/077/COL
Informe final

PROGRAMA DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS UNILATERALES

COOPERACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE TIERRAS

COLOMBIA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL PROYECTO

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Roma, 2022

PROGRAMA DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS UNILATERALES

COOPERACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE TIERRAS

COLOMBIA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL PROYECTO

Informe preparado para
el Gobierno de Colombia
por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan. Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura expresa su vivo reconocimiento a las organizaciones y personas que colaboraron en la ejecución del proyecto facilitando datos, asesoramiento y servicio.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
LISTA DE ABREVIACIONES	vii
A. ASPECTOS GENERALES	1
A.1 Perfil del proyecto	1
A.2 Datos financieros en USD	2
A.3 Resumen	2
B. PERTINENCIA	4
C. CONSECUCCIÓN DE RESULTADOS	6
D. EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO	17
E. SOSTENIBILIDAD	20
F. LECCIONES APRENDIDAS	23
G. MEDIDAS DE SEGUIMIENTO	27
H. RECOMENDACIONES AL GOBIERNO	28
I. HISTORIA DE INTERÉS HUMANO	29
<u>Apéndice 1</u> MATRIZ DE MARCO LÓGICO-CONSECUCIÓN DE INDICADORES	31
<u>Apéndice 2</u> DOCUMENTOS PREPARADOS DURANTE EL PROYECTO	35
<u>Apéndice 3</u> LISTA DE PERSONAL DEL PROYECTO	36
<u>Apéndice 4</u> CAPACITACIONES REALIZADAS POR EL PROYECTO	39

CUADRO

<u>Cuadro 1</u>	Participantes en la Estrategia Semilleros de la Tierra y el Territorio	11
<u>Cuadro 2</u>	Relación de POSPR formulados	11
<u>Cuadro 3</u>	Relación de expedientes en la Estrategia de Conservación, adjudicación de baldíos a Entidades de Derecho Público	12
<u>Cuadro 4</u>	Levantamientos planimétricos	13
<u>Cuadro 5</u>	Análisis de costo eficiencia en municipios sin implementación del POSPR	13
<u>Cuadro 6</u>	Valoraciones realizadas en apoyo técnico valoración RESO	15

LISTA DE ABREVIACIONES

ANT	-	Agencia Nacional de Tierras
API	-	Análisis Predial Integral
CSS	-	Cooperación Sur-Sur
CT	-	Cooperación Triangular
DVGT	-	Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza responsable de la tenencia de la Tierra
EDP	-	Estrategia de Conservación, adjudicación de baldíos a Entidades de Derecho Público
IGAC	-	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INCODER	-	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
MADR	-	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MAPRE	-	Matriz de Análisis Predial
OSPR	-	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural
OTR	-	Observatorio de Tierras Rurales
POSPR	-	Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural
RESO	-	Registro de Sujetos de Ordenamiento
SIT	-	Sistema Integrado de Tierras
STyT	-	Semilleros de la Tierra y el Territorio
USAID	-	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
ZRC	-	Zonas de Reserva Campesina

A. ASPECTOS GENERALES

A.1 PERFIL DEL PROYECTO

Países	Colombia	
Código del proyecto	UTF/COL/077/COL	
Título del proyecto	Cooperación técnica para la implementación de la política de tierras.	
Asociado que aporta recursos	Agencia Nacional de Tierras (ANT)	
Fecha de inicio real del proyecto (EOD)	2 de diciembre de 2016	
Fecha límite real del proyecto (NTE)	31 de enero de 2022	
Organizaciones participantes	Agencia Nacional de Tierras (ANT)	
Asociados en la ejecución (Lista):		
	Tipo (Organización no gubernamental/Organización de base comunitaria/Gobierno)	Fondos totales transferidos (USD)
Nombre		
Agencia Nacional de Tierras (ANT)	Gobierno de Colombia	7 476 032
Contribución al Marco estratégico de la FAO		
<i>Indíquese el título de cada resultado de nivel superior al que contribuye el proyecto</i>		
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<u>ODS 2:</u> Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. <u>ODS 5:</u> Igualdad de Género. <u>ODS 11:</u> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	
Resultado/Logro(s) de la Organización	Inclusión y bienestar rural	
Esfera/Iniciativa prioritaria regional	<u>IR 3:</u> Agricultura familiar y sistemas alimentarios inclusivos para el desarrollo rural sostenible.	
Resultado(s) del Marco de programación por países	<u>Área Prioritaria 2:</u> Recursos naturales y gobernanza de los bosques, las tierras y el agua. 2.3. Metodologías, lineamientos e instrumentos han sido desarrollados para fortalecer procesos de regularización de la propiedad y del mercado de tierras, acceso a tierras en el marco de la tenencia responsable, a partir del logro de las metas propuestas en proyecto.	
Resultado(s) del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)	Meta Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: Estrategia transversal de transformación del campo. <u>Objetivo 1:</u> Ordenar el territorio rural buscando un mayor acceso a la tierra por parte de los productores agropecuarios sin tierras o con tierra insuficiente, el uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad bajo un enfoque de crecimiento verde.	

	En el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad, encauzado al desarrollo del campo a partir de la implementación de mecanismos de acceso a tierras que permitan una distribución equitativa de las mismas, propósito inscrito dentro la Estrategia 5: Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural.
--	--

A.2 DATOS FINANCIEROS en USD ¹

Último presupuesto aprobado	7 484 995 USD
------------------------------------	---------------

A.3 RESUMEN

Este informe reúne las acciones y productos desarrollados en el convenio de cooperación técnica que involucró el apoyo al Piloto de Catastro multipropósito (en su evolución) y formalización masiva de la propiedad en Ovejas a través del acompañamiento a la implementación del barrido predial en desarrollo por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la articulación de las actividades en ejecución con lo establecido en los instrumentos jurídicos vigentes (atención particular en la expedición del Decreto 902/17 y la Resolución 740/17); en el contexto de ejercicios piloto se realizó un apoyo técnico orientado a la gestión del conocimiento en la implementación de la política de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (OSPR). Esto involucró planteamientos conceptuales y metodológicos que la Agencia Nacional de Tierras (ANT) materializó en productos como la guía “Gestión del conocimiento, lecciones aprendidas, buenas prácticas y sistematización de experiencias para la atención por oferta”.

De manera paralela y en articulación con el acompañamiento del piloto, se trabajó en la generación de un banco de experiencias y lecciones aprendidas desde las estrategias de Cooperación Sur-Sur (CSS) y Cooperación Triangular (CT) con el fin de aportar a la identificación de elementos de política, instrumentos y metodologías que nutriesen la experiencia colombiana y los desarrollos de la ANT en torno al acceso a la tierra para los pobladores rurales, la regularización de la tenencia de la tierra y la garantía de derechos sobre la tenencia de la tierra. En este marco se realizaron intercambios técnicos con México, Paraguay, Chile, Brasil, Uruguay, Francia, Italia y Tailandia.

¹ Fuente: Sistema de información sobre gestión del Programa de campo (FPMIS)/Base de datos.

Se elaboró un documento, “Las zonas de reserva campesina: retos y experiencias significativas en su implementación” que presenta los resultados de una evaluación intermedia centrada en las seis zonas constituidas a la fecha de su desarrollo, con el objetivo de aportar elementos de análisis para su fortalecimiento y dinamización. Con base en una revisión de los antecedentes históricos y del marco jurídico, normativo e institucional, y a partir de información primaria y secundaria; la evaluación analiza los retos de gobernanza en relación con los actores institucionales y organizativos, la aplicación de la normatividad y el diseño de proyectos productivos sostenibles, entendiendo los territorios como Sistemas Socio-Ecológicos.

En el convenio se brindaron orientaciones específicas para la transversalización del enfoque de género en la ruta de OSPR. Esto con el fin de contribuir, en el marco de la política pública de OSPR, a garantizar la igualdad del derecho a la tenencia de la tierra por parte de mujeres y hombres, lo que incluye, entre otros, medidas específicas encaminadas a acelerar la igualdad tal como lo establecen las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza responsable de la tenencia de la Tierra (DVGT). Se destacan los esfuerzos orientados a potenciar la participación de las mujeres rurales en espacios como los Semilleros de la Tierra y el Territorio (STyT), formulación de Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR), así como las acciones para contribuir a la apropiación de conocimientos sobre derechos de tenencia por parte de comunidades rurales.

El planteamiento de estrategias e indicadores enfocados al monitoreo y seguimiento a la formulación de POSPR tuvo relevancia estratégica siendo un factor clave para el avance en la consolidación de estos documentos de planeación por parte de la ANT. Para ello, partir de la cadena de valor, así como formular indicadores de producto que sean fácilmente medibles y verificables, es fundamental a fin de lograr un seguimiento eficiente y efectivo en el marco de la política pública.

El manejo de información y desarrollos tecnológicos en la implementación del OSPR constituye un importante reto como se ha podido identificar en el apoyo técnico realizado a la ANT. Con respecto a las DVGT, promueven el desarrollo de políticas que fomenten el intercambio de información espacial y de otro tipo relativa a los derechos de tenencia para su utilización eficaz por el Estado y los organismos de ejecución, las comunidades, la sociedad civil, el sector privado y la academia. Considerando lo anterior, el aporte realizado a la construcción de herramientas para el manejo masivo y la articulación y cruce de información social, jurídica y catastral asociada los procesos de OSPR se constituye en un elemento estratégico que se establece como factor de éxito.

B. PERTINENCIA

El problema

Por décadas el campo colombiano ha sido escenario de violencia, pobreza y reformas fallidas o inconclusas. Hay múltiples conflictos relacionados con el uso y la tenencia de la tierra, y una deuda social enorme que constituye un relevante desafío para el Estado colombiano. La actual situación rural en Colombia afronta cambios sustanciales determinados por los conflictos sociales y ambientales, la descoordinación de políticas públicas y la entrada en escena de tendencias nacionales y globales que afectan derechos de propiedad sobre uso del suelo, la sostenibilidad de los ecosistemas, paisajes, las relaciones laborales y la acción colectiva de los pobladores rurales del país.

El diseño, construcción y gerencia de una política pública coherente, soportada en líneas de base integrales, consistentes, que permitan el reconocimiento de los territorios, los pobladores y las oportunidades económicas, constituye la esencia de una institucionalidad orientada a articular las necesidades de los territorios con la efectividad requerida.

En primer plano aparece, el conflicto histórico sobre la tenencia de la tierra rural que da lugar al mercado especulativo de derechos, posesiones, tenencia y propiedad catastrada, con precios que superan la renta derivada de su explotación, y conllevan a la distribución desigual y el fraccionamiento antieconómico de la propiedad.

Segundo y no menos importante, la vida rural se complejiza con el conflicto armado, que es un factor generador de violencia, de erosión de instituciones sociales, que se concentra principalmente en regiones de baja inversión pública e infraestructura, y en general donde es notoria la ausencia del Estado. Tales fenómenos de desplazamiento forzado a su vez han generado concentraciones de poblaciones en extrema pobreza en territorios de la periferia, donde confluyen los límites de la frontera agropecuaria, la penetración vial y áreas ambientalmente protegidas.

La falta de acceso a la tierra, la informalidad en la propiedad, la ausencia de una asistencia técnica integral y de mecanismos para brindar asesoría personalizada, supervisión y especialmente acompañamiento por un período que garantice la sostenibilidad (mínimo tres años), impiden el acceso efectivo de los pequeños y de los pobladores rurales más pobres a los diferentes instrumentos de política sectorial generando un círculo de pobreza, aislamiento, bajas dotaciones y leve desarrollo de capacidades.

La respuesta

Para afrontar estos retos el gobierno de Colombia, mediante el Decreto 2363 de 2015, creó la ANT. Si bien la ANT seguirá aplicando los instrumentos establecidos en la Ley 160 de 1994, ha definido una estrategia de trabajo que tiene por objetivo ordenar socialmente la propiedad con el fin de garantizar que la tierra sea un recurso bien aprovechado y contribuya a que los habitantes del campo mejoren su calidad de vida. Para lograr tal fin, la ANT ha focalizado su política en tres elementos fundamentales que son: i) Acceso a la tierra; ii) Brindar seguridad jurídica en las diversas relaciones con ella; y iii) Velar por el cumplimiento de la función social de la propiedad. En razón a estos antecedentes y con el conocimiento de la experiencia y trabajo técnico desarrollado por FAO a nivel mundial y en Colombia, la ANT solicitó cooperación técnica para apoyar su gestión en la implementación de la política de tierras, específicamente en lo relacionado a:

- Formalización de la propiedad rural por barrido predial.
- Evaluación de las Zonas de Reversa Campesina.
- Sistema de información de la gestión jurídica de los procedimientos agrarios.
- Apoyo técnico al OSPR.
- Fortalecimiento de estrategias de gestión de la ruta de formulación e implementación del OSPR.
- Apoyo técnico para la atención de solicitudes de ordenamiento social de la propiedad rural en municipios focalizados.

En el marco del "Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera", firmado entre el Gobierno de Colombia y FARC-EP, se ha solicitado explícitamente el apoyo de la FAO al acuerdo Número 1 "Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral", para lo que la institucionalidad agraria se ha venido preparando a partir de la liquidación del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) y la creación de la ANT, responsable de implementar la política de tierras en el país.

C. CONSECUCIÓN DE RESULTADOS

Objetivo, resultados, productos y estrategia de sostenibilidad del Proyecto

A continuación, se presentan los avances de los productos del convenio, vale la pena anotar que los productos de firma del convenio obedecen a los productos 1, 2 y 3. Posteriormente, se incluyeron mediante enmienda al convenio los productos 4, 5 y 6.

Producto 1: La ANT dispone de una metodología participativa, descentralizada y validada para el proceso de formalización de la propiedad a través del barrido predial, así como de un Plan Nacional de Formalización

El reconocimiento de la ANT como máxima autoridad de tierras del país es fundamental para el fortalecimiento y el avance efectivo de la atención por oferta en el marco del OSPR, siendo este un reto importante, particularmente hacia el inicio del convenio por la reciente creación de esta entidad. A ello se suma el reto de la apropiación normativa teniendo en cuenta que en el primer semestre de 2017 se expidieron dos instrumentos normativos que fueron centrales de las acciones desarrolladas en el convenio: El Decreto 902 de 2017 por el cual se “adopta medidas para facilitar la implementación de la Reforma Rural Integral contemplada en el Acuerdo Final en materia de tierras, específicamente el procedimiento para el acceso y formalización y el Fondo de Tierras”, y la Resolución 740 de 2017 que “expide el Reglamento Operativo de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad, el Proceso Único de Ordenamiento Social de la Propiedad [...]”.

A través del Producto 1 se realizaron aportes al desafío de la ANT de establecer una metodología participativa para el cumplimiento de su misionalidad frente al OSPR en el país. De esta manera se brindaron aportes técnicos que entre otros, involucraron el acompañamiento al piloto de Catastro y formalización masiva de la propiedad en Ovejas (Sucre) en su primera fase, la generación de recomendaciones asociadas a la transversalización de enfoque diferenciales (género y etario) en la ruta del OSPR, el desarrollo de aportes a lineamientos y guías relacionadas con la implementación de la política pública, la gestión del conocimiento para el fortalecimiento de procesos y la construcción de recomendaciones sobre aspectos metodológicos en torno a los ejes transversales de la ruta de OSPR, las fases y las etapas planteadas para el catastro y el Barrido Predial Masivo (BPM) a la luz de las DVGTT.

Los grandes esfuerzos del Gobierno Nacional puestos en el piloto de Catastro multipropósito y formalización masiva de la propiedad en Ovejas requerían de una especial atención de la cooperación técnica para un aprendizaje que diera paso a la intervención masiva en los diferentes municipios focalizados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo

Rural (MADR) para la intervención por oferta. Considerando lo anterior en Ovejas se apoyó al Piloto a través del acompañamiento a la implementación del barrido predial adelantado por USAID, a la formulación del POSPR en atención particular a lo establecido en el Decreto 902/17 y la Resolución 740/17, el apoyo a las acciones necesarias en territorio para la implementación del procedimiento único por parte de la ANT según lo definido en la norma. En estos procesos destaca el trabajo para la dinamización del Comité interinstitucional de Formalización de Tierras de Ovejas, el apoyo estratégico, tanto metodológico como operativo, para la notificación a usuarios de la política en el marco del procedimiento único, así como la articulación permanente con gestores comunitarios formados.



Fotografía 1: Operación CM y OSPR en Ovejas (Sucre)
Fuente: Elaboración de Agencia Nacional de Tierras (ANT)

De manera paralela y en articulación con el acompañamiento del piloto, se trabajó en la generación de un banco de experiencias y lecciones aprendidas desde las estrategias de CSS y CT con el fin de aportar a la identificación de elementos de política, instrumentos y metodologías que nutriesen la experiencia colombiana y los desarrollos de la ANT en torno al acceso a la tierra para los pobladores rurales, la regularización de la tenencia de la tierra y la garantía de derechos sobre la tenencia de la tierra. En este marco se realizaron intercambios técnicos con México, Paraguay, Chile, Brasil, Uruguay, Francia, Italia y Tailandia. Se destaca el desarrollo de Misiones en terreno con México, los cuales se enfocaron en conocer de manera más cercana y precisa, cómo se estaba llevando a cabo el levantamiento de información y la operación del catastro en el marco de los ejercicios pilotos del país.

Enfoque de género; con el objeto de aportar a la integración del enfoque de género en la ruta metodológica se generaron recomendaciones relacionadas con cada una de las fases definidas, considerando los enfoques diferenciales y el enfoque de derechos a partir del análisis de casos emblemáticos relacionados con derechos de las mujeres y de otros grupos de población (vulnerable) al acceso a la tierra. Como parte integral de estas recomendaciones se desarrolló la propuesta de 10 estudios de caso que abordan diversas situaciones que podrían afectar los derechos de las mujeres (rurales) durante la implementación de los planes de ordenamiento social de la propiedad rural.

Enfoque etario; a fin de contribuir a la integración del enfoque de grupos etarios en la ruta metodológica el convenio consideró la generación de análisis y recomendaciones relacionadas. Para ello se realizó la revisión del marco normativo referente a Grupos Etarios y se trabajó en el análisis de las políticas públicas de cada uno de dichos grupos en clave del acceso a la tierra. Esto aportó una exploración del arte sobre la jurisprudencia y legislación vigente nacional e internacional sobre los derechos de grupos etarios al acceso a la tierra y de los derechos conexos de esta población a la propiedad privada, un planteamiento de tipologías de posibles casos que puedan encontrarse en el barrido predial, en el que se involucrasen a grupos etarios con la estructura del abordaje a casos en el marco de los POSPR, así como la formulación de recomendaciones a la ruta de OSPR a fin de orientar un abordaje social en campo con acciones clave para garantizar el acceso a la tierra por parte de los diferentes grupos etarios.

En cuanto a la información para la formulación de POSPR, a partir de las necesidades identificadas y los reprocesos observados en el pilotaje, la experiencia llevó al planteamiento de una herramienta metodológica para el manejo masivo y la articulación y cruce de información social, jurídica y catastral asociada a cada municipio, la cual se conoció como Matriz de Análisis Predial (MAPRE). Esta lograba consolidar y relacionar a nivel predial la información primaria y secundaria necesaria para el desarrollo de análisis preliminares de la situación física, jurídica y catastral, el análisis de tipologías de tenencia y la definición de posibles rutas jurídicas, entre otros. Esta herramienta fue revisada por la ANT para su programación en el Sistema de Administración de Tierras. Posteriormente, la ANT hizo nuevos desarrollos y ajustes que llevaron a la consolidación de la herramienta Análisis Predial Integral (API) fundamental para la formulación e implementación de POSPR.

Adicionalmente, en el contexto de ejercicios piloto se realizó apoyo técnico orientado a la Gestión del Conocimiento en la implementación de la política de OSPR. Esto involucró planteamientos conceptuales y metodológicos que la ANT materializó en productos como la guía “Gestión del conocimiento, lecciones aprendidas, buenas prácticas y sistematización de experiencias para la atención por oferta”.

Producto 2: El gobierno de Colombia dispone de una evaluación de resultados de las Zonas de Reserva Campesina Constituidas, que permita realizar ajustes programáticos para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 160 de 1994

El documento denominado “Las zonas de reserva campesina: retos y experiencias significativas en su implementación” (disponible en: <http://www.fao.org/3/ca0467es/CA0467ES.pdf>) presenta los resultados de una evaluación intermedia centrada en las seis zonas constituidas a la fecha de su desarrollo, con el objetivo

de aportar elementos de análisis para su fortalecimiento y dinamización. Con base en una revisión de los antecedentes históricos y del marco jurídico, normativo e institucional, y a partir de información primaria y secundaria, la evaluación analiza los retos de gobernanza en relación con los actores institucionales y organizativos, la aplicación de la normatividad y el diseño de proyectos productivos sostenibles, entendiendo los territorios como Sistemas Socio-Ecológicos. En términos generales, surgen las siguientes recomendaciones:

- Promover la presencia institucional integral y la superación de las causas de la persistencia del conflicto armado.
- Promover un sistema de gobernanza para las Zonas de Reserva Campesina (ZRC), incluyendo a las redes de interacción y de cooperación entre los actores implicados, con un enfoque multinivel y multisector.
- Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas al interior de las instituciones y organizaciones en las ZRC para el buen funcionamiento de su gestión.
- Avanzar hacia una aplicación adecuada de la normatividad que rige a las ZRC.
- Realizar los ajustes normativos requeridos para el fortalecimiento de la figura de ZRC.
- Retomar, socializar y garantizar el cumplimiento de las responsabilidades y compromisos de los actos administrativos de constitución de ZRC, en particular el programa nacional de ZRC.
- Fortalecer la figura de ZRC en articulación con la normatividad de la implementación de los acuerdos de paz de La Habana.
- Fortalecer la figura de ZRC como herramienta de ordenamiento social de la propiedad.
- Promover el acceso a tierras, la formalización y el ordenamiento social de la propiedad rural en ZRC.
- Fortalecer los sistemas de información sobre el acceso a tierras, la formalización y el ordenamiento social de la propiedad, con base en el intercambio y la transparencia.
- Consolidar y promover el acceso a tierras, la compra directa y el subsidio integral de reforma agraria y de tierras en las ZRC.
- Garantizar la titulación de baldíos y la formalización de la propiedad en las ZRC.
- Gestionar los procesos de sustracción de zonas de reserva forestal y ampliación de ZRC con base en la promoción del uso sostenible.
- Promover la gobernanza responsable en los sistemas agroalimentarios locales para la sostenibilidad productiva y ambiental de las ZRC.

- Avanzar hacia una transición agroecológica mediante el diseño de agroecosistemas sostenibles y diversos en las ZRC.
- Consolidar economías campesinas diversas y sostenibles en las ZRC.
- Gestionar responsablemente los conflictos socioambientales para la consolidación de las ZRC como territorios ambientalmente sostenibles.
- Identificar, reconocer y potenciar las experiencias significativas de gobernanza responsable en las ZRC.

Producto 3: Sistema de Información de la gestión jurídica de tierras de los procedimientos agrarios, diseñando en su estructura

La ANT ha avanzado en la implementación y puesta en operación de todos los módulos que integran el Sistema Integrado de Tierras (SIT), para lo cual ha buscado optimizar y potenciar las funcionalidades previstas y/o desarrolladas de los procesos integrados con el módulo Sistema de Información Geográfica (SIG). Este último centra sus esfuerzos en armonizar, interoperar y garantizar un uso eficiente entre el *framework* del SIT y la integralidad de las soluciones de software requeridas en los procesos misionales de la entidad que incluyan la gestión geográfica.

Por lo anterior, el objeto del Producto 3 consistió en el análisis, diseño, construcción y puesta en funcionamiento de las soluciones de software requeridas al módulo transversal de SIG del SIT, al igual que los procesos de integridad, calidad de datos y migración de la información alfanumérica y geoespacial al modelo *Land Administration Domain Model* (LADM COL).

Producto 4: Apoyo técnico al OSPR

Estrategia de STyT: El objetivo general de implementar esta estrategia fue socializar el POSPR construido durante la etapa de formulación e informar sobre el inicio del BPM en el marco de la fase de implementación de la ruta de OSPR con la comunidad de 39 municipios, generando un espacio para la participación y el reconocimiento de la actuación de la comunidad dentro del proceso de planificación.

Dentro de los municipios de intervención se encontraban Achí, Aracataca, Ataco, Ayapel, Cáceres, Caimito, Chaparral, Ciénaga, Córdoba, Dibulla, El Guamo, Florida, Fonseca, Guaranda, Ituango, Lebrija, Magangué, Majagual, Montelíbano, Nechí, Ovejas, Planadas, Pradera, Puerto Gaitán, Puerto Libertador, Puerto Lleras, Rioblanco, San Benito Abad, San Carlos, San Jacinto, San José de Uré, San Juan del Cesar, San Marcos, Santa Marta, Sucre, Tarazá, Topaipí, Valdivia, Valencia y Zambrano.

Cuadro 1: Participantes en la Estrategia Semilleros de la Tierra y el Territorio

Enfoque Género			Enfoque Etario	Enfoque discapacidad	Enfoque de derechos grupos étnicos	Enfoque reparador	Total participantes
Número Hombres	Número Mujeres	Número Población diversa	Número	Número. Personas con discapacidad	Número Indígenas y Afros	Número Personas victimas conflicto armado	2 221
1 318	902	3	18	116	431	1 418	

Apoyo técnico a la formulación de POSPR: En el año 2020 se apoyó la formulación de los POSPR de María La Baja, Mahates y San Juan de Nepomuceno pertenecientes al departamento de Bolívar y Cajibío, Piamonte y Almaguer del departamento del Cauca. En el 2021 se apoyó la formulación de los municipios de Mercaderes y Sucre pertenecientes al departamento del Cauca.

*Fotografía 2:* Agencia Nacional de Tierras (ANT). Colombia**Cuadro 2:** Relación de POSPR formulados

Municipio	Departamento	No. de Resolución de Aprobación del Plan
Almaguer	Cauca	2020200029550 del 24 de diciembre de 2020
Cajibío	Cauca	20202000295486 del 24 de diciembre de 2020
María La Baja	Bolívar	20202000295466 del 24 de diciembre de 2020
Piamonte	Cauca	20202000295566 del 24 de diciembre de 2020
San Juan de Nepomuceno	Bolívar	20202000295576 24 de diciembre de 2020
Sucre	Cauca	20211000299406 del 17 de diciembre del 2021
Mercaderes	Cauca	20221000013726 del 04 de febrero del 2022
Mahates	Bolívar	228505 del 15 de diciembre del 2020

Indicadores para la estrategia de participación en los POSPR: Para la FAO la participación se constituye en un eje estructurador en la implementación de la política pública sentando con ello bases para una gobernanza responsable de los territorios. Así, contar con indicadores que den cuenta de la importancia de los procesos de participación de las comunidades. La ANT por su parte, considerando la importancia de la participación dentro de los POSPR, ha contemplado dentro de la normatividad que regla el proceso, una estrategia de participación, señalando que “la política de ordenamiento social de la propiedad rural debe contar con herramientas institucionales de planeación e intervención territorial claras para ser efectiva y atender las condiciones específicas de cada zona, a través de la participación de las comunidades” (Decreto 902, 2017).

Este interés conjunto motivó el planteamiento de indicadores asociados al desarrollo de la estrategia de participación en los POSPR. De esta manera el Producto 4 contempló la propuesta de indicadores de seguimiento y evaluación de impacto de la estrategia de participación de la DGOSP. Las principales conclusiones respecto a la construcción y consolidación de los indicadores se sintetizan en:

- La participación es un mecanismo vital para las fases de la ruta de OSPR: formulación, implementación y el mantenimiento de los POSPR.
- Los indicadores para la estrategia de participación son una herramienta para su análisis, seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo.

Estrategia de Conservación, adjudicación de baldíos a Entidades de Derecho Público (EDP): Con el fin de realizar acciones de conservación se implementaron actividades para avanzar en los procesos tendientes a la titulación de predios a EDP. Esto contempló avanzar en el OSPR y mantener la presencia institucional en territorios con POSPR formulados que no se encontraban proyectados para implementación de POSPR en el corto plazo, a través de acciones como el apoyo e impulso a solicitudes de adjudicación a EDP de predios baldíos utilizados o proyectados para actividades de utilidad pública e interés social. Se intervinieron 10 municipios en los cuales se impulsó la conformación de 164 expedientes de predios de interés público, en relación con los cuales fueron radicadas el mismo número de solicitudes ante la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación de la ANT para avanzar en los procesos de adjudicación a EDP.

Cuadro 3: Relación de expedientes en la Estrategia de Conservación, adjudicación de baldíos a Entidades de Derecho Público

UGT	Departamento	Municipio	Expedientes para conformar	Expedientes con documentos jurídicos completos	Expedientes radicados SATN	Levantamientos aprobados
Noroccidente	Sucre	Caimito	3	3	3	3
Caribe	Bolívar	Magangue	13	13	13	13
Noroccidente	Sucre	Majagual	20	20	20	20
Antioquia, Eje Cafetero y Chocó	Antioquia	San carlos	19	19	19	19
Antioquia, Eje Cafetero y Chocó	Antioquia	Ituango	16	16	16	16
Antioquia, Eje Cafetero y Chocó	Antioquia	Valdivia	1	1	1	1
Noroccidente	Cordoba	San Josde de Ure	43	43	32	32
Caribe	Guajira	Dibulla	10	10	10	10
Caribe	Magdalena	Santa Marta	10	10	10	10
Caribe	Magdalena	Aracataca	29	29	29	29
Total			164	164	164	164

Con relación al componente técnico, se realizó el levantamiento planimétrico en total de 164 predios, 147 realizados por el convenio; los productos se entregaron siguiendo la

normatividad vigente emitida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), ente regulador catastral; e implementando los lineamientos definidos por la ANT como Gestor Catastral.

Cuadro 4: Levantamientos planimétricos

Item	Total	Descripción
Levantamientos planimétricos	147	(19) San Carlos
		(10) Dibulla
		(10) Santa Marta
		(29) Aracataca
		(13) Magangué
		(3) Caimito
		(20) Majagual
(43) San José de Uré		

Análisis de costo eficiencia en municipios sin implementación del POSPR: La implementación de los POSPR no se ha dado a la misma velocidad que su formulación, entre otras por las siguientes razones: (i) restricciones presupuestales; (ii) definiciones técnicas y normativas en proceso de ejecución por parte de los distintos actores del Gobierno Nacional, y (iii) condiciones de índole político. Esta situación conlleva a la necesidad de analizar la implementación en municipios priorizados con base en información proveniente del mismo POSPR y su contraste con registros administrativos de distintas entidades del orden Nacional, así como con los costos asociados a su implementación. A continuación, se presenta el análisis de costo eficiencia para 24 municipios con POSPR formulados entre 2017 y 2019.

Cuadro 5: Análisis de costo eficiencia en municipios sin implementación del POSPR

Grupo	Departamento	Municipio	Porcentaje de potencial irregularidad en la tenencia de la propiedad
Implementación	Bolívar	Zambrano	63.6 por ciento
	Tolima	Chaparral	62.8 por ciento
Implementación USAID	Bolívar	Carmen de Bolívar	69.6 por ciento
	Cauca	Santander de Quilichao	56.9 por ciento
	Nariño	Tumaco	66.5 por ciento
	Norte de Santander	Sardinata	51.4. por ciento
Sin Implementación	Antioquia	San Carlos	59.6 por ciento
	Bolívar	Achí	87.1 por ciento
		Magangué	86.9 por ciento
		San Jacinto Del Cauca	91.3 por ciento
	Córdoba	Ayapel	40.4 por ciento
	Cundinamarca	Topaipí	66.8 por ciento
	La Guajira	Dibulla	71.3 por ciento
	Magdalena	Aracataca	46.1 por ciento
		Santa Marta	43.0 por ciento
	Meta	Puerto Gaitán	64.1 por ciento
	Santander	Lebrija	25.9 por ciento
	Sucre	Caimito	66 por ciento
		Guaranda	75.9 por ciento
		Majagual	68.3 por ciento
		San Benito Abad	56.6 por ciento
		San Marco	67.6 por ciento
Sucre	Sucre	75.9 por ciento	
Valle Del Cauca	Pradera	67.6 por ciento	

A partir de la información levantada, se establecieron como conclusiones generales: (i) los POSPR son el resultado de la etapa de alistamiento y al mismo tiempo son insumos para la planificación de las intervenciones que se realizarán en el marco del ordenamiento social de la propiedad; (ii) el conocimiento del territorio en sus distintos aspectos facilita la adecuada intervención del ordenamiento social del territorio, como mínimo en sus dimensiones prediales, social y de los antecedentes jurídicos de la tierra; (iii) con el análisis del potencial esperado en términos de irregularidad en la tenencia de la propiedad y el costo de la operación es posible focalizar la implementación del POSPR; y (iv) en municipios como San Jacinto del Cauca, Magangué, Achí, Guaranda y Sucre, se lograría un mayor potencial de predios a intervenir por las distintas rutas de la ANT minimizando el costo de la operación en cada uno de ellos.

Seguimiento y Monitoreo Técnico en la intervención territorial de la ANT en Zonas Focalizadas:

- Apoyo y seguimiento al proceso de LPP.
- Apoyo a las jornadas de acercamiento a líderes comunitarios y seguimiento a la gestión de conflictos durante los levantamientos.
- Apoyo en la entrega de notificaciones y participación en las audiencias públicas.
- Comunicación constante con los secretarios de despacho de las alcaldías con el fin de gestionar firmas de EDP, generación de certificados de factibilidad ambiental, certificados de uso de suelo y documentos e información secundaria que facilitara la operatividad en los territorios.

Validación de productos del BPM en Zonas Focalizadas: Se logró la validación de más de 4 300 predios entregados por las diferentes operaciones de barrido predial masivo, lo que permitió la aprobación por parte de la ANT de 3 446 predios, de los cuales 2 551 predios están asociados a rutas de atención para el OSPR a cargo de las Subdirecciones misionales de la ANT.

Producto 5: Fortalecimiento de estrategias de gestión de la ruta de formulación e implementación

Como parte del fortalecimiento de la Estrategia de Gestión del Conocimiento y la Comunicación de la DGOSP, se apoyó técnicamente el desarrollo de una estrategia marco para la identificación y sustracción de lecciones aprendidas y buenas prácticas en la fase de Implementación de los POSPR, así como la sistematización de lecciones aprendidas y buenas prácticas de procesos de formulación e implementación de POSPR. Esto último a través de acciones como la actualización de lecciones aprendidas y buenas prácticas de la fase de

formulación, así como la elaboración de un documento de lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre la implementación de POSPR en la etapa de Operativo de campo en Rioblanco (Tolima) y El Guamo (Bolívar).

También se diseñó y se dispuso en el Aula Virtual de la ANT el “Curso Virtual Ordenamiento Social de la Propiedad Rural”, como un recurso pedagógico para el aprendizaje sobre la ruta de OSPR, dirigido a profesionales de diferentes disciplinas (jurídicos, sociales, catastrales, administrativos, etc.), que acompañan a la entidad (directamente o a través de sus socios estratégicos) en la implementación de esta política.

Adicionalmente se realizó el seguimiento y mantenimiento en el marco del uso de los módulos de formación virtual con actores claves asociados con la formulación e implementación de la política de OSPR logrando con ello: i) la gestión efectiva del curso de OSPR como herramienta pedagógica estratégica en el fortalecimiento de capacidades de profesionales que apoyan la implementación de esta política pública; ii) el reconocimiento del curso en las distintas direcciones y subdirecciones de la ANT a partir de los ejercicios de socialización y acompañamiento realizados; iii) la consolidación de aprendizajes sobre el OSPR en equipos interdisciplinarios de la ANT, socios estratégicos y operadores por medio de la formación de 218 profesionales a través del uso de este recurso que entró a formar parte de la oferta del Aula virtual de la ANT.

Apoyo técnico a la implementación del Observatorio de Tierras Rurales (OTR): Se realizaron acciones orientadas a la revisión técnica de productos en construcción a fin de aportar al fortalecimiento de estos en armonía con los lineamientos definidos por la UPRA. Asimismo, se llevaron a cabo espacios de interlocución y socialización del OTR los cuales involucraron mesas técnicas orientadas, en particular, a la discusión técnica de productos desarrollados en la implementación de esta herramienta. Dentro de ellas destacan actividades dirigidas al apoyo en la consolidación de la ponencia para la socialización en la conferencia anual Tierra y Pobreza del Banco Mundial del año 2020, así como para el fortalecimiento del sitio web como escenario de interlocución y socialización del OTR.

Apoyo técnico valoración Registro de Sujetos de Ordenamiento (RESO): Considerando la importancia que tiene para el cumplimiento de lo pactado en el Acuerdo Final de paz avanzar en la consolidación del RESO, el convenio contempló el apoyo técnico para la valoración de solicitudes de ingreso.

Cuadro 6: Valoraciones realizadas en apoyo técnico valoración RESO

Fecha de corte	Valoraciones realizadas
Junio del 2020	40 539
Diciembre del 2020	11 718
Total valoraciones	52 257

Producto 6: Apoyo técnico para la atención de solicitudes de OSPR en municipios focalizados de la ANT

En apoyo a la implementación de acciones tendientes al OSPR en municipios focalizados, el desarrollo de este producto contempló un apoyo estratégico para la atención de algunos casos de Ovejas que requirieron revisión o que estaban pendientes para el avance hacia procedimiento único; se obtuvieron 782 nuevas solicitudes en Ovejas -Sucre de las cuales: 234 de reconocimiento de derechos sobre predios baldíos, 227 de reconocimiento de derechos sobre predios privados, 294 de acceso a tierras por asignación de derechos y 27 de reconocimiento de derechos (contratos de uso) sobre predios baldíos afectados por buffer de hidrocarburos. De manera complementaria se identificaron 52 predios de posible interés de EDP entre los que se encuentran: 23 instituciones educativas, siete parques/escenarios deportivos, tres salones comunitarios, nueve fuentes de agua comunitaria, cinco puestos de salud, tres cementerios y dos predios de tratamiento de desechos. Vale destacar que en las acciones realizadas con predios de posible interés de EDP se trabajó de manera articulada y permanente con la Oficina de tierras de la Alcaldía municipal.

En el desarrollo del barrido predial en zonas focalizadas de la SATZF denominado barrido a la medida, se adelantaron diferentes actividades encaminadas a continuar con la culminación de los procesos de rezago recibidos por el INCODER y los que se están recabando dentro del catastro multipropósito en el barrido predial por parte de los diferentes socios estratégicos y operadores encargados, lo que permitió:

- Desarrollar un control de calidad sobre los productos recibidos por parte de los aliados estratégicos en aras de lograr un mejor resultado y coherencia de la información técnica, pese a que implicó una ralentización del proceso en aras de cumplir con los estándares que la ANT requiere para la viabilidad de los procesos.
- Impulso de procesos/trámites de adjudicación de baldíos a persona natural, solicitudes de adjudicación de baldíos reservados y solicitudes de adjudicación de predios del FNA provenientes del rezago.

En cuanto al acompañamiento técnico en el desarrollo tecnológico para el manejo de información de la implementación de los POSPR (barrido predial masivo) articulado con el SIT de la ANT:

- Se realizaron desarrollos tecnológicos para generación de API y se construyó una base de datos con el Análisis Predial Integral.
- Se crearon los formularios de captura de información del BPM.
- Se crearon diccionarios de datos de cada formulario con el detalle de cumplimiento con la Versión 3.1 del modelo LADM.

- Se documentó el proceso de integración del proceso de STAGING y de la generación del cargue de datos alfanuméricos y geográficos en la base de datos API.
- Se elaboraron lineamientos del proceso de BPM teniendo en cuenta el modelo LADM.

D. EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO

Plan de trabajo y presupuesto

El Plan Operativo aprobado inicialmente en el presente convenio tenía contemplado inicialmente el desarrollo de los Productos 1, 2 y 3; los Productos 2 y 3, fueron culminados satisfactoriamente en la enmienda Número 4, no obstante, el Producto 1 fue desarrollándose en las diferentes adiciones del convenio, para la enmienda Número 6 del presente convenio este producto fue culminado. A finales de julio del 2021, se realizó la enmienda Número 10 al convenio, pero con la inclusión de nuevas tareas en los productos 4, 5 y 6.

En el marco del convenio se realizó la licitación de cartografía para el municipio de San Marcos (Sucre), en donde, se destacan los siguientes hitos:

- El 10 de noviembre de 2021, la ANT realiza entrega del informe de la segunda validación de los productos cartográficos entregados por GEOCAM, donde, se determina que los productos cartográficos bases de datos y Salidas Gráficas no cumplen con la totalidad de las medidas de calidad definidas en la resolución 471 de 2020.
- El 6 de diciembre de 2021, GEOCAM realiza la entrega de los productos cartográficos corregidos conforme observaciones realizadas en la segunda validación hecha por ANT.
- El 15 de diciembre de 2021, por parte de la ANT se realiza requerimiento a GEOCAM, en torno a la entrega de los productos cartográficos en disco duro, puesto que los cargados en el FTP presentaban errores en su visualización.
- El 16 de diciembre de 2021, GEOCAM entrega en disco duro los productos cartográficos solicitados desde ANT. Igualmente, realiza entrega de una nueva ortofoto del municipio de San Marcos para su validación.
- El 28 de diciembre de 2021, ANT solicita que GEOCAM realice las siguientes correcciones a los metadatos entregados:
 - Ajustar en el nombre de los productos la Divipola (70 708).

- Quitar toda la información relacionada al IGAC, debe ser FAO (Créditos, Distribuidor).
- Ajustar las fechas ya que colocaron en la información la de generación del metadato, debe ser la de la generación del insumo (la misma que se encuentra en el nombre del metadato).
- Generar un metadato para todas las imágenes fuente.
- Correcciones que fueron entregadas resueltas el mismo día por parte de GEOCAM.

Una vez realizadas, se recibe a satisfacción. Para el municipio de Rioblanco (Tolima), en relación con el contrato suscrito con ISATECH para la adquisición de los productos cartográficos, se presentaron los siguientes hitos:

- El 19 de noviembre de 2021, se emitió concepto de validación de los productos cartográficos de Rioblanco. Posteriormente, a la revisión de los productos entregados se determina que los productos validados "cumplen" con las medidas de calidad definidas en la resolución 471 de 2020.
- El 15 de diciembre de 2021, ISATECH entrega la siguiente información: a) Informe de aseguramiento de calidad donde se justifican los hallazgos socializados en la mesa técnica sobre las medidas de calidad (MDT, Ortoimagen, empalmes IGAC) y sus respectivos soportes. También se relaciona lo solicitado por el IGAC, en cuanto a los reportes de los ajustes de la información LiDAR para los puntos de chequeo y la distribución de estos; b) *Shapefile* donde se delimiten las áreas con pendientes mayores a 45 grados por zona y en origen nacional; c) Se ajustaron los datos (alturas y coordenadas) del *shapefile* de puntos de chequeo de la Zona 2; d) Se ajustaron los metadatos en su totalidad: fechas, extensión, créditos, descripción de los productos.

Dado que no se culminó con la toma de imágenes total del municipio de Rioblanco por condiciones climáticas se decide liberar los recursos para la compra de la cartografía del municipio de Guaranda (Sucre):

- El 21 de diciembre se suscribe contrato 2309447 entre FAO e ISATECH CORPORATION SAS.
- El 21 de diciembre de 2021, se adelantó reunión de inicio de actividades del contrato suscrito con ISATECH CORPORATION, con presencia de ANT – ISATECH y FAO.
- El 11 de enero de 2022, ISATECH entrega el Plan de trabajo, para que sea revisado y avalado por parte de la ANT. A finales del mes de enero, el proveedor hace entrega los respectivos productos cartográficos.

Gestión de riesgos

Bajo nivel de coordinación con los demás actores vinculados al proyecto. Se establecieron acciones de planeación conjunta lideradas por la ANT, reuniones bilaterales con cada actor para llegar a consensos y planificar acciones.

Semilleros de la Tierra y el Territorio: Entre noviembre del 2019 y agosto del 2020, se realizaron reuniones de articulación institucional en los ámbitos nacional, municipal y departamental, con el objeto de realizar socialización con los alcaldes de distintos municipios el programa de formulación de los POSPR, e informar la misionalidad de la ANT y las necesidades de colaboración para el suministro de insumos de información relacionada con el ordenamiento territorial, la presencia de grupos étnicos, información ambiental, restitución de tierras, entre otros. En estos espacios se buscó interactuar con entidades tales como las alcaldías, la Unidad de Restitución de Tierras, la SNR y las corporaciones autónomas regionales, entre otras.

Este relacionamiento institucional y las actividades asociadas al mismo ha implicado entre otras, acciones como:

- Una interlocución con entidades del orden municipal, departamental y nacional para el desarrollo de la ruta de OSPR en los territorios que han sido focalizados para ser atendidos por oferta, fortaleciendo las capacidades de las autoridades para que se apropien del proceso, así como generando dinámicas orientadas al mantenimiento del ordenamiento social de la propiedad rural.
- La suscripción de acuerdos de apoyo interinstitucional.
- Gestión de espacios de trabajo en los municipios.
- Coordinación de reuniones institucionales a nivel local en el marco de los POSPR.
- Coordinación de eventos de socialización.
- Definición de canales claros de comunicación para el Intercambio confiable y eficiente de información.
- Impulso de acciones de competencia de otras entidades que favorecen el OSPR.

E. SOSTENIBILIDAD

a. *Desarrollo de la capacidad*

Considerando el fortalecimiento de capacidades como proceso fundamental para garantizar la sostenibilidad de los resultados obtenidos en el marco de las intervenciones, este convenio desarrolló acciones específicas orientadas a este fin. Destaca el planteamiento de una agenda de trabajo en el marco de la CSS y la CT para el intercambio de experiencias y aprendizajes frente a la implementación de procesos catastrales, la formalización de la propiedad y sistemas de administración de tierras. Esto involucró la cooperación técnica con diferentes países dentro de lo que resaltan las siguientes actividades:

- Intercambio de experiencias Colombia-Brasil con énfasis en el proceso de catastro multipropósito colombiano (2017-2019).
- Intercambio México (Registro Nacional Agrario-RAN) -Colombia: recomendaciones en el marco de actividades de reconocimiento de terreno y observación a los equipos operadores en los municipios de Ovejas-Sucre y Lebrija-Santander (Colombia, 2017).
- Intercambio sobre Fondo de tierras y esquemas de usufructos entre el Instituto Nacional de Colonización de Uruguay y la Agencia Nacional de Tierras de Colombia (2018).
- Intercambio con Tailandia con énfasis en: i) Relación de los procesos de formalización, acceso, gestión del suelo y autoridad catastral; ii) Estrategias de participación comunitaria y su papel en el mantenimiento del OSPR, entre otros, Misión Colombiana de la ANT a Tailandia (2018).
- Intercambio con el RAN, la Procuraduría Agraria de México y visita a Ejido en el Estado de Guerrero. Misión de la ANT a México (2018).
- Intercambio con la Agencia Francesa para el Desarrollo de la Cooperación Internacional (ADECIA) para la identificación de temas de interés como las herramientas de gestión de tierras en Francia y sus territorios de ultramar (2018).
- Intercambio con Italia con la finalidad de conocer la experiencia, trayectoria y funcionamiento del sistema político en el sector agrícola y el tema de tierras, la Reforma Agraria y la organización territorial. Misión de la ANT a Italia (2018).
- Participación en el “Encuentro Internacional Catastro y Formalización de Tierras: la clave para el desarrollo rural sostenible”. Experiencias internacionales de Brasil (Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria, Universidad de São Paulo y Registro y Promoción Forestal), Uruguay (División de Formación y Mantenimiento

Interior de Catastro), Ecuador (Dirección Metropolitana de catastro de Quito), Paraguay (Dirección General de Catastro) y España (Universidad de Jaén), puestas en diálogo con la experiencia nacional representada en participación del MADR, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Departamento Nacional de Estadística (DANE), IGAC, la ANT, la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) y la Agencia de Renovación del Territorio (ART) (2019).

En el marco de la intervención por Oferta este tipo de acciones de fortalecimiento comunitario son fundamentales para el OSPR en el país. En relación con esta estrategia, las sesiones STyT registraron la participación de 2 221 personas, 1 418 de las cuales se reconocen como víctimas del conflicto interno.

b. Igualdad de género

En el convenio se brindaron orientaciones específicas para la transversalización del enfoque de género en la ruta de OSPR. Esto con el fin de contribuir, en el marco de la política pública de OSPR, a garantizar la igualdad del derecho a la tenencia de la tierra por parte de mujeres y hombres, lo que incluye, entre otros, medidas específicas encaminadas a acelerar la igualdad tal como lo establecen las DVGT.

Adicionalmente se construyó un documento de análisis de casos sobre diferentes situaciones, relacionadas con enfoque de género y derechos de tenencia por parte de mujeres rurales, que pudiesen identificarse en el marco del BPM en los municipios en implementación. Esto como insumo para evidenciar posibles casos (ya reconocidos en intervenciones en desarrollo), desde los cuales es viable brindar algunas orientaciones para su atención a fin de garantizar los derechos de tenencia de las mujeres rurales.

Destacan además los esfuerzos orientados a potenciar la participación de las mujeres rurales en espacios como los STyT, así como las acciones para contribuir a la apropiación de conocimientos sobre derechos de tenencia por parte de campesinas del municipio de Ovejas Sucre, fortalecido con la articulación de gestoras comunitarias en los procesos adelantados en dicho territorio.

c. Sostenibilidad del medio ambiente

A fin de verificar la viabilidad de los procesos en función de la normativa ambiental vigente, en el marco del apoyo técnico a la formulación de POSPR e implementación de acciones relacionadas, el convenio contempló el análisis permanente de restricciones y condicionantes ambientales para el OSPR a nivel municipal y predial. Ello implicó la articulación con las autoridades ambientales a nivel territorial a fin de obtener insumos y

conceptos técnicos claves para la toma de decisiones a partir de las particularidades ambientales.

En el marco de la evaluación intermedia de la figura de ZRC, se documentaron experiencias significativas frente al surgimiento y permanencia de normas comunitarias ambientales y acuerdos comunitarios de conservación en algunos de estos territorios, las cuales se constituyen en referentes para la sostenibilidad ambiental y la apuesta de las ZRC en torno al cierre de la frontera agropecuaria.

d. Enfoque basado en los derechos humanos

Desde un Enfoque de derechos, los principios y orientaciones de las DVGT, se establecieron como un importante referente para la acción. En este camino, y considerando la relevancia de garantizar los derechos individuales y colectivos de las comunidades, se realizaron acciones para el registro de sujetos de ordenamiento, involucrando la valoración y puntuación según lo establecido en la norma para el reconocimiento de derechos de tenencia lo cual se constituye como base para la garantía del derecho a la alimentación para las comunidades rurales. Esto dada la estrecha relación entre la producción agropecuaria, la tierra y los recursos adyacentes a ella (por ejemplo, agua y suelo), las formas de vida y las relaciones sociales que se configuran en torno a lo rural.

Asimismo, destaca el abordaje de la Evaluación Intermedia de las ZRC como una figura que enmarca una serie de procesos territoriales que pasan por la construcción social de este y las relaciones que lo configuran, así como por el planteamiento de proyectos alternos de sociedad que busca la garantía de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las comunidades que habitan.

e. Sostenibilidad tecnológica

Generación API. Se construyó una base de datos con el API por cada uno de los municipios priorizados para BPM, la cual permite generar un archivo Excel para planificar las visitas a campo respectivas.

Se diseñaron, desarrollaron y aprobaron formularios para la captura de información en campo, los cuales se adecuaron para que cumplan con las estructuras de datos del modelo LADM en sus diferentes versiones, con el fin de preparar la entrega de información al Sistema de Administración de Tierras de la Nación a través del Repositorio de Datos Maestro. Estos se publican en una URL para que los usuarios puedan usarlos durante el BPM.

Se elaboraron Diccionarios de datos de cada formulario con el detalle de cumplimiento con la versión 2.9.6 o 3.0 de LADM, los cuales se utilizan para conocer los atributos y

dominios de cada uno de los formularios de captura de información del BPM; los cuales han sido diseñados, contruidos, probados y ajustados; adicionalmente, se generan como referencia para dar mantenimiento y ajustar cada uno de los componentes de software.

Se construyó un visor geográfico de API para cada municipio que inició alistamiento para visitas de campo durante el BPM, los cuales se publican en una dirección URL y a los cuales se les crean usuarios con permisos de consulta. Así mismo, se construyó un visor geográfico de consolidación para aquellos municipios que ya han realizado captura de información en campo, también se disponen en una URL y se configuran los usuarios con permisos de consulta y edición para usar la herramienta aprovechando la información recopilada.

Se elaboraron manuales de usuario de cada visor con el detalle de las diferentes funcionalidades, los cuales se emplean para que los usuarios de los operadores catastrales puedan conocer y hacer una adecuada utilización de las diversas funcionalidades de cada tipo de Visor para cada uno de los municipios priorizados dentro del BPM.

f. Sostenibilidad económica

Con el objetivo de aunar esfuerzos para formular e implementar acciones que promuevan el acceso a la tierra, la formalización de la propiedad rural, el uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad, se adelantó por medio de la valoración en el RESO, la verificación y el cumplimiento de requisitos de los sujetos que se encuentran interesados en formalizar y obtener el reconocimiento de sus predios; con el propósito de continuar el proceso de inclusión o no al RESO.

F. LECCIONES APRENDIDAS

LECCIONES APRENDIDAS – factores de éxito

El desarrollo de intercambios de experiencias en el marco de procesos de CSS y CT constituye una relevante herramienta para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la política pública de tierras en el país. Para el caso particular esto tuvo especial relevancia para el abordaje de procesos que representan desafíos metodológicos y tecnológicos, frente a lo cual facilitar el desarrollo de diálogos técnicos especializados y contar con la experticia de otros gobiernos y la academia fue estratégico. Destaca por ejemplo el aprendizaje de la institucionalidad nacional a partir de las experiencias de la región de

América Latina y El Caribe en el marco del desarrollo de agendas de cooperación con países como México y Brasil.

Los procesos de formación orientados al fortalecimiento de capacidades con comunidades constituyen una estrategia clave que contribuye a habilitar la participación en la implementación de la política pública de tierras. Así, la Estrategia de STyT desarrollada en Ovejas - Sucre representó una importante apuesta que logró la vinculación efectiva de habitantes de diversos corregimientos, con especial atención en mujeres y jóvenes rurales. Las personas vinculadas a esta estrategia en dicho municipio fueron parte de un proceso de aprendizaje que además de contribuir al posicionamiento de mensajes clave para la operación en el territorio, buscaron aportar al reconocimiento de derechos de tenencia por parte de los diferentes sujetos.

El planteamiento de estrategias e indicadores enfocados al monitoreo y seguimiento a la formulación de POSPR tuvo relevancia estratégica siendo un factor clave para el avance en la consolidación de estos documentos de planeación por parte de la ANT. Para ello, partir de la cadena de valor, así como formular indicadores de producto que sean fácilmente medibles y verificables, es fundamental a fin de lograr un seguimiento eficiente y efectivo en el marco de la política pública.

El manejo de información en la implementación del OSPR constituye un importante reto como se ha podido identificar en el apoyo técnico realizado a la ANT. Al respecto, las DVGT promueven el desarrollo de políticas que fomenten el intercambio de información espacial y de otro tipo relativa a los derechos de tenencia para su utilización eficaz por el Estado y los organismos de ejecución, las comunidades, la sociedad civil, el sector privado y la academia. Desde allí el planteamiento en el marco del convenio, de la necesidad de herramientas para la consolidación y “depósito” de información que contribuyesen a la optimización de los procesos de depuración, cruce y análisis. Considerando lo anterior, el aporte realizado a la construcción de herramientas para el manejo masivo y la articulación y cruce de información social, jurídica y catastral asociada los procesos de OSPR se constituye en un elemento estratégico que se establece como factor de éxito. En su fase inicial esto se logró con el aporte a través de la MAPRE, la cual se configuró como una herramienta de organización y procesamiento masivo y centralizado de información a nivel de la ANT, que fortaleció la formulación de los POSPR, llegando a consolidarse en su anexo principal. Al interior de la ANT la MAPRE configuró el punto de partida que luego dio paso a la API, siendo esta actualmente una herramienta clave en la formulación e implementación de POSPR.

La vinculación de los procesos sociales y organizativos que han sido líderes en la consolidación de las ZRC representó un importante factor de éxito en el proceso de evaluación intermedia en tanto son actores reconocidos en territorio, con amplio conocimiento sobre las apuestas estratégicas frente a la figura, que además reconocen la historia del proceso y han sido parte de múltiples reflexiones sobre los aprendizajes, retos y desafíos de la figura.

El abordaje de la evaluación intermedia a partir de la identificación y análisis de experiencias significativas constituyó una relevante apuesta que permitió el reconocimiento de procesos emergentes e innovadores al interior de las ZRC, los cuales evidencian potencialidades de transformación y construcción de realidades territoriales a partir de la acción colectiva frente a asuntos claves para esta figura de ordenamiento como lo son lo ambiental y lo productivo.

Orientar acciones al desarrollo de capacidades técnicas y a consolidar un equipo de profesionales a cargo de procesos de calidad fortalece la valoración de solicitudes de inscripción al RESO y con ello la identificación plena de sujetos a ser usuarios de la atención para el OSPR en el país. Esto tiene una alta relevancia dado el conocimiento detallado del proceso y de las dificultades que se presentan, lo que posibilita la generación de alternativas y estrategias para la reducción de reprocesos.

En los procesos tendientes a avanzar en la adjudicación de predios a EDP, establecer espacios y cronogramas de trabajo con las administraciones municipales es fundamental. Esto considera la conformación de un equipo de trabajo con la Alcaldía cuya integración considere el uso dado a los predios. Esto implica que además de delegados de la Secretaría de Planeación, por ejemplo, si se trata de Instituciones Educativas, en el equipo se incluyan funcionarios/as de las Secretarías de Educación quien quede a cargo de remitir información para la generación de los documentos; para los certificados de uso del suelo siempre deben delegar un responsable de planeación. Dada la experiencia en cada nuevo municipio a abordar en la implementación de la estrategia, el equipo a cargo debe propender por ello.

Una vez definidas /conocidas las solicitudes de adjudicación de baldíos a EDP a apoyar, se hace fundamental la identificación clara de cada uno de los procesos iniciados, actividades pendientes y trámites por realizar a fin de culminar de forma efectiva la actuación administrativa. Para ello es funcional el desarrollo de una base de datos alfanumérica para la organización y centralización de información con el relacionamiento de las solicitudes en rezago de adjudicación a EDP, así como actuaciones surtidas y pendientes frente a las mismas.

A su vez la consolidación de una base de datos permite un balance y priorización de acciones para la atención de las solicitudes, lo cual tiene un impacto positivo en resultados de

gestión tanto para los solicitantes como para la ANT, en tanto posibilita una proyección de acciones claras para el avance de los procesos. Así, el desarrollo y alimentación de esta base de datos se convierte en una práctica a extender para el reconocimiento de las actuaciones en rezago y la definición de acciones para su atención.

En la conformación del equipo con la Alcaldía fue clave su estructuración en función de los predios a presentar para adjudicación. Ello teniendo en cuenta que se buscó incluir delegados por dependencia involucrada: si se trataba de Instituciones Educativas, en el equipo se debe incluir algún funcionario de Secretaría de educación quien quede a cargo de remitir información para la generación de los documentos; para los certificados de uso del suelo siempre deben delegar un responsable de planeación. Dada la experiencia en cada nuevo municipio a abordar en la implementación de la estrategia, el equipo a cargo debe propender por ello.

La articulación con la comunidad, en conjunto con la alcaldía municipal, a través de los grupos ya consolidados en el proceso de formulación del POSPR de cada uno de los municipios, como los STyT consolidados permite potenciar las acciones orientadas al avance de procesos de adjudicación a EDP dado el rol de los líderes al interior de las comunidades y la relevancia que tienen para éstas los escenarios de uso e interés público como escuelas rurales y centros de atención en salud. Asimismo, esto brinda un apoyo estratégico para la identificación de las zonas/predios para los levantamientos topográficos, así como recomendaciones para estas actividades basadas en su conocimiento del territorio y sus dinámicas.

LECCIONES APRENDIDAS – impedimentos/restricciones

La actualización de lineamientos o directrices al interior de la ANT representa un impacto sobre el desarrollo de los diferentes procesos en los que avanza la entidad en articulación con la cooperación técnica. Por ejemplo, el ajuste de lineamientos relacionados con la valoración de posibles sujetos de ordenamiento incide de manera directa sobre esta actividad que se desarrolla de manera permanente, en tanto la ANT recibe las solicitudes provenientes de la atención por oferta y demanda. Considerando lo anterior, ante ajustes en los lineamientos o la normativa, es fundamental garantizar el desarrollo en el corto plazo de socializaciones y capacitaciones con los enlaces y el equipo a cargo de la valoración, incluyendo la puesta a disposición de material pedagógico y la actualización de guías y documentos que soportan la clasificación y puntuación.

La presentación de fallas que dificultan el acceso y consulta de aplicativos y bases de datos claves para el proceso de valoración de Sujetos de Ordenamiento tiene un impacto sobre

la consolidación de solicitudes en el RESO. Esto es particularmente relevante en aquellos aplicativos que no dependen de la ANT sino de otras entidades, debido a la baja/nula incidencia sobre la atención y solución de fallas en ellos. En el caso puntual de bases de datos administradas por la ANT, estos inconvenientes son gestionados con Sistemas de Información a partir del apoyo brindado por los profesionales a cargo de calidad.

Realizar acercamiento a los diferentes actores claves para la implementación de la estrategia de conservación desde el inicio del proceso es fundamental. Ello implica que, de manera adicional al acercamiento y socialización con las alcaldías municipales, se deben desarrollar espacios de articulación con la gobernación, las autoridades ambientales, el ministerio público y la ORIP. Esto permite la apropiación de la estrategia y el compromiso con la respuesta oportuna a requerimientos y documentos necesarios para la consolidación de expedientes.

El fortalecimiento de capacidades técnicas de funcionarios y contratistas de los entes territoriales en relación con el trámite de solicitudes de adjudicación de baldíos a EDP, constituye un desafío y una labor fundamental que requiere ser robustecida. Ello con el fin de lograr el avance de los procesos en los territorios, así como dejar capacidades instaladas que permitan la consolidación de nuevas solicitudes y la efectividad en los trámites de adjudicación. Esto se ha definido en función del reconocimiento de falencias sobre conocimientos y experticia asociada a procedimientos y requerimientos técnicos requeridos para la consolidación de la documentación y las gestiones necesarias en la generación de nuevas solicitudes de adjudicación de predios a EDP.

G. MEDIDAS DE SEGUIMIENTO

Si bien al cierre del Proyecto este no cuenta con asunto pendientes que atender, se plantean las siguientes medidas de seguimiento a desarrollar por parte de la ANT a fin de avanzar en la consolidación final de la ruta de OSPR y el análisis de sus resultados:

- Realizar seguimiento a los resultados de la implementación del POSPR en el municipio de Ovejas en función de los planteamientos de la Política de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural.
- Hacer seguimiento a la implementación de recomendaciones realizadas para el fortalecimiento de las ZRC en el marco de la Evaluación Intermedia realizada.

- Continuar desarrollando los espacios de gobernanza en torno al ordenamiento social de la propiedad y la gestión de retos técnicos o conflictos que afecten el BPM y los POSPR.

H. RECOMENDACIONES AL GOBIERNO

Avanzar en la consolidación de la Fase de Mantenimiento de los POSPR, incluyendo el desarrollo de herramientas y ajustes institucionales requeridos, a fin de sumar esfuerzos orientados a garantizar la sostenibilidad de los resultados de la política de OSPR en el mediano y largo plazo.

Fortalecer el RESO, con especial atención en la inscripción de los sujetos sin tierra, con tierra insuficiente, comunidades étnicas y negras, en su integridad, para lograr la consolidación de información necesaria para la regularización oportuna de derechos de la población más vulnerable.

Continuar fortaleciendo las acciones tendientes a garantizar los derechos de tenencia para las mujeres rurales a través de: i) la inclusión y transversalización del enfoque de género en toda actuación operativa, declarativa y decisiva de derechos; y ii) el fortalecimiento de capacidades de las comunidades frente a derechos de tenencia.

Desarrollar análisis de resultados de la implementación de los POSPR teniendo como marco de referencia los objetivos y fines de la política de OSPR, así como las DVGT. Esto con el fin de obtener aprendizajes claves para la planeación estratégica orientada al Ordenamiento social y productivo de la propiedad rural en el país.

Diseñar e implementar estrategias para el fortalecimiento de capacidades de entidades territoriales sobre derechos de tenencia y OSPR. Esto orientado a fomentar su participación y compromiso en la implementación de los POSPR, así como en el apoyo y vinculación estratégica al desarrollo de la fase de mantenimiento de estos y sus resultados sobre el ordenamiento social de la propiedad rural en los municipios.

Realizar acompañamiento técnico e incentivar a las Alcaldías municipales a la búsqueda de la regularización de predios de interés público, proyectando, entre otros, estrategias como la creación/fortalecimiento de las oficinas municipales de tierras, que ya han sido probadas en algunos territorios del país.

Garantizar la implementación de los Planes de Desarrollo Sostenible de las ZRC constituidas, a partir de la destinación de recursos necesarios para ello, a fin de aportar al cumplimiento de sus fines, el desarrollo territorial y el cierre de frontera agropecuaria.

Apropiar, aplicar e integrar al marco normativo nacional las DVGT como estrategia clave para la garantía de los derechos de tenencia de la tierra de los diferentes actores involucrados, considerando principios internacionalmente aceptados.

I. HISTORIA DE INTERÉS HUMANO

Una de las beneficiarias, mujer campesina cuyas raíces se asientan en los Montes de María. Originaria y habitante de Ovejas - Sucre, ha sido parte de la historia de este territorio que, junto con la comunidad, ha tenido que tejer y repensarse en él ante las adversidades que ha tenido que vivir. Desde su nacimiento en 1967 hasta hoy el corregimiento de San Rafael, ubicado al sur oriente del casco municipal, ha sido su lugar en el mundo, aunque por años haya tenido que estar fuera de él.

Hacia mediados y finales de los años noventa e inicios de los dos mil, dicha beneficiaria, al igual que los demás habitantes de este territorio, experimentó una arremetida paramilitar que no sólo dejó consigo cientos de muertos en la región y escalofriantes experiencias sobre la rudeza y frialdad del conflicto, sino que dejó abandono y zozobra a raíz del desplazamiento masivo que ello generó.

Con cerca de 30 años, la beneficiaria, al igual que su familia y algunos conocidos, tuvo que emprender la huida saliendo con sus hijas, la menor de las cuales tenía sólo dos años. Rocío sabe y recalca que en su territorio todos son víctimas del conflicto armado porque allí “llegaron a matar personas” llevando a que la gente tuviera que salir de sus tierras, sus fincas y sus modos de vida, buscando sobrevivir y resguardar a los suyos.

Por casi 10 años tuvo que rebuscarse la vida fuera de Ovejas, transitando entre diferentes lugares y oficios. Pese a su tránsito por diferentes lugares, la idea de un retorno a Ovejas estuvo siempre presente. Por diversas razones, hacia el año 2005 retornó a su territorio buscando la forma de sobrellevar la historia y los miedos para reconfigurar su vida en San Rafael. Allí, su tierra y la de los suyos se presentaba como una oportunidad de avanzar a la reconstrucción del tejido social de una comunidad que ha sido reconocida como víctima del conflicto armado en el país.

Si bien su tierra ha sido de propiedad privada, no contaba con escritura pública en donde constara que ella “la compró”. Como lo reconoce, debido a las dificultades económicas de la comunidad, en la zona difícilmente se cuenta con el recurso para los trámites que implica la escrituración y el registro, razón por la cual hacían los trámites con carta de compraventa, como es su caso, o acuerdos verbales, como el caso de su mamá y su papá.

Luego de su retorno, hizo importantes esfuerzos por reconstruir su vida y seguir sembrando raíces, llegando incluso a adquirir un nuevo predio que, aunque pequeño, representa un importante lugar en donde fortalece su relación con la tierra y en el que cultiva verduras, plátano, yuca, ñame, ahuyama y algunas plantas de tabaco.

Hacia el año 2018, y como parte de la implementación de los compromisos del Acuerdo Final de Paz, tal como resalta la beneficiaria, hubo un importante arribo institucional al municipio para la implementación del Piloto de Catastro multipropósito y formalización masiva de la propiedad. Con cubrimiento de medios llegó una importante apuesta que generó diversas expectativas y respuestas en el territorio “yo iba positiva porque decía: esto se da o se da porque viene de los Acuerdos de La Habana”.

Con la implementación de acciones en el municipio hubo un relevante avance en la titulación de predios de campesinos y campesinas víctimas de la violencia, que ven en el título la materialización de un derecho. Para la beneficiaria el título representa la posibilidad de disponer del predio y contar con él como herencia para sus hijas, así como para ser posible beneficiaria de otros proyectos que pueden aportar al mejoramiento de la calidad de vida de ella y de su familia.

"soy campesina, no tenía con qué dirigirme a conseguir una escritura. Le doy gracias al proceso de paz porque usted sabe que esto está en el primer punto de los Acuerdos de La Habana entre las FARC y el gobierno, gracias a eso ya tengo mi título”.

Además de ella, sus hijas, de 31 y 28 años, pudieron ser parte de las acciones y hoy cuentan con títulos de sus propios predios, lo que sin duda aporta a que jóvenes como ellas puedan permanecer en sus territorios. Asimismo, resalta para sí que su papá, hoy con 83 años, pudiera contar por fin con un título de su predio, lo que no fue posible antes de que su mamá falleciera.

Pero más allá del título, con el OSPR la beneficiaria, ha podido fortalecerse a sí misma. Recuerda su papel de promotora el cual manifiesta no culminó con la salida de la operación masiva en el territorio, al haberse convertido en referente y enlace entre la comunidad y la institucionalidad. Asimismo, destaca los aprendizajes sobre el derecho a la tierra de las mujeres adquirido en el marco de los STyT, así como su conocimiento de la importancia de los derechos de jóvenes, “discapacitados” y adulto mayor. De esto considera que el aporte más importante es que en Ovejas muchas mujeres pudieron ser parte u obtener título de propiedad a partir del reconocimiento de sus derechos, en lo cual el rol de promotor(a) fue estratégico.

Apéndice 1

MATRIZ DE MARCO LÓGICO – CONSECUCIÓN DE INDICADORES

Cadena de resultados	Indicadores			Si no se ha logrado, explique por qué	Si procede/ medida de seguimiento que se ha de adoptar
	Indicadores	Punto de partida	Objetivo final (valor previsto a la finalización del proyecto)		
Impacto	Ordenar el territorio rural buscando un mayor acceso a la tierra por parte de los productores agropecuarios, el uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de la propiedad.				
Resultado 1: Fortalecer capacidades de la Agencia Nacional de Tierras, como la institucionalidad a cargo de la nueva política de tierras.	Documento con recomendaciones en torno al ordenamiento social de la propiedad rural para el fortalecimiento de capacidades de la ANT.	No aplica	1	1	Documento de lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones.
	Número de herramientas que se generan a partir del proyecto para el fortalecimiento de capacidades de la ANT.		4	6	Seis documentos para el fortalecimiento de capacidades.
Producto 1: La Agencia Nacional de Tierras dispone de una metodología participativa, descentralizada y validada para el proceso de formalización de la propiedad a través del barrido predial, así como de un Plan Nacional de Formalización.	Número de corregimientos donde se realiza la prueba piloto.	No aplica	11	11	Corregimientos de Flor del Monte, Canutalito, Almagra, Canutal, Don Gabriel, San Rafael, Chengue, La Peña, Pijiguay, Salitral y El Floral.

Cadena de resultados	Indicadores				Si no se ha logrado, explique por qué	Si procede/ medida de seguimiento que se ha de adoptar
	Indicadores	Punto de partida	Objetivo final (valor previsto a la finalización del proyecto)	Logrado		
Producto 2: Evaluación de resultados de las Zonas de Reserva Campesina Constituidas.	Porcentaje de ZRC en las que se ha aplicado la evaluación.	No aplica	100 por ciento	100 por ciento	Producto finalizado, publicación del libro de Evaluación ZRC. http://www.fao.org/3/ca0467es/CA0467ES.pdf	
	Porcentaje de ZRC en las que cuentan con recomendaciones de ajustes o de aspectos normativos.		100 por ciento	100 por ciento		
	Documento de evaluación de resultados de las ZRC ha sido entregado a la ANT.		100 por ciento	100 por ciento		
Producto 3: Sistema de información de la gestión jurídica de tierras de los procedimientos agrarios, diseñado en su estructura.	Número de entidades con las que se generan compromisos de entrega de información en el marco del diseño del sistema de información.	No aplica	100 por ciento	100 por ciento	Este producto fue desarrollado mediante un proceso de licitación en agosto del 2017 y fue desarrollado por la empresa Skaphe Tecnología SAS; estuvo bajo la supervisión técnica de la ANT y lineamientos técnicos de la FAO.	
	Documento de diseño de la estructura del Sistema de información de tierras ha sido entregado a la ANT.		100 por ciento	100 por ciento		
Producto 4: Apoyo técnico al OSPR.	Batería de seguimiento y evaluación de impacto de la estrategia de participación de la DOSP.	No aplica	1	1	Documento: Indicadores Para La Estrategia De Participación En Los Planes De Ordenamiento Social De La Propiedad Rural Caso De Análisis: Semilleros De La Tierra y El Territorio1 Sistematización De Experiencia y Lecciones Aprendidas, junio del 2020. Se apoyó la formulación de POSPR de municipios pertenecientes a Bolívar y Cauca.	
	Documento de sistematización de aportes técnicos.		1	1		
	Número de POSPR apoyados técnicamente en su formulación		2	100 por ciento		

Cadena de resultados	Indicadores			Si no se ha logrado, explique por qué	Si procede/ medida de seguimiento que se ha de adoptar
	Indicadores	Punto de partida	Objetivo final (valor previsto a la finalización del proyecto)		
Producto 5: Fortalecimiento de estrategias de gestión de la ruta de formulación e implementación.	Estrategia de Gestión del Conocimiento y comunicación fortalecida.	No aplica	1	1	Se actualizó y ajustó la base de datos de lecciones aprendidas y buenas prácticas de la fase de formulación consignadas en los documentos de gestión del conocimiento de los años 2017-2018. Se elaboró documento final de lecciones aprendidas y buenas prácticas de los socios OIM y PNUD, en los municipios de Rioblanco y El Guamo en el marco de la implementación de los POSPR en la etapa operativo de campo mesas técnicas para la interlocución y fortalecimiento del OTR, orientadas en particular a la discusión técnica de productos desarrollados en el marco de la implementación de esta herramienta. Dentro de ellas se destacan el desarrollo de actividades orientadas al apoyo para la socialización en la conferencia anual Tierra y Pobreza del Banco Mundial, así como para el fortalecimiento del sitio web como escenario de interlocución y socialización del OTR. 5 438 valoraciones en el RESO.
	Número de jornadas técnicas en torno al Observatorio de Tierras Rurales realizadas.		2	2	
	Porcentaje de avance en el cargue de RESO.		100 por ciento	100 por ciento	

Cadena de resultados	Indicadores				Si no se ha logrado, explique por qué	Si procede/ medida de seguimiento que se ha de adoptar
	Indicadores	Punto de partida	Objetivo final (valor previsto a la finalización del proyecto)	Logrado		
Producto 6: Apoyo técnico para la atención de solicitudes de OSPR en municipios focalizados de la ANT.	Documento de resultados de la generación de insumos jurídicos, catastrales, agronómicos y sociales para la atención de solicitudes en zonas focalizadas	No aplica	1	1	Se elaboró un informe de logros del convenio como resultado de la generación de insumos técnicos en zonas focalizadas.	
	Documento de los procedimientos y las herramientas tecnológicas desarrolladas para soportar el proceso de BPM		1	1	Se elaboró un documento que contiene el listado y ubicación de los diferentes desarrollos tecnológicos del convenio y que se encuentran en los repositorios de información de la ANT.	

Apéndice 2

DOCUMENTOS PREPARADOS DURANTE EL PROYECTO

Equipo Nacional FAO. 2017. *El enfoque de género en la ruta metodológica de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural -Recomendaciones.* 38 págs.

Equipo Nacional FAO. 2017. *Enfoque de género y derechos de las mujeres a la propiedad sobre la tierra Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural - estudio de casos.* 55 págs.

Equipo Nacional FAO. 2017. *Enfoque diferencial por ciclo vital: Tipologías de casos que puedan encontrarse en el barrido predial integral, en el que se involucre a grupos etarios.* 32 págs.

Equipo Nacional FAO. 2017. *Enfoque diferencial por ciclo vital. Recomendaciones para la incorporación en el Ordenamiento Social de la Propiedad Rural.* 29 págs.

Equipo Nacional FAO. 2018. *Consideraciones y reflexiones complementarias documento conceptual de Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural.* 45 págs.

Equipo Nacional FAO y ANT. 2018. *Sembrando conocimiento para el Ordenamiento Social de la Propiedad Rural.* 66 págs.

Equipo Nacional FAO. 2018. *Las Zonas de Reserva Campesina Retos y Experiencias significativas en su implementación. Aportes para una adecuada aplicación de la Ley 160 de 1994, la Reforma Rural Integral y las Directrices Voluntarias para la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra.* 509 págs.

Equipo Nacional FAO. 2019. *Banco de experiencias y lecciones aprendidas para la implementación de la política de tierras en Colombia.* 101 págs.

Equipo Nacional FAO. 2019. *Sistematización aportes técnicos al Ordenamiento Social de la Propiedad Rural.* 43 págs.

Equipo Nacional FAO. 2020. *Indicadores para la estrategia de participación en los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural. Caso de análisis: Semilleros de la Tierra y el Territorio.* 71 págs.

Equipo Nacional FAO. 2020. *Sistematización de experiencia y lecciones aprendidas.* 50 págs.

Equipo Nacional FAO. 2021. *Indicadores para la formulación e implementación de Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR) - Aportes para el Análisis.*

Apéndice 3**LISTA DE PERSONAL DEL PROYECTO**

Función	Fechas Prestación de Servicios	
	Fecha Inicio	Fecha Conclusión
Profesional tutor en estrategia de conservación	18 oct. 2019	31 dic. 2019
Profesional administrativo área de gestión humana	1 sept. 2019	30 abril 2020
Profesional administrativo	1 feb. 2020	31 julio 2021
Profesional administrativo	1 ago. 2020	31 julio 2021
PME en ciencias sociales	15 enero 2020	30 abril 2020
Técnico misional jurídico	9 enero 2018	31 ago. 2018
Profesional misional cogestor	10 enero 2017	14 julio 2017
Profesional misional en sistemas	11 enero 2018	31 ago. 2018
Profesional misional en comunicación y gestión del conocimiento	7 feb. 2018	31 julio 2018
Profesional misional especializado jurídico	16 mayo 2021	30 junio 2021
Profesional misional cogestor	18 abril 2017	31 dic. 2017
Profesional misional analista requerimiento SIG	11 enero 2018	31 ago. 2018
Técnico administrativo de compras	20 dic. 2018	20 dic. 2018
Profesional misional especializado agrícola	1 junio 2021	30 junio 2021
Profesional misional social	12 feb. 2018	24 enero 2020
Profesional misional analista institucional y normativo	21 marzo 2017	30 abril 2018
Profesional tutor en estrategia de conservación	18 oct. 2019	31 dic. 2019
Profesional misional catastral	10 ago. 2017	20 mayo 2019
Profesional misional analista de zonas de reserva campesina	17 julio 2017	31 marzo 2018
Profesional misional cogestor	10 enero 2017	9 marzo 2017
Profesional misional en gestión de fortalecimiento	19 sept. 2019	1 dic. 2019
Especialista senior coordinadora componente 2, evaluación zonas de reserva campesina	1 julio 2017	31 mayo 2018
Profesional misional analista requerimiento SIG	21 feb. 2018	31 julio 2018
Profesional misional cogestor	10 marzo 2017	31 dic. 2017
Profesional misional especializado en derecho junior	1 marzo 2017	31 dic. 2017
Profesional misional en derecho	1 marzo 2017	5 marzo 2020
Profesional especializado jurídico	1 oct. 2018	31 dic. 2019
Profesional administrativo	1 junio 2021	30 junio 2021
Profesional misional especializada en cooperación Sur-Sur	17 julio 2017	20 dic. 2018
Profesional misional especializado en sistematización	1 abril 2019	31 enero 2022
Profesional especializado SIG	25 oct. 2018	25 oct. 2019
Profesional misional en derecho de políticas públicas	11 enero 2018	31 julio 2018
Supervisor técnico de estrategia de redes comunitarias	19 sept. 2019	20 dic. 2019
Técnico en gestión humana	1 enero 2019	31 marzo 2019
Profesional misional especializado en seguimiento y monitoreo	7 marzo 2017	6 ago. 2017
Profesional especializado economista en ordenamiento territorial	21 feb. 2018	1 ago. 2018
Profesional misional en derecho	15 sept. 2018	31 oct. 2019
Profesional de compras y contrataciones	1 marzo 2017	30 nov. 2017
Auxiliar notificador	18 julio 2018	31 dic. 2019
Consultor en tecnologías de la información	1 sept. 2019	31 oct. 2019
Profesional en gestión de fortalecimiento	1 oct. 2019	15 dic. 2019
Técnico misional de documentación	21 marzo 2017	31 dic. 2017
Profesional administrativo	1 feb. 2020	31 marzo 2020
Profesional misional analista en desarrollos productivos sostenibles	21 marzo 2017	20 junio 2017
Profesional misional especializado catastral	24 oct. 2018	31 enero 2020
Profesional misional en derecho	28 marzo 2017	31 julio 2018

Función	Fechas Prestación de Servicios	
	Fecha Inicio	Fecha Conclusión
Profesional misional en pedagogía	9 enero 2018	31 julio 2018
Profesional misional especializado en género	1 marzo 2017	31 mayo 2017
Profesional misional en gestión del fortalecimiento	19 sept. 2019	20 feb. 2020
Profesional administrativo	1 junio 2021	31 julio 2021
Profesional misional especializado en derecho	12 feb. 2018	30 abril 2019
Profesional misional social	6 sept. 2018	6 nov. 2019
Profesional misional cogestor	10 enero 2017	30 abril 2017
Profesional misional especializado jurídico	1 junio 2021	30 junio 2021
Profesional misional especializado	1 marzo 2017	30 junio 2018
Supervisor técnico local	9 enero 2018	31 julio 2018
Profesional administrativa de compras	1 sept. 2018	30 nov. 2018
Profesional misional en gestión de fortalecimiento	19 sept. 2019	31 dic. 2020
Profesional administrativa	23 dic. 2019	30 junio 2020
Profesional especializado en comunicación y gestión del conocimiento	9 enero 2018	31 julio 2018
Técnico administrativo en gestión documental	1 junio 2021	30 junio 2021
PME en ingeniería catastral	7 enero 2020	30 junio 2020
Profesional misional analista en desarrollos productivos sostenibles	8 ago. 2017	31 marzo 2018
Profesional misional social	1 junio 2021	30 junio 2021
Profesional misional especializado ingeniero líder	1 dic. 2019	31 enero 2020
Profesional misional especializado catastral	24 oct. 2018	21 dic. 2018
Profesional misional cogestor	28 marzo 2017	30 junio 2021
Profesional misional en gestión de fortalecimiento	1 oct. 2019	15 dic. 2019
Profesional misional en gestión de fortalecimiento	1 nov. 2019	22 nov. 2019
Coordinador del equipo de comunicaciones	1 sept. 2019	31 dic. 2019
Auxiliar administrativo de viajes	1 sept. 2018	30 nov. 2018
Profesional tutor en estrategia de conservación	15 oct. 2019	14 dic. 2019
Profesional misional cogestor	10 enero 2017	9 marzo 2017
Profesional misional en agronomía	1 marzo 2017	6 nov. 2019
Especialista internacional en administración de tierras	7 sept. 2020	6 oct. 2020
Profesional tutor en estrategia de conservación	15 oct. 2019	31 dic. 2020
Profesional especializado- Líder del grupo de gestión del conocimiento	11 enero 2018	31 julio 2018
Profesional misional catastral	19 julio 2017	30 abril 2019
Profesional misional especializado en grupos etarios	27 marzo 2017	30 junio 2017
Profesional tutor en estrategia de conservación	15 oct. 2019	22 nov. 2019
Profesional misional en metodología e indicadores	1 junio 2021	30 junio 2021
Técnico administrativo	1 junio 2021	29 junio 2021
Diseñadora gráfica	16 nov. 2018	20 dic. 2018
Profesional misional especializado en AVALUOS	7 sept. 2018	31 mayo 2019
Técnico administrativo	1 junio 2021	30 junio 2021
Profesional especializado en el diseño de metodologías	23 enero 2017	15 enero 2020
Profesional especializado en derecho	15 julio 2020	31 dic. 2020
Técnico en gestión documental	21 ago. 2018	15 marzo 2021
Profesional misional registro de sujetos de ordenamiento RESO	20 feb. 2018	31 ago. 2020
Especialista en gestión de recursos humanos	1 enero 2020	30 abril 2020
Técnico administrativo	12 ago. 2019	31 julio 2021
Profesional misional jurídico	17 enero 2018	31 ago. 2018
Técnico de viajes	1 enero 2019	31 enero 2019
PME en economía con experiencia en dialogo social	7 enero 2020	30 junio 2020
Profesional administrativo	1 feb. 2020	30 junio 2021
Profesional líder de componente formulación	1 junio 2021	31 julio 2021
Profesional misional analista gobernanza	1 marzo 2017	31 dic. 2017
Técnico administrativo en gestión documental	1 junio 2021	30 junio 2021
Auxiliar senior de tesorería	1 marzo 2017	30 nov. 2017
Profesional misional en comunicaciones/Asistente de información y prensa	1 sept. 2019	31 dic. 2019
Técnica administrativa cooperación Sur-Sur	4 julio 2017	31 marzo 2018
Profesional administrativo especializado	1 junio 2021	30 junio 2021
Profesional misional en enfoque diferencial	11 sept. 2017	10 nov. 2017

Función	Fechas Prestación de Servicios	
	Fecha Inicio	Fecha Conclusión
Profesional administrativa especializada	1 junio 2021	30 dic. 2021
Profesional misional en comunicaciones	7 enero 2020	30 junio 2020
Profesional tutor en estrategia de conservación	15 oct. 2019	14 dic. 2019
Técnica administrativa en gestión documental	2 mayo 2017	30 junio 2021
Profesional en gestión de fortalecimiento	15 oct. 2019	30 dic. 2020
Profesional administrativa especializada	1 feb. 2017	31 enero 2022
Profesional misional social	1 ago. 2017	31 dic. 2017
Profesional misional cogestor	1 junio 2017	31 dic. 2017
Profesional misional en agronomía	1 marzo 2017	21 dic. 2019
Profesional misional en gestión de fortalecimiento	1 oct. 2019	30 nov. 2019
Profesional misional politóloga	11 enero 2018	31 ago. 2018
Coordinadora de proyecto	1 enero 2017	31 julio 2021
Profesional misional especializado en derecho	22 mayo 2017	30 abril 2019
Profesional tutor en estrategia de conservación	15 oct. 2019	14 dic. 2019
Profesional misional cogestor	2 oct. 2017	12 oct. 2017
Profesional en gestión de fortalecimiento	1 oct. 2019	15 dic. 2019
Auxiliar notificador	15 julio 2018	31 dic. 2019
Profesional misional especializado en monitoreo y evaluación (AP3 Tenencia de Tierras y DVGT)	1 mayo 2021	30 junio 2021

Apéndice 4**CAPACITACIONES REALIZADAS POR EL PROYECTO**

Nombre del Taller	Módulos	Fecha Realización	Número de Personas Capacitadas	Municipio donde se realizó
Socialización POSPR		8 de octubre de 2019	41	Córdoba- Bolívar
Socialización POSPR		9 de octubre de 2019	57	El Guamo - Bolívar
Socialización POSPR		25 de octubre de 2019	47	San Jacinto-Bolívar
Socialización POSPR		5 de noviembre de 2019	62	San Marcos- Sucre
Socialización POSPR		4 de diciembre de 2019	74	Achí- Bolívar
Socialización POSPR		5 de diciembre de 2019	39	Planadas-Tolima
Socialización POSPR		5 de noviembre de 2019	52	Fonseca- La Guajira
Socialización POSPR		6 de noviembre de 2019	51	San Juan del Cesar - La Guajira
Estrategia de gestores comunitarios del municipio		6 de noviembre de 2019	67	Córdoba- Bolívar
Socialización POSPR		6 de noviembre de 2019	90	Florida- Valle del Cauca
Socialización POSPR		7 de noviembre de 2019	53	Puerto Lleras- Meta
Socialización POSPR		7 de noviembre de 2019	53	Pradera- Valle del Cauca
Estrategia de gestores comunitarios del municipio		8 de noviembre de 2019	73	Rioblanco-Tolima
Estrategia de gestores comunitarios del municipio		13 de noviembre de 2019	44	El Guamo - Bolívar
Estrategia de gestores comunitarios del municipio		22 de noviembre de 2019	76	San Jacinto-Bolívar
Socialización POSPR		26 de noviembre de 2019	26	Ataco-Tolima
Socialización POSPR		27 de noviembre de 2019	27	Ayapel - Córdoba
Estrategia de gestores comunitarios del municipio		28 de noviembre de 2019	64	San Marcos -Sucre
Socialización POSPR		29 de noviembre de 2019	33	Topaipí-Cundinamarca
Socialización POSPR		18 de octubre de 2019 20 de noviembre de 2019	42 74	Valencia- Córdoba
Socialización POSPR	1	3 de diciembre de 2019	30	Chaparral- Tolima
Socialización POSPR		3 de diciembre de 2019	45	Ciénaga-Santa Marta
Estrategia de gestores comunitarios del municipio		3 de diciembre de 2019	119	Puerto Lleras- Meta
Mercado de tierras y regularización de la tenencia: Lecciones aprendidas de experiencias internacionales; Tenencia de la tierra y género: mecanismos de evaluación	2	3 de agosto y 1 de septiembre de 2020	47	Bogotá
Gestión, edición y mantenimiento Curso virtual OSPR	2	23 y 24 de marzo de 2021	4	Bogotá

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONVENIO ANT – FAO No. 361/16 VIGENCIA 2022			
Nombre y cargo del Supervisor	Tony Luis Lozano Berrocal – Director de Gestión de Ordenamiento Social de la Propiedad		
	María Mónica Mejía Zuluaga – Subdirectora de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas		
DATOS GENERALES DEL CONVENIO			
No Contrato / Convenio	Convenio de Cooperación No. 361/2016	Fecha de Suscripción	31/10/2016
Fecha de inicio	Noviembre 2016	Fecha de finalización	31/01/2022
Contratista o Cooperante	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA- FAO-	Identificación	NIT 800091142-9
Objeto	<p><i>“Aunar esfuerzos entre la Agencia Nacional de Tierras – ANT y la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura – FAO, para formular e implementar acciones conjuntas en el territorio rural buscando un mayor acceso a la tierra, formalización de la propiedad rural, uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad”</i></p>		
Alcance	<p>Fortalecer las capacidades de la agencia nacional de tierras como de la institucionalidad colombiana a cargo de la nueva política de tierras. Este resultado se espera lograr a partir del desarrollo de los siguientes productos</p> <p>Producto 1: La agencia dispone de una metodología participativa, descentralizada y validada para el proceso de formalización de la propiedad a través del barrido predial, así como de un plan nacional de formalización.</p> <p>Producto 2: El Gobierno de Colombia dispone de una evaluación de resultados de las Zonas de reserva Campesina Constituidas, que permita realizar ajustes a la ley 160 de 1994</p> <p>Producto 3: Sistema de Información de la gestión Jurídica de Tierras, de los procedimientos agrarios, diseñados en su estructura.</p> <p>Producto 4: Apoyo técnico al ordenamiento social de la propiedad rural</p> <p>Producto 5: Fortalecimiento de estrategias de gestión de la ruta de formulación e implementación</p> <p>Producto 6: Apoyo técnico para la atención de solicitudes de ordenamiento social de la propiedad rural en municipios focalizados de la ANT.</p>		
Modalidad	CONVENIO DE COOPERACION	No y Fecha de RP	01 de noviembre de 2016
Lugar de Ejecución	Bogotá, Antioquia (4) Mojana (11), Ovejas, Sucre.	Duración inicial	13 meses

Valor inicial	Recursos ANT	Recursos Contraparte	Adiciones	Recursos ANT	Recursos Contraparte
	\$4.098.100.000	\$4.200.000.000		\$21.431.017.395	\$21.884.507.619
Prorrogas	<p>Plazo inicial: 31 de diciembre de 2017</p> <p>Enmienda 1: Prorrogar la duración hasta el 31 de julio de 2018.</p> <p>Enmienda 2: Prorrogar la duración hasta el 20 diciembre de 2018.</p> <p>Enmienda 3: Prorrogar la duración hasta el 31 de mayo de 2019.</p> <p>Enmienda 4: Prorrogar la duración hasta el 30 de septiembre de 2019.</p> <p>Enmienda 5: Prorrogar la duración hasta el 30 de junio 2020.</p> <p>Enmienda 6: no se ajustó el plazo</p> <p>Enmienda 7: 30 de marzo 2021</p> <p>Enmienda 8: no se ajustó el plazo</p> <p>Enmienda 9: Prorrogar la duración hasta el 31 de julio 2021.</p> <p>Enmienda 10: Prorrogar la duración hasta el 31 de enero 2022.</p>		Fecha de Terminación Actual	31/01/2022	
Póliza de garantías	N/A		Porcentaje de ejecución técnica a diciembre 2021	100%	

Informe final convenio

Este informe reúne las acciones y productos desarrollados en el marco del Convenio de Cooperación No. 361 de 2016, suscrito entre la Agencia Nacional de Tierras – ANT y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura- FAO., el cual involucró el apoyo al Piloto de Catastro multipropósito y formalización masiva de la propiedad en el municipio de Ovejas, departamento de Sucre, a través del acompañamiento a la implementación del barrido predial en desarrollo por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la articulación de las actividades en ejecución con lo establecido en los instrumentos jurídicos vigentes (atención particular en la expedición del Decreto 902/17 y la Resolución 740/17).

De manera paralela y en articulación con el acompañamiento del piloto, se trabajó en la generación de un banco de experiencias y lecciones aprendidas desde las estrategias de Cooperación Sur-Sur (CSS) y Cooperación Triangular (CT) con el fin de aportar a la identificación de elementos de política, instrumentos y metodologías que nutriesen la experiencia colombiana, marco en lo cual se realizaron intercambios con 8 países incluyendo experiencias de la región, Europa y Asia.

Asimismo, se destaca el desarrollo de espacios de fortalecimiento como los Semilleros de la Tierra y el Territorio, las contribuciones técnicas al Observatorio de Tierras, la Evaluación intermedia de las Zonas de Reserva Campesina, la construcción de indicadores relacionados con el seguimiento al Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, el diseño de la estructura para un sistema de información de tierras que facilita el almacenamiento y disposición de los distintos procedimientos en materia de tierras, la construcción de documentos técnicos y metodológicos para contribuir al Ordenamiento Social de la Propiedad Rural - OSPR, el apoyo técnico a la formulación de Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural en los municipios seleccionados para los departamentos de Cauca y Bolívar, la sistematización de lecciones aprendidas, buenas prácticas y aportes resultado del acompañamiento técnico de la FAO, así como el apoyo en la Gestión del Conocimiento en la ruta de Ordenamiento.

A su vez el informe presenta las acciones de acompañamiento técnico y operativo que se instrumentalizaron a partir del seguimiento y monitoreo a los POSPR, la validación de productos entregados por diferentes socios estratégicos en la ruta de ordenamiento, la valoración de solicitudes de inclusión al Registro de Sujetos de Ordenamiento (RESO), el apoyo técnico en la implementación del ordenamiento social de la propiedad rural en zonas focalizadas y en el desarrollo tecnológico para el manejo de información de la implementación de los POSPR, a través de lo que se evidencia el trabajo realizado y su utilidad para la toma de decisiones relacionadas con la implementación de la política de tierras en Colombia. Todo lo anterior se basa en el conocimiento técnico y la trayectoria de la FAO y en la apuesta para la implementación de las DVGTT en los proyectos de cooperación entre el Gobierno de Colombia y la organización como agencia del Sistema de Naciones Unidas.

En el marco de este convenio se contempló el desarrollo de 6 productos, de los cuales, los primeros 3 hacen parte del POA desde el inicio del convenio, los productos 4 y 5 fueron adicionados en la enmienda 5 y el producto 6 se incluyó en la enmienda 6 realizada en noviembre de 2019. Los entregables de los productos 2 y 3 fueron culminados en la enmienda 4. El producto 1 fue desarrollándose en las diferentes adiciones del convenio por lo que fue culminado en la enmienda 6. A continuación, se presenta el estado de cada producto:

PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	PORCENTAJE
Producto 1	La Agencia Nacional de Tierras dispone de una metodología participativa, descentralizada y validada para el proceso de formalización de la propiedad a través del barrido predial, así como un Plan Nacional de Formalización.	100%
Producto 2	El gobierno de Colombia dispone de una evaluación de las Zonas de Reserva Campesina, que permita realizar ajustes programáticos para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 160 de 1994.	100%
Producto 3	Sistema de información de la gestión jurídica de tierras de los procedimientos agrarios, diseñado en su estructura.	100%
Producto 4	Apoyo técnico a la Ruta de ordenamiento social de la propiedad rural.	100%
Producto 5	Fortalecimiento de estrategias de gestión de la ruta de formulación e implementación del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural.	100%
Producto 6	Apoyo técnico para la atención de solicitudes de ordenamiento social de la propiedad rural en municipios focalizados de la ANT.	100%

Las acciones implementadas en el convenio buscaron de manera global impactar en el ordenamiento del territorio rural, buscando un mayor acceso a la tierra por parte de los productores agropecuarios, el uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad.

Considerando el rol de la FAO como experto técnico en materia de desarrollo rural, nutrido con su apuesta y experiencia en la apropiación e implementación de las Directrices Voluntarias para la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques (DVGT), la organización realizó diversos aportes al convenio que involucran metodologías, herramientas, procesos de fortalecimiento de capacidades, análisis y recomendaciones útiles al resultado esperado y los productos trabajados para este fin.

Producto 1. La Agencia Nacional de Tierras dispone de una metodología participativa, descentralizada y validada para el proceso de formalización de la propiedad a través del barrido predial, así como de un Plan Nacional de Formalización.

A través del producto 1 se realizaron aportes al desafío de la ANT de establecer una metodología participativa para el cumplimiento de su misionalidad frente al Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (OSPR) en el país. De esta manera se brindaron aportes técnicos que entre otros, involucraron el acompañamiento al piloto de Catastro y formalización masiva de la propiedad en el municipio de Ovejas (Sucre) en su primera fase, la generación de recomendaciones asociadas a la transversalización de enfoque diferenciales (género y etario) en la ruta del OSPR, el desarrollo de aportes a lineamientos y guías relacionadas con la implementación de la política pública, la gestión del conocimiento para el fortalecimiento de procesos y la construcción de recomendaciones sobre aspectos metodológicos en torno a los ejes transversales de la ruta de OSPR, las fases y las etapas planteadas para el catastro y el barrido predial masivo (BPM) a la luz de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tierra, la Pesca y los Bosques (DVGTT).

En Ovejas se apoyó al Piloto a través del acompañamiento a la implementación del barrido predial, en estos procesos destaca el trabajo para la dinamización del Comité interinstitucional de Formalización de Tierras de Ovejas, el apoyo estratégico, tanto metodológico como operativo, para la notificación a usuarios de la política en el marco del procedimiento único, así como la articulación permanente con gestores comunitarias formadas en el proceso. De manera paralela y en articulación con el acompañamiento del piloto, se trabajó en la generación de un banco de experiencias y lecciones aprendidas desde las estrategias de Cooperación Sur-Sur (CSS) y Cooperación Triangular (CT) con el fin de aportar a la identificación de elementos de política, instrumentos y metodologías que nutriesen la experiencia colombiana y los desarrollos de la ANT en torno al acceso a la tierra para los pobladores rurales, la regularización de la tenencia de la tierra y la garantía de derechos sobre la tenencia de la tierra. En este marco se realizaron intercambios técnicos con México, Paraguay, Chile, Brasil, Uruguay, Francia, Italia y Tailandia.

Adicionalmente, se resalta el desarrollo de consultorías para la generación de recomendaciones asociadas con la transversalización de enfoques diferenciales y género en la ruta de OSPR. En cuanto a la información para la formulación de POSPR, a partir de las necesidades identificadas y los reprocesos observados en el pilotaje, la experiencia llevó al planteamiento de una herramienta metodológica para el manejo masivo y la articulación y cruce de información social, jurídica y catastral asociada a cada municipio, la cual se conoció como Matriz de Análisis Predial (MAPRE). Esta matriz se configuró como una herramienta de organización y procesamiento masivo y centralizado de información a nivel de la ANT, que a partir del apoyo técnico fortaleció la formulación de los planes, llegando a consolidarse en un anexo principal clave. partir de esta primera apuesta, la ANT hizo nuevos desarrollos y ajustes que llevaron a la consolidación de la herramienta API (Análisis Predial Integral) la cual es fundamental para la formulación e implementación de POSPR.

Con el fin de aportar a la construcción de la estrategia de seguimiento y monitoreo a los POSPR, la ANT recibió orientación para la construcción de una propuesta de indicadores para el seguimiento a la formulación y actualización de los planes. Adicionalmente en el contexto de ejercicios piloto se realizó apoyo técnico orientado a la Gestión del Conocimiento en la implementación de la política de OSPR.

Producto 2. El gobierno de Colombia dispone de una evaluación de resultados de las Zonas de Reserva Campesina Constituidas, que permita realizar ajustes programáticos para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 160 de 1994.

El documento denominado “Las zonas de reserva campesina: retos y experiencias significativas en su implementación” presenta los resultados de una evaluación intermedia centrada en las seis zonas constituidas a la fecha de su desarrollo, con el objetivo de aportar elementos de análisis para su fortalecimiento y dinamización.

Dentro de las principales recomendaciones resultado de este producto, se encuentran: Promover la presencia institucional integral y la superación de las causas de la persistencia del conflicto armado; promover un sistema de gobernanza para las ZRC, incluyendo a las redes de interacción y de cooperación entre los actores implicados, con un enfoque multinivel y multisector; fortalecer las capacidades técnicas y administrativas al interior de las instituciones y organizaciones en las ZRC para el buen funcionamiento de su gestión; avanzar hacia una aplicación adecuada de la normatividad que rige a las ZRC; realizar los ajustes normativos requeridos para el fortalecimiento de la figura de ZRC; retomar, socializar y garantizar el cumplimiento de las responsabilidades y compromisos de los actos administrativos de constitución de ZRC, en particular el programa nacional de ZRC.

Fortalecer la figura de ZRC en articulación con la normatividad de la implementación de los acuerdos de paz de La Habana; fortalecer la figura de ZRC como herramienta de ordenamiento social de la propiedad; promover el acceso a tierras, la formalización y el ordenamiento social de la propiedad rural en ZRC; fortalecer los sistemas de información sobre el acceso a tierras, la formalización y el ordenamiento social de la propiedad, con base en el intercambio y la transparencia; consolidar y promover el acceso a tierras, la compra directa y el subsidio integral de reforma agraria y de tierras en las ZRC; garantizar la titulación de baldíos y la formalización de la propiedad en las ZRC; gestionar los procesos de sustracción de zonas de reserva forestal y ampliación de ZRC con base en la promoción del uso sostenible.

Promover la gobernanza responsable en los sistemas agroalimentarios locales para la sostenibilidad productiva y ambiental de las ZRC; avanzar hacia una transición agroecológica mediante el diseño de agroecosistemas sostenibles y diversos en las ZRC; consolidar economías campesinas diversas y sostenibles en las ZRC; gestionar responsablemente los conflictos socioambientales para la consolidación de las ZRC como territorios ambientalmente sostenibles; identificar, reconocer y potenciar las experiencias significativas de gobernanza responsable en las ZRC.

Producto 3. Sistema de Información de la gestión jurídica de tierras de los procedimientos agrarios, diseñando en su estructura.

El objeto del producto 3 consistió en el análisis, diseño, construcción y puesta en funcionamiento de las soluciones de software requeridas al módulo transversal de información geográfica - SIG del Sistema Integrado de Tierras-SIT, al igual que los procesos de integridad, calidad de datos y migración de la información alfanumérica y geoespacial al modelo LADM COL (Land Administration Domain Model).

Producto 4. Apoyo técnico al ordenamiento social de la propiedad rural.

Socializar el Plan de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural construido durante la etapa de formulación e informar sobre el inicio del Barrido Predial en el marco de la fase de implementación de la ruta de OSPR con la comunidad de 39 municipios, generando un espacio para la participación y el reconocimiento de la actuación de la comunidad dentro del proceso de planificación.

Como parte de las acciones orientadas a la gestión de aprendizajes en el convenio, se realizó un proceso de sistematización de la experiencia y lecciones aprendidas, el cual da cuenta de los aprendizajes en torno a algunas actividades técnicas del convenio, para lo cual se realizó una aproximación reflexiva desde los mismos equipos. A partir de ello se consolidó un documento que reúne aprendizajes orientados a la eficiencia de los procesos en el desarrollo de actividades por parte de los equipos conocidos internamente como RESO, EDP, Gestión Territorial y OTR.

A través del convenio, en el año 2020 se apoyó la formulación de los POSPR de María La Baja, Mahates y San Juan de Nepomuceno pertenecientes al departamento de Bolívar y Cajibío, Piamonte y Almaguer del departamento del Cauca. Ello a partir del análisis de información secundaria, el desarrollo de cruces entre información geográfica y alfanumérica de distintas fuentes, nacionales, regionales y municipales, con especial énfasis en el análisis de los Planes de Ordenamiento Territorial y la construcción de la Matriz de Análisis Predial (API). En el 2021 se apoyó la formulación de los municipios de Mercaderes y Sucre pertenecientes al departamento del Cauca.

Asimismo, se apoyó el acercamiento institucional, facilitando el dialogo con las administraciones locales para el intercambio de información y la organización de mesas técnicas para el análisis de información. Con apoyo de gestores/as se aportó a la conformación de grupos de líderes a través de los cuales se organizaron y llevaron a cabo espacios de dialogo con la comunidad incluyendo socializaciones, talleres de mapas de actores y ejercicios de cartografía social tanto con comunidad campesina como con pueblos y organizaciones étnicas.

Con relación al componente técnico, se realizó el levantamiento planimétrico en total de 164 predios, 147 realizados por el convenio y en colaboración 17 adicionales; los productos se entregaron siguiendo la normatividad vigente emitida por el IGAC, ente regulador de los trabajos topográficos, geodésicos, cartográficos y catastrales en el país; e implementando los lineamientos definidos por la ANT como Gestor Catastral.

A partir de la información levantada, se establecieron como conclusiones generales: (i) los POSPR son el resultado de la etapa de alistamiento y al mismo tiempo son insumos para la planificación de las intervenciones que se realizarán en el marco del ordenamiento social de la propiedad, (ii) el conocimiento del territorio en sus distintos aspectos facilita la adecuada intervención del ordenamiento social del territorio, como mínimo en sus dimensiones prediales, social y de los antecedentes jurídicos de la tierra, (iii) con el análisis del potencial esperado en términos de irregularidad en la tenencia de la propiedad y el costo de la operación es posible focalizar la implementación del POSPR, (iv) en municipios como San Jacinto del Cauca, Magangué, Achí, Guaranda y Sucre, se lograría un mayor potencial de predios a intervenir por las distintas rutas de la ANT minimizando el costo de la operación en cada uno de ellos.

Se logró la validación de más de 4.300 predios entregados por las diferentes operaciones de barrido predial masivo, lo que permitió la aprobación por parte de la ANT de 3.446 predios, de los cuales 2.551 predios están asociados a rutas de atención para el OSPPR a cargo de las Subdirecciones misionales de la ANT.

Producto 5. Fortalecimiento de estrategias de gestión de la ruta de formulación e implementación

Como parte del fortalecimiento de la Estrategia de Gestión del Conocimiento y la Comunicación de la DGOSP, se apoyó técnicamente el desarrollo de una estrategia marco para la identificación y sustracción de lecciones aprendidas y buenas prácticas en la fase de Implementación de los POSPR, así como la sistematización de lecciones aprendidas y buenas prácticas de procesos de formulación e implementación de POSPR. Esto último a través de acciones como la actualización de lecciones aprendidas y buenas prácticas de la fase de formulación, así como la elaboración de un documento de lecciones aprendidas y

buenas prácticas sobre la implementación de POSPR en la etapa de Operativo de campo en los municipios de Rioblanco (Tolima) y El Guamo (Bolívar).

En el marco de las acciones orientadas a la Gestión del conocimiento, también se diseñó y se dispuso en el Aula Virtual de la ANT el “Curso Virtual Ordenamiento Social de la Propiedad Rural”, como un recurso pedagógico para el aprendizaje sobre la ruta de OSPR, dirigido a profesionales de diferentes disciplinas (jurídicos, sociales, catastrales, administrativos, etc.), que acompañan a la entidad (directamente o a través de sus socios estratégicos) en la implementación de esta política.

Adicionalmente se realizó el seguimiento y mantenimiento en el marco del uso de los módulos de formación virtual con actores claves asociados con la formulación e implementación de la política de OSPR, formación de 218 profesionales a través del uso de este recurso que entró a formar parte de la oferta del Aula virtual de la ANT.

Se llevaron a cabo espacios de interlocución y socialización del OTR los cuales involucraron mesas técnicas orientadas, en particular, a la discusión técnica de productos desarrollados en la implementación de esta herramienta. Dentro de ellas destacan actividades dirigidas al apoyo en la consolidación de la ponencia para la socialización en la conferencia anual Tierra y Pobreza del Banco Mundial del año 2020, así como para el fortalecimiento del sitio web como escenario de interlocución y socialización del OTR.

El convenio contempló el apoyo técnico para la valoración de solicitudes de ingreso al mismo. Inicialmente los esfuerzos se orientaron a la valoración de formularios provenientes de Demanda a través de lo que se analizaron solicitudes. Asimismo, este realizó apoyo al desarrollo tecnológico para el manejo de información de la implementación de los POSPR en articulación con el Sistema de Información de Tierras de la ANT.

Producto 6. Apoyo técnico para la atención de solicitudes de ordenamiento social de la propiedad rural en municipios focalizados de la Agencia Nacional de Tierras – ANT

Durante el periodo correspondiente a abril de 2019 la SATZF ingreso a ser parte del convenio, esto en el marco de la adición 4 al convenio UTF/COL/077/COL, siendo parte de la actividad 1.3, en la posterior adición 5 las actividades desarrolladas estuvieron enmarcadas en las actividades 1.3 y 1.7.

En la adición 6 se mantuvo parcialmente las actividades 1.7 hasta culminarlas y en adelante el durante el resto del convenio la SATZF se mantuvo en las actividades del numeral 6, con base en esta claridad se presenta a continuación un cuadro resumen de las actividades realizadas a lo largo de las diferentes enmiendas.

ENMIENDA	OBSERVACIÓN CONVENIO	PRODUCTO CONVENIO	ACTIVIDAD	TAREA POR ACTIVIDAD	META	ACTIVIDADES REALIZADAS QUE SOPORTAN LAS METAS
4	En abril de 2019 se firmó la enmienda 4 para prorrogar el convenio UTF/COL/077/COL periodo en el que ingresó la SATZF	1. La Agencia Nacional de Tierras dispone de una metodología participativa, descentralizada y validada para el proceso de formalización de la propiedad a través del barrido predial, así como de un Plan Nacional de Formalización.	1.3. Definir la hoja de ruta metodológica para la formalización pública y privada, a partir de las metodologías de barrido predial y los pilotos a implementar: Ovejas	1.3.5. Implementar el Piloto de Ovejas.	Informe del Piloto	Procesos revisados por los 3 componentes: 1470 Resoluciones de apertura: 1103 Resoluciones de cierre: 478 Constancia de ejecutoria: 503 Notificaciones: 316 Actas de audiencia: 331 Exposición pública 331 ITJP: 29
				1.3.9. Realizar observaciones a los entregables catastral, jurídico y social preliminares a predios a intervenir en Ovejas.	Informe de observaciones	
				1.3.38 Ejecutar el procedimiento único desde la primera fase administrativa en apoyo a los procesos de adjudicación de predios baldíos en el marco del plan piloto del municipio de Ovejas.	Fisos	

ENMIENDA	OBSERVACIÓN CONVENIO	PRODUCTO CONVENIO	ACTIVIDAD	TAREA POR ACTIVIDAD	META	ACTIVIDADES REALIZADAS QUE SOPORTAN LAS METAS
5	En agosto de 2019 se firmó la enmienda 5 en la que se acordaron 4 desembolsos: Un primer desembolso por el veintinueve por ciento (29%) -El segundo desembolso por el veinticuatro por ciento (24%) -El tercer desembolso por el veinticuatro por ciento (24%) -El cuarto desembolso por el veinticuatro por ciento (24%) .	1. La Agencia Nacional de Tierras dispone de una metodología participativa, descentralizada y validada para el proceso de formalización de la propiedad a través del barrido predial, así como de un Plan Nacional de Formalización.	1.3. La Agencia Nacional de Tierras dispone de una metodología participativa, descentralizada y validada para el ordenamiento social de la propiedad rural a través del barrido predial (Rezago Ovejas)	1.3.3.7. Clasificar, organizar y cargar la información jurídica y catastral al SIT	Consolidado reportes	Constancia de ejecutoria: 158 Actas de audiencia: 410 Resoluciones de apertura: 106 Resoluciones de cierre: 1142 Resoluciones de avoca:49 Constancia de ejecutoria: 126 ITJ: 1004 Otros documentos varios: 544 Comunicaciones apertura: 79 Citaciones a audiencia pública: 70 Memorandos de registro a ORIP: 124 Actas de colindancia: 242 Emisiones radiales: 191 Resoluciones de extinción de dominio: 70
				1.7.1. Ejecutar el procedimiento único desde la primera fase administrativa en apoyo a los procesos de adjudicación de predios baldíos en el marco de la implementación de los POSPR		Intervenciones municipales: 210 Caracterización de solicitantes: 3649 Actualización de estados catastrales: 1938 Actualización bases de datos: 1556 Respuesta tutelas: 16 Tipificación procesos en aplicativo interno: 20930
6	En noviembre de 2019 se firmó la enmienda 6 en la que se acordaron 2 desembolsos: El primer desembolso por el cincuenta por ciento (50%) -El segundo desembolso por el cincuenta por ciento (50%)	6. Apoyo técnico para la atención de solicitudes de ordenamiento social de la propiedad rural en municipios focalizados de la Agencia Nacional de Tierras - ANT	6.1. Generar insumos y prestar apoyo técnico para la atención de solicitudes en zonas focalizadas de la Agencia Nacional de Tierras -ANT	6.1.1. Apoyar la generación de insumos jurídicos, catastrales, agronómicos y sociales para la atención de solicitudes en zonas focalizadas	Informe técnico	Revisión FMI solicitantes en vur: 22122 Caracterizaciones agronómicas: 9356 Caracterizaciones jurídicas: 2732 Caracterizaciones catastrales: 3857 Caracterizaciones de registro: 696 Cruces geográficos, revisión de planos y georreferenciaciones: 1303 Conceptos agronómicos, jurídicos o catastrales: 416 Revisión jurídica: 24 Cálculos UAF predial: 123 Redacciones técnicas de linderos: 408 Visita seguimiento de adjudicación: 15 Envíos a registro: 54
				6.1.2. Adelantar las acciones técnicas y jurídicas necesarias en las zonas focalizadas en donde aún no se ha implementado el Plan de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural-POSPR		

ENMIENDA	OBSERVACIÓN CONVENIO	PRODUCTO CONVENIO	ACTIVIDAD	TAREA POR ACTIVIDAD	META	ACTIVIDADES REALIZADAS QUE SOPORTAN LAS METAS
7	En junio de 2020 se firmó la enmienda 7 en la que se acordaron 4 desembolsos: El primer desembolso por el 25% -El segundo desembolso por el 26%-El tercer desembolso por el 41%-El cuarto desembolso por el 8,37%,	6. Apoyo técnico para la atención de solicitudes de ordenamiento social de la propiedad rural en municipios focalizados de la Agencia Nacional de Tierras - ANT	6.1. Generar insumos y prestar apoyo técnico para la atención de solicitudes en zonas focalizadas de la Agencia Nacional de Tierras -ANT	6.1.3. Generar los documentos, actos administrativos y acciones necesarias de impulso procesal, para dar trámite a las solicitudes de adjudicación de baldíos a persona natural, solicitudes de adjudicación de baldíos reservados y solicitudes de adjudicación de predios del FNA, en las zonas focalizadas, de acuerdo con el Procedimiento Único - Decreto Ley 902 y normas reglamentarias.	Documento	Combinación por correspondencia de documentos: 1613 Ajustes información del componente agronómico: 654 Análisis y gestión de bases de datos: 127 Cálculos de UAF predial: 10 Revisión FMI solicitantes en vvr: 1721 Revisión agronómica: 614 Conceptos agronómicos, jurídicos o catastrales: 62 Consultas a entes de control: 574 Cruces geográficos, revisión de planos, RTL y georreferenciaciones: 1848 Controles de Calidad Bases Agronómica: 39 Depuración de variables jurídicas en bases de datos: 2232 Respuesta orfeos: 44 Revisión de Actos Administrativos y proyección de memorandos y documentos jurídicos: 1177 Proyección de actos administrativos: 110 Revisión expedientes: 259 Depuración de variables jurídicas en bases de datos: 1265 Revisión de evidencias fotográficas aportadas por el barrido: 136 Comisiones: 7 Control de calidad ITJP e ITJD: 305 Caracterizaciones agronómicas: 12 Caracterizaciones jurídicas: 46 Caracterizaciones catastrales: 1 Conceptos agronómicos: 8 Creación de formularios de inscripción FISO en el aplicativo SIT : 356 Revisión de procesos sobre la base de procedimiento único: 1027 Levantamientos topográficos: 320

ENMIENDA	OBSERVACIÓN CONVENIO	PRODUCTO CONVENIO	ACTIVIDAD	TAREA POR ACTIVIDAD	META	ACTIVIDADES REALIZADAS QUE SOPORTAN LAS METAS
8	En diciembre de 2020 se firmó la enmienda 8 donde la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas no adicióno recursos, si no solicitó ampliación del tiempo para continuar ejecutando los recursos egresados en la enmienda anterior y dar cumplimiento a las metas	6. Apoyo técnico para la atención de solicitudes de ordenamiento social de la propiedad rural en municipios focalizados de la Agencia Nacional de Tierras - ANT	6.1. Generar insumos y prestar apoyo técnico para la atención de solicitudes en zonas focalizadas de la Agencia Nacional de Tierras -ANT	6.1.4. Generar los documentos, actos administrativos y acciones necesarias de impulso procesal, para dar trámite a las solicitudes de adjudicación de baldíos a persona natural, solicitudes de adjudicación de baldíos reservados y solicitudes de adjudicación de predios del FNA, en las zonas focalizadas, de acuerdo con los procesos recibidos de rezago INCORA-INCODER.	Documento	Combinación por correspondencia de documentos: 524 Ajustes información del componente agronómico: 478 Análisis y gestión de bases de datos: 54 Cálculos de UAF predial: 2 Revisión FMI solicitantes en vur: 494 Control de calidad a bases de datos: 323 Conceptos agronómicos, jurídicos o catastrales: 5 Consultas a entes de control: 2635 Cruces geográficos, revisión de planos, RTL y georreferenciaciones: 3351 Controles de Calidad Bases Agronómica: 34 Depuración de variables jurídicas en bases de datos: 34 Respuesta orfeos y recursos: 718 Revisión de Actos Administrativos y proyección de memorandos y documentos jurídicos: 4125 Inspecciones oculares: 13 Proyección de actos administrativos: 138 Revisión expedientes: 112 Depuración de variables jurídicas en bases de datos: 468 Caracterizaciones de registro y de solicitantes: 3665 Comisiones: 4 Control de calidad ITJP e ITJD: 419 Caracterizaciones agronómicas: 467 Caracterizaciones jurídicas: 3345 Caracterizaciones catastrales: 132 Conceptos agronómicos: 41
9	En marzo de 2021 se firmó la enmienda 9, donde la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas, por tasa de cambio recibió recursos adicionales					

Aportes técnicos de contrapartida

A continuación, se listan los aportes técnicos de contrapartida de la FAO al convenio, precisando los productos a los que le contribuyeron.

- Desarrollo de capacidades nacionales sobre recuperación, recopilación, almacenamiento y armonización de datos/información de suelos y cartografía digital de suelos para apoyar en la generación de información (Incluye material pedagógico, metodologías). Guía desarrollada por la FAO para la descripción de suelos e infografías y material pedagógico para la formación y fortalecimiento de capacidades. Adicionalmente, con el fin de aportar al desarrollo de capacidades se elaboró y se hizo entrega de la "Guía para la utilización de Sistemas de Información Geográfica SIG, en la determinación de las condiciones de uso en suelos y tierras rurales", brindando con ella herramientas para realizar una aproximación a un ejercicio de determinación de usos del suelo y las tierras rurales. Empleando las herramientas dispuestas en la guía, los/as usuarios pueden descargar las diferentes capas que ayudan a complementar el diagnóstico de áreas de estudio con base en la identificación de las áreas las protección ambiental, social o cultural, presentes en el territorio y claves para el OSPR, siendo aporte al abordaje de tareas de los productos 1 y 6 relativas al componente agronómico.
- Desarrollo de espacios de análisis y reflexión con actores locales del sector público, privado y académicos en torno al diseño e implementación de política pública relativa a la administración de Tierras y el catastro multipropósito. Se realizaron mesas de trabajo en San Juan del Cesar, Barranquilla y Bogotá, contando con la participación de diversos actores estratégicos como: Alcaldía de San Juan del Cesar, Alcaldía de Fonseca, ORIP, Corpoesar, IGAC, Institución Educativa Superior INFOTEC, ANT, DIMAR, Colombiana de Proyectos de Ingeniería, Catastro Barranquilla y UN Autónoma. Esta contribución es un aporte transversal al convenio de cooperación técnica para el alcance del resultado esperado en términos de fortalecimiento institucional.
- Consideraciones y reflexiones complementarias al documento conceptual de Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural. Desde la experticia técnica de la FAO se desarrollaron aportes al documento de planteamiento conceptual y metodológico para el abordaje de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural. Se plantean así precisiones y observaciones sobre el desarrollo conceptual, los ejes de los POSPR y sus fases y etapas, así como se realiza un análisis de estos instrumentos de planeación a la luz de las DVGT y en función de la normativa que regula a nivel nacional. Esta contribución se brindó en aporte al desarrollo del Producto 1 del Convenio.
- Guía metodológica para el Ordenamiento Territorial en el Municipio. Se realizaron actividades de apropiación de planteamientos metodológicos para su uso con el equipo validador, con el fin de aportar al fortalecimiento de acciones en el proceso de revisión y validación de productos de catastro multipropósito en el marco del desarrollo de tareas contempladas en el producto 1 del convenio. Esto con particular atención al diálogo entre los distintos instrumentos de planeación vigentes en los territorios y su incidencia sobre el OSPR.
- Construcción y publicación digital del texto "Cooperación Sur Sur y Cooperación Triangular Banco de experiencias y lecciones aprendidas para la implementación de la política de tierras en Colombia". Esto con el fin de contribuir con alternativas metodológicas y recomendaciones útiles al abordaje del producto 1 del convenio de cooperación técnica a través de la documentación de experiencias y puesta en diálogo con el caso colombiano.
- Indicadores de seguimiento y evaluación de impacto de la estrategia de participación de la DGOSP. Como contribución directa al producto 4 del convenio, se realizó la formulación de indicadores para el análisis de caso de la estrategia de Semilleros de la Tierra y el Territorio a partir de trabajo articulado

con el equipo a cargo de participación de la DGOSP.

- Sistematización de lecciones aprendidas, buenas prácticas y aportes resultado del acompañamiento técnico de la FAO. Se realizó la sistematización de lecciones aprendidas de la experiencia de los equipos técnicos definidos según el objeto de sistematización (RESO, OTR, Gestión territorial y Conservación EDP), avanzando a su vez en la construcción del documento de informe técnico respectivo. Las lecciones aprendidas fueron socializadas con los equipos técnicos respectivos para su apropiación e implementación en la mejora de procesos. El documento de este proceso fue remitido y socializado a la ANT como insumo para la Gestión del Conocimiento al interior de la entidad aportando de manera directa al desarrollo del producto 4 del convenio.
- Apoyo al desarrollo de espacios de interlocución y socialización del observatorio de tierras (mesas técnicas de expertos, lanzamiento, etc.). A través de mesas técnicas orientadas a la interlocución y fortalecimiento del Observatorio de Tierras Rurales (OTR), las cuales se direccionaron en particular a la discusión técnica de productos desarrollados en el marco de la implementación de esta herramienta. Dentro de ellas se destacan el desarrollo de actividades dirigidas al apoyo para la socialización en la conferencia anual Tierra y Pobreza del Banco Mundial, así como para el fortalecimiento del sitio web como escenario de interlocución y socialización del OTR. Para el primer evento el OTR logró la aprobación de la ponencia planteada, frente a la cual FAO aportó con la revisión y discusión. Estas actividades contribuyeron de manera específica al desarrollo de los compromisos establecidos en el producto 5.
- Documento Guía técnica para la valoración de los derechos de tenencia de la tierra como aporte al análisis de la valoración de los derechos de tenencia en el contexto nacional desde el trabajo adelantado por el área de Tenencia y DVGT de la FAO. Este documento construido como aporte transversal a los productos 4 y 5 aborda los elementos necesarios para hacer valoración de derechos de tenencia y su relación con las directrices; haciendo énfasis en la experiencia del área de tenencia la FAO en seguridad y formalización de derechos de tenencia, consignando lecciones aprendidas y recomendaciones. Asimismo, recoge los métodos de valoración recomendados en las Directrices y expone los que existen y se aplican en Colombia; hace un análisis de la capacidad de valoración y muestra la manera a través de la cual funciona en Colombia, teniendo en cuenta que las directrices señalan la importancia de mecanismos de solución de controversias.
- Revisión y aporte técnico en la construcción de documentos generados por la ANT en el marco de la implementación del Observatorio de Tierras Rurales. Como apoyo a la implementación del Observatorio de Tierras Rurales contemplado en el producto 5 del convenio, se contribuye con la revisión técnica de diferentes documentos generados por el OTR de la ANT y se realizan observaciones para su fortalecimiento de cara a los objetivos y propósitos establecidos por la normatividad para este instrumento de la política pública de tierras.
- Documento Guía técnica para mejorar la manera de registrar los derechos de tenencia -observaciones al caso colombiano en torno al registro de los derechos de tenencia y el funcionamiento del sistema en el contexto nacional, contribución orientada al apoyo técnico al ordenamiento social de la propiedad rural contemplado en el producto 4 del convenio.
- Documento analítico Tenencia de la tierra y desarrollo rural. A partir del recuento histórico de las principales políticas y reformas agrarias en Colombia previas a la RRI, se describen los aspectos más importantes, los avances y las dificultades en su implementación. Finalmente se llega a la RRI, la cual se define y describe por medio de los principios, ejes centrales y el marco legal y normativo que la sustentan. Se abordan los avances en la implementación con especial énfasis en las políticas de tierras, de acuerdo con la información secundaria más reciente, considerando además los recursos por pilar y sus principales políticas. Finalmente se brindan recomendaciones de política de acuerdo con los retrocesos o dificultades descritas con lo cual se buscó aportar de manera transversal al

resultado global del convenio, con insumos complementarios (recomendaciones) útiles a los productos 4 y 5.

- Recomendaciones al Ordenamiento Social de la Propiedad Rural en función de las DVGT. A partir de los principios y contenidos de las DVGT, se elaboró un documento en el cual se emiten recomendaciones sobre su uso y articulación en el desarrollo, implementación y fortalecimiento de políticas públicas y proyectos rurales relacionados con la gobernanza de la tenencia de la tierra, en particular, encaminadas hacia la política de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural. Esta contribución se establece en aporte al resultado transversal del convenio, siendo estratégico para los diferentes productos de este.
- Sistematización de lecciones aprendidas, buenas prácticas y aportes resultado del acompañamiento técnico de la FAO. Se construyó e implementó un Plan de sistematización de Ovejas fase II, en cuyo desarrollo se realizaron espacios de encuentro con el grupo GECO de la SPO, se hizo levantamiento de información primaria con profesionales del equipo municipal de Ovejas y contratistas de la ANT, así mismo se llevó a cabo la consolidación y revisión de información secundaria. El levantamiento de información primaria se hizo a través de entrevistas semiestructuradas las cuales fueron categorizadas y sistematizadas. A partir de esto se realizó la construcción de un informe que sistematiza los principales aprendizajes y buenas prácticas identificadas en el marco de Ovejas Fase II como aporte clave al producto 6 del convenio de cooperación técnica.
- Recomendaciones de expertos internacionales al caso colombiano surgidas de la Mesa de diálogo Ordenamiento social de la propiedad y/o Catastro multipropósito. Se realizaron actividades tendientes a la identificación de los retos que enfrentan las políticas a nivel local y algunas prácticas internacionales que pueden aportar a su abordaje. Esto incluye la extracción de percepciones de distintos actores como funcionarios públicos y academia obtenidas en el marco de mesas de trabajo, así como de conferencias desarrolladas por expertos de la FAO. En estos espacios se identificaron elementos relevantes para el desarrollo de un catastro que cumpla con sus fines y que contribuya al mejoramiento de la gobernanza de la tenencia de la tierra. Se llevó a cabo la construcción de un documento el cual se hace un contexto hasta la construcción de una política pública para un catastro con enfoque multipropósito y se describen algunos de los principales retos en su implementación y se proponen recomendaciones para superar las dificultades planteadas. Estos aportes se orientaron a contribuir a los productos 1 y 4 del convenio.
- Documento técnico UAF Predial. Se desarrolló un análisis comparativo entre la Unidad Agrícola Familiar Predial (UAF-predial) y la UAF de zonas relativamente homogéneas, considerando las implicaciones y la pertinencia que tiene su uso, en el marco de la implementación de la Reforma Rural Integral y en el abordaje institucional de solicitudes de adjudicación de baldíos a persona natural en las zonas focalizadas, como aporte a la tarea POA 6.1.
- Indicadores a la formulación implementación Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR). Como aporte estratégico al Producto 4 “Apoyo técnico al ordenamiento social de la propiedad rural” en la labor que desarrolla la ANT, se construyó e hizo entrega de un documento que incluye i) un contexto institucional y normativo de los POSPR con la descripción del régimen de transición de los procesos agrarios del Decreto compilatorio 1071 al Decreto Ley 902 de 2017. ii) los objetivos para la formulación de los indicadores planteados, el alcance de estos y la metodología utilizada. iii) una propuesta de indicadores de eficiencia y eficacia formulados para productos asociados a cada proceso agrario que deriva de la implementación de los POSPR eiv) indicadores de calidad enfocados a la seguridad jurídica, física y de los medios de vida para la tenencia de la tierra.

- Estrategia para incorporar el manejo sostenible de tierras (MST) en la toma de decisiones con énfasis en instrumentos de planificación en Colombia. Se aporta la estrategia y se desarrollan acciones para la apropiación de conocimientos en el marco de la propuesta para la incorporación de las DVGT en la implementación de los POSPR. Ello como aporte al apoyo técnico al ordenamiento social de la propiedad rural contemplado en el producto 4 del convenio.
- Herramientas para la comunidad: Conceptos, métodos y herramientas para el diagnóstico, seguimiento y la evaluación participativos en el Desarrollo Forestal Comunitario. Considerando la relevancia de profundizar en el desarrollo y apropiación de instrumentos útiles al OSPR en zonas con restricciones y condicionantes ambientales, se brindó un conjunto de herramientas para el diagnóstico y seguimiento que permiten recolectar, sintetizar y analizar información de forma participativa a fin de profundizar sobre las realidades territoriales. A través de acciones para la apropiación del conocimiento desde el equipo especializado de la FAO, se presentan como contribución para el abordaje de la actividad 4.1.
- Guía metodológica de sistematización y Guía práctica para la sistematización de proyectos y programas de cooperación técnica. Se hicieron contribuciones metodológicas orientadas al desarrollo de procesos de sistematización de experiencias, con especial atención en la documentación de lecciones aprendidas y buenas prácticas. Para ello, desde la experticia de la FAO se aportaron métodos y herramientas apropiadas desde el fortalecimiento de capacidades, con uso en la construcción de planes de sistematización. Estos aportes metodológicos aportaron al desarrollo del Producto 1 y el Producto 5 del convenio.
- Estrategias de manejo de conflictos socioambientales sobre tenencia de la tierra. Se aportaron insumos para el abordaje de conflictos socioambientales en áreas de influencia de Parques Nacionales Naturales teniendo en cuenta la relevancia de las restricciones para el OSPR. Esto con utilidad al desarrollo del producto 5 y aportes clave a la actividad 5.5. Ello contempla de manera complementaria acciones para la apropiación de conocimientos en el marco de la propuesta para la incorporación de las DVGT en la implementación de los POSPR.
- Sistema de Monitoreo y Evaluación de los planes de desarrollo/inversiones. Se aportan indicadores de resultado e impacto en el territorio con el uso en la proyección de acciones de monitoreo y seguimiento. Ello dada la relevancia para el seguimiento de planes y análisis de su implementación desde la estrategia de participación contemplada en el producto 4.
- Guía técnica para apoyar la gobernanza de la tenencia de la tierra responsable y equitativa en cuanto al género. Contribución con la Guía y el equipo técnico FAO para la apropiación de lineamientos y articulación de su uso en el fortalecimiento de acciones realizadas en el marco del convenio, con énfasis en el abordaje de los productos 5 y 6. Esto con el fin de brindar orientaciones de utilidad a los equipos técnicos que apoyan la implementación del OSPR.
- Land Reform: Land settlement and cooperatives. Se aportan conceptos técnicos y análisis en tomo a la tenencia de la tierra de utilidad a la ANT y al fortalecimiento de capacidades de sus equipos, a través del desarrollo de espacios orientados a su apropiación como soporte al resultado esperado del proyecto y en particular a las actividades contempladas en el abordaje de los productos 4 y 6.
- Methodologies for Land Cover Classification and Mapping. Methodologies for Land Cover Classification and Mapping. Con base en los desarrollos de la FAO y como aporte al desarrollo de procesos se entregaron 1) Instaladores del software LCC3; 2) Presentación que describe al paso a paso de la generación de leyendas de uso y cobertura del suelo. 3) Información para adelantar ejercicio práctico de generación de leyendas de uso y cobertura del suelo para el municipio de Ovejas (Sucre). El Sistema de Clasificación de Cobertura Terrestre (LCCS) es un desarrollo tecnológico

realizado por FAO, cuya finalidad es el de elaborar leyendas de uso y cobertura del suelo, haciendo uso del software QGIS y LCCS3. Este desarrollo es de gran utilidad en los procesos de ordenamiento social de la propiedad, ya que puede proporcionar información base en la etapa del levantamiento del componente agronómico para predios baldíos persona natural, persona jurídica, baldíos reservados, y predios del Fondo Nacional Agrario o los predios que serán objeto de contratos de uso. Igualmente, es una herramienta para la valoración económica durante la operación del barrido predial masivo para procesos de actualización catastral con enfoque multipropósito. De esta manera es un aporte que se brindó como contribución al desarrollo del producto 6 del convenio.

- Propuesta de incorporación de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques en instrumentos de Planificación Territorial. Se trabajó en la apropiación de orientaciones y su uso en el documento direccionado proponer la integración de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza responsable de la Tenencia de tierra (DVGT) en los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR) como contribución enmarcada en la actividad 4.2 orientada a brindar insumos y apoyo técnico a la formulación de POSPR.
- Guía técnica gobernanza de la tenencia: Crear un sistema para registrar los derechos de tenencia y realizar un primer registro. Acciones para la apropiación de conocimientos y orientaciones estratégicas sobre la articulación de los procesos de titulación y registro para la regularización de la propiedad, como guía de equipos territoriales asociados con la implementación de POSPR, direccionando al fortalecimiento del Producto 6 del convenio que contempló el apoyo técnico para la atención de solicitudes de ordenamiento social de la propiedad rural en municipios focalizados. Guía técnica gobernanza de la tenencia: Mejorar la manera de registrar los derechos de tenencia. Capacitación en el marco de las acciones para la gestión del conocimiento para su uso por la DGOSP. Se brindaron insumos para el trabajo por parte de los equipos técnicos encargados de apoyar la estrategia de participación, la articulación institucional y la conservación de los POSPR, resaltando a su vez la articulación con las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos. Esto como contribución estratégica al desarrollo de los productos 4 y 5 con las actividades asociadas a los procesos mencionados previamente.
- Los levantamientos catastrales y el de la propiedad de la tierra. Transferencia de conocimientos a través de capacitación sobre su contenido y uso en los procesos de formación comunitaria, siendo aporte clave para el desarrollo de jornadas y actividades para el empoderamiento de Semilleros de Tierra y el Territorio. Esto bajo la premisa de que los mapas son un medio fundamental para describir la naturaleza, la cuantía y la situación de los recursos y las relaciones de tenencia sobre los mismos, y son también una sólida base para su conservación. Así, se aportaron capacidades técnicas a través del equipo FAO para el desarrollo de la actividad 4.1 contemplada en el producto 4 orientado al “Apoyo técnico al ordenamiento social de la propiedad rural”.
- Descentralización e impuesto predial rural. Insumos técnicos y transferencia de conocimientos a la DGOSP para su uso de en el marco del convenio, con particular atención a la dinamización de mesas de OSPR a nivel municipal y el fortalecimiento de capacidades del equipo a cargo de las acciones de empoderamiento de los Semilleros de la tierra y el territorio. De esta manera su abordaje se orientó de manera especial a las actividades 4.1 y 4.2.
- Ficha metodológica Control de Calidad del Levantamiento Catastral. Desarrollos metodológicos y capacitación para su empleo en los procesos adelantados por la SPO en relación con los procesos de validación de información contemplados en la actividad 4.4 orientada al acompañamiento técnico en la intervención y validación de los productos generados en la ruta de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (OSPR). Asimismo, contribución como insumo para el control de calidad en el marco de levantamientos asociados a EDP.

- Herramienta para evaluar la gobernanza responsable de la tenencia para mejorar los bosques y los medios de vida direccionada a la aplicación de las DVGT. Contribución con herramienta de apoyo a la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia en la política pública de tierras, con utilidad particular a la tenencia consuetudinaria, siendo aporte clave a partir de la apropiación de conocimientos, al desarrollo de los fines establecidos en el producto 5 orientado al fortalecimiento de estrategias de gestión de la ruta de formulación e implementación del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural.
- “Tesoro Plurilingüe de Tierras”. Transferencia y gestión del conocimiento a través de entrega, presentación y capacitación sobre uso de la herramienta por parte de la DOSPR, orientadas a la generación de vínculos como apoyo a la construcción de insumos jurídicos, catastrales y sociales para la formulación e implementación de POSPR que contempló la actividad 4.2.
- Estudios sobre tenencia: Tenencia de la tierra y desarrollo rural. Actividades de transferencia de conocimientos y entrega a la ANT en el marco de procesos de formación para el fortalecimiento del convenio, con especial atención en el producto 5. Vínculo de sus referentes analíticos con la revisión y aporte técnico a la construcción de los documentos generados por el OTR (actividad 5.2) así como insumo para el desarrollo productos técnicos.
- Manejo alternativo de conflictos de tenencia de la tierra. Capacitación sobre propuesta técnica y desarrollo de actividades prácticas para el fortalecimiento de trabajo en la gestión de conflictos, particularmente asociado a la implementación de la estrategia de participación de la DOSP. Contribución a la formación del equipo ANT para el fortalecimiento institucional en aporte al producto 4 del convenio, con atención espacial en la actividad 4.1.
- Reflexiones sobre la concentración y extranjerización de la tierra en América Latina y el Caribe. Documento técnico y actividades de transferencia de conocimiento a través de la capacitación a la Agencia Nacional de Tierras y su uso en la conceptualización para la construcción de productos técnicos por parte del Observatorio de Tierras Rurales, contribuyendo al desarrollo de las tareas contempladas en la actividad 5.2 del convenio.
- Valoración de los derechos de tenencia de la tierra. Entrega de documento técnico, socialización mediante jornada de capacitación a la ANT y acciones para su apropiación por parte del Observatorio de Tierras Rurales para el desarrollo de productos de investigación asociados al mercado de tierras rurales siendo aporte clave para fortalecimiento de la actividad 5.2 del convenio.
- Solutions for Open Land Administration (SOLA) –software Open Tenure. Capacitación y puesta a disposición de desarrollos tecnológicos orientados a facilitar herramientas para los procesos de fortalecimiento de la gestión, la gobernanza y la tenencia de tierras. Presentación y transferencia de conocimientos sobre su uso y ventajas en pro de su aprovechamiento para los procesos adelantados en el marco del OSPR. Se realiza formación para el fortalecimiento de capacidades con entrega de manuales, diccionario de datos, esquemas y arquitectura online. Este desarrollo se establece como aporte a los productos 1 y 4 del convenio de cooperación técnica.
- Indicators for evaluation of impacts of land administration programs at subnational level. Se llevó a cabo jornada de capacitación a equipos de la ANT para la apropiación de los indicadores, incluyendo a profesionales de Monitoreo, Seguimiento y Control. Se realiza la entrega de estos indicadores a equipos técnicos y a la DGOSP, junto con material técnico de apoyo para su apropiación y manejo. Esto se establece en contribución al desarrollo del producto 4 del convenio.

- Dinámicas del mercado de tierras en los países del Mercosur y Chile: Una mirada analítica y crítica. Se realizó transferencia de conocimientos a través de jornada de capacitación con equipos de la ANT para la apropiación de análisis y desarrollos conceptuales asociados con las dinámicas de mercado de tierras y el relacionamiento con los fenómenos de concentración y extranjerización. Ello incluyó, entre otros, a investigadores y profesionales del Observatorio de Tierras Rurales para el fortalecimiento de capacidades. Se realiza la entrega de este estudio y otros relacionados a la ANT, aportando en particular a la actividad 4.2 en el marco del apoyo a la implementación del Observatorio de Tierras Rurales.
- Regularización de la tenencia de tierras: evolución, costos, beneficios y lecciones. El caso de Ecuador. Considerando la relevancia de gestionar el conocimiento y las experiencias de la organización como contraparte técnica de los gobiernos, se emprendieron acciones para la transferencia y apropiación de conocimientos, lo que involucró una jornada de capacitación con equipos de la ANT, incluyendo gerentes de convenios de implementación, para la apropiación de análisis y lecciones aprendidas documentadas por la FAO. Los aprendizajes discutidos en los escenarios de intercambio y la apropiación de estos fueron planteados como aportes estratégicos al “Fortalecimiento de estrategias de gestión de la ruta de formulación e implementación del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural” contemplada en el producto 5 del convenio.
- Documento "Estadísticas de Género y Tierras". Se llevó a cabo jornada de capacitación con equipos de la ANT, abordando las estadísticas y base de datos de género y tierra trabajadas por la FAO, así como el fortalecimiento de conocimientos en torno a la relevancia y manejo de indicadores e información asociados con la tenencia de la tierra y género. Ello involucró entre otros, a investigadores y profesionales del Observatorio de Tierras Rurales (OTR), Metodología de la SPO y Monitoreo, seguimiento y control. A través de las acciones de aprendizaje y apropiación desarrolladas, así como de la entrega de información dispuesta en los espacios, se contribuye en particular al producto 5 en relación con el fortalecimiento del OTR entre cuyas necesidades, de manera previa, se había identificado la necesidad de robustecer indicadores e información relativa al género.
- Seguimiento de resultados en la agricultura y el desarrollo rural en condiciones no ideales indicadores para el monitoreo y la evaluación. Apropiación y transferencia de conocimiento sobre indicadores clave en el desarrollo de seguimiento de productos técnicos e intervenciones, así como en la construcción de apuestas para el seguimiento de POSPR; y entrega de desarrollos técnicos contemplados en el documento. De esta manera estos aportes se direccionan al apoyo técnico contemplado en los productos 4 y 6 del convenio.
- Género y Tierra: Compendio de estudios de caso. Fortalecimiento de capacidades de equipos técnicos del convenio y la ANT para el trabajo con enfoques diferenciales, en particular el enfoque de género a través de su uso en procesos de capacitación para la apropiación de conocimientos sobre la transversalización del enfoque de género, así como manejo en la construcción de aportes técnicos al diseño del curso virtual de OSPR contemplado en la actividad 5.1.
- De manera adicional a estas contrapartidas técnicas, la FAO brindó aportes no monetarios fundamentales para el desarrollo del convenio. Entre ellos destacan por ejemplo: el apoyo operativo y logístico de las diferentes áreas de la Representación FAO Colombia que dieron soporte durante todo el tiempo de ejecución del proyecto (ej. área de Operaciones y finanzas, área jurídica, área de Administración, área de compras, área de viajes, área de programas y seguridad), el aporte a través de su Sistema de Planificación, Monitoreo y Seguimiento (con dedicación de personal a cargo) y en ello la Plataforma de Monitoreo Evaluativo por Resultados de Proyectos (PSIMER), el acompañamiento y soporte del equipo de comunicaciones de la FAO y el soporte del equipo

especializado de tierras en Colombia, así como de oficiales técnicos en Tierras ubicados en la Oficina Regional de Chile y en la sede Roma.

Desembolsos

Durante la vigencia del proyecto el socio de recursos desembolsó 7.476.031,92 USD, se realizaron diez (10) enmiendas al proyecto que dieron origen a cinco (5) revisiones presupuestales. A continuación, se relacionamos las enmiendas realizadas tanto en tiempo como en recursos:

ENMIENDA	FECHA	USD	NUEVA VIGENCIA
No. 1	dic-17	456.969	31/07/2018
No. 2	jul-18	228.399	20/12/2018
No. 3	dic-18	-	31/05/2019
No. 4	may-19	510.645	30/09/2019
No. 5	ago-19	2.103.301	30/06/2020
No. 6	nov-19	1.821.722	30/06/2020
No. 7	jun-20	942.281	30/03/2021
No. 8	dic-20	-	Modificar productos desembolso
No. 9	mar-21	-	31/07/2021
No. 10	jul-21	-	31/01/2022

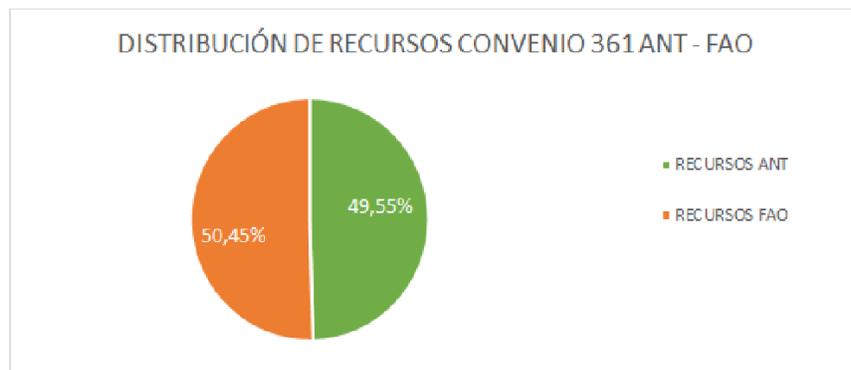
A continuación, se presenta un cuadro con las actividades, el plazo propuesto, su asignación de recursos y las metas a cumplir por cada uno para la enmienda 10:

Proceso	Valor por ejecutar a partir del 1 de agosto 2021	Plazo propuesto para prórroga	Observaciones
4.2.1 Formulación POSPR	\$ 52.963.001	Dic 17-21	Se fortalece el proceso de formulación de POSPR cuya meta fue un informe de las actividades realizadas en el marco del proceso.
4.4 Validación y Seguimiento	\$ 185.101.191 Millones Validación + \$ 226.061.525 millones seguimiento	Diciembre 31-21 validación + Dic 17/21 seguimiento	Se fortalece el proceso de validación con una meta de 4.300 productos de municipios del sur del país, a validar para este periodo.
5.1.4 Módulos Virtuales	\$ 27.756.593	Dic 17-21	Da continuidad al proceso de aprovechamiento de módulos virtuales en el marco de la capacitación de profesionales involucrados en los procesos por oferta. Se entregó un informe de actividades mensual.
5.3.3. Valoración de las solicitudes de inscripción en el RESO por oferta	\$ 92.582.098 millones	Diciembre 31-21	Se fortalece el proceso de valoración de solicitudes de RESO provenientes de municipios en implementación de POSPR del sur del país. De no contar con FISOs levantados mediante el modelo por oferta, se complementará meta con FISOs levantados mediante el modelo de demanda. Meta de 5.040 valoraciones.
6.3 Plataforma de Sistemas	\$ 70.571.355 millones	Ago 31-21	Se fortalece el proceso de soporte y desarrollo de sistemas de Barrido Predial Masivo. Para este periodo se realizó un informe de atención a

			solicitudes de ajuste a desarrollos o acompañamiento técnico.
Total recursos y plazo proyectados en el marco de la enmienda no.10	\$ 655.035.763 millones	Diciembre 31 2021	Se consideró un mes adicional de cierre administrativo y operativo del convenio (cartografías) – enero 2022.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE:

Datos Generales:



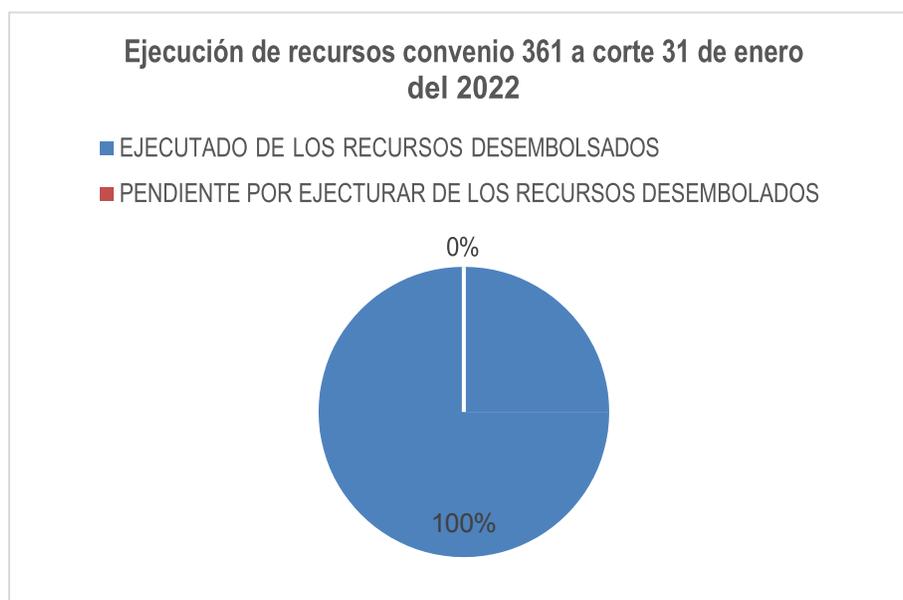
ENTIDAD	VALOR	PORCENTAJE
RECURSOS ANT	\$ 25.067.687.395	49,55%
RECURSOS FAO	\$ 25.521.423.619	50,45%
VALOR TOTAL CONVENIO	\$ 50.589.111.014	100%

Desembolsos recursos ANT:

Con corte del 31 de enero el 2021, se han realizado desembolsos por valor de \$25.067.687.395.

DESEMBOLSOS			
FECHA	ITEM	VALOR	PORCENTAJE
12/05/2016	Primer Desembolso	\$ 1.639.240.000	7%
27/01/2017	Segundo Desembolso	\$ 2.458.860.000	10%
22/01/2018	Tercer Desembolso	\$ 1.606.072.776	6%
31/10/2018	Cuarto Desembolso	\$ 659.844.619	3%
27/06/2019	Quinto desembolso	\$ 1.655.000.000	7%
30/08/2019	Sexto desembolso	\$ 2.000.000.000	8%
30/09/2019	Séptimo desembolso	\$ 1.670.666.667	7%
31/10/2019	Octavo desembolso	\$ 1.670.666.667	7%
27/11/2019	Noveno desembolso Noviembre	\$ 1.670.666.667	7%
27/11/2019	decimo desembolso Noviembre	\$ 3.200.000.000	13%
27/12/2019	Onceavo desembolso	\$ 3.200.000.000	13%
3/08/2020	Doceavo desembolso	\$ 902.170.000	4%
15/09/2020	Treceavo desembolso	\$ 940.000.000	4%
10/11/2020	Catorceavo desembolso	\$ 1.490.000.000	6%
22/12/2020	Quinceavo desembolso	\$ 304.500.000	1%
	Total desembolsado	\$ 25.067.687.395	
	Pendiente por desembolsar	\$ -	

Ejecución de recursos ANT convenio 361 del 2016 a corte de 31 de enero de 2022:



DESCRIPCIÓN	CORTE A 31 DE ENERO DEL 2022	PORCENTA JE
EJECUTADO DE LOS RECURSOS DESEMBOLSADOS	\$ 25,824,380,975	103.02%
PENDIENTE POR EJECUTAR DE LOS RECURSOS DESEMBOLSADOS	\$ -	0%
TOTAL, RECURSOS DESEMBOLSADOS	\$ 25,067,687,395.00	100%

Nota: La información financiera de recursos financieros ANT aquí relacionada, está a corte 31 de enero del 2022, fecha de corte del último informe financiero remitido por el socio FAO (Ver anexo INFORME FINAL UTF COL 077).

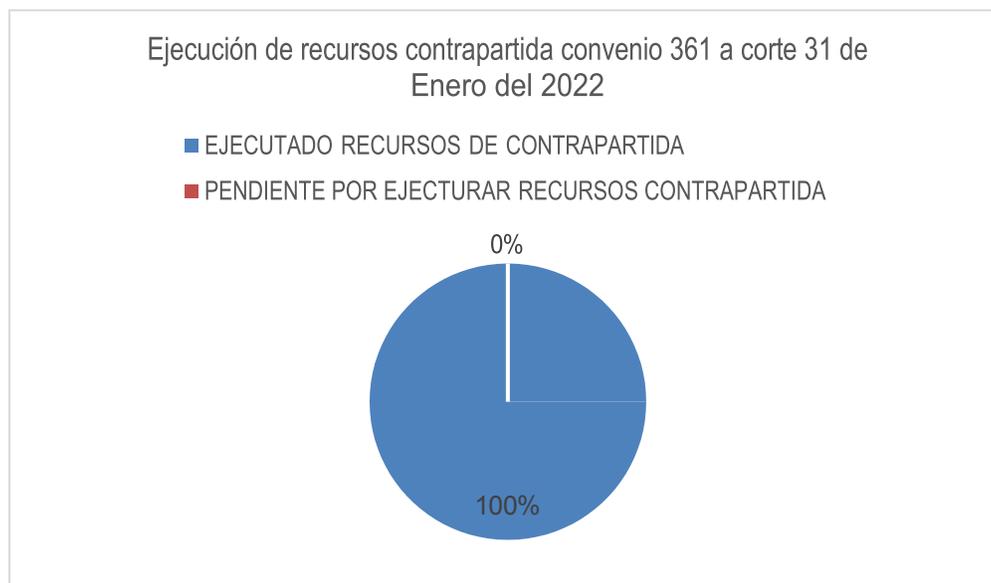
De acuerdo con la información presentada en el último reporte financiero, el convenio 361 del 2016, a corte 31 de enero de 2022 presenta una ejecución financiera de \$ \$ 25,824,380,974.56 correspondiente al 103,02% de los recursos desembolsados y pendientes de ejecutar \$0. equivalentes al 0%, la ejecución presenta un 3,02% (756.693.582) de sobre ejecución sobre el presupuesto, debido a que, por la variación de tasa de cambio se presentaron excedentes de recursos, los cuales fueron ejecutados en el marco del convenio.

Ejecución de recursos ANT por actividad del proyecto 361 del 2016, a corte 31 de diciembre del 2021:

Producto	Descripción	Procesos	Presupuesto estimado	Saldo Compromisos en COP	Pagado en COP
1	La Agencia Nacional de Tierras dispone de una metodología participativa, descentralizada y validada para el proceso de formalización de la propiedad a través del barrido predial, así como de un Plan Nacional de Formalización.	PRODUCTO 1-OVEJAS1	\$ 2,104,551,373	\$ -	\$ 2,131,850,744
		PRODUCTO 1-SPO NIVEL CENTRAL	\$ 749,751,345	\$ -	\$ 759,476,809
		PRODUCTO 1-COOPERACION SUR-SUR	\$ 556,384,120	\$ -	\$ 563,601,305
		PRODUCTO 1-TRANSVERSAL	\$ 223,173,794	\$ -	\$ 226,068,712
		PRODUCTO 1-GECO1	\$ 378,954,382	\$ -	\$ 383,870,022
		PRODUCTO 1-VALIDADOR	\$ 363,142,381	\$ -	\$ 367,852,914
		TOTAL PRODUCTO 1	\$ 4,375,957,395	\$ -	\$ 4,432,720,506
2	El gobierno de Colombia dispone de una evaluación de resultados de las Zonas de Reserva Campesina Constituidas, que permita realizar ajustes programáticos para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 160 de 1994.	TOTAL PRODUCTO 2	\$ 1,070,000,000	\$ -	\$ 1,083,879,598
3	Sistema de Información de la gestión jurídica de tierras de los procedimientos agrarios, diseñando en su estructura.	TOTAL PRODUCTO 3	\$ 918,060,000	\$ -	\$ 929,968,695
4	Apoyo técnico al ordenamiento social de la propiedad rural	ESTRATEGIA FORTALECIMIENTO-SEMILLEROS	\$ 850,000,000	\$ -	\$ 861,025,849
		EDP	\$ 740,000,000	\$ -	\$ 749,598,974
		PLANES	\$ 541,500,000	\$ -	\$ 548,524,114
		VALIDACION EQUIPO CONSOLIDACION	\$ 200,000,000	\$ -	\$ 202,594,317
		VALIDACION - EQUIPO VALIDACION	\$ 2,619,000,000	\$ -	\$ 2,652,972,586
		VALIDACION EQUIPO ACOMPAÑAMIENTO S&C EN TERRITORIO	\$ 1,185,000,000	\$ -	\$ 1,200,371,330
		TOTAL PRODUCTO 4	\$ 6,135,500,000	\$ -	\$ 6,215,087,171
5	Fortalecimiento de estrategias de gestión de la ruta de formulación e implementación del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural	GECO	\$ 400,000,000	\$ -	\$ 405,188,635
		OBSERVATORIO	\$ 455,000,000	\$ -	\$ 460,902,072
		RESO DEMANDA	\$ 3,522,170,000	\$ -	\$ 3,567,858,134
		RESO OFERTA	\$ 440,000,000	\$ -	\$ 445,707,498
		TOTAL PRODUCTO 5	\$ 4,817,170,000	\$ -	\$ 4,879,656,339
6	Apoyo técnico para la atención de solicitudes de ordenamiento social de la propiedad rural en municipios focalizados de la Agencia Nacional de Tierras - ANT	ZONAS FOCALIZADAS	\$ 5,650,000,000	\$ -	\$ 5,723,289,466
		OVEJAS II	\$ 2,151,000,000	\$ -	\$ 2,178,901,883
		SISTEMAS	\$ 376,000,000	\$ -	\$ 380,877,317
		TOTAL PRODUCTO 6	\$ 8,177,000,000	\$ -	\$ 8,283,068,665
PRESUPUESTO TOTAL			\$ 25,493,687,395	\$ -	\$ 25,824,380,975

A corte de 31 de enero el 2022, la FAO presenta la ejecución de recursos por cada actividad que compone el convenio 361, dicho desagregado tienen en cuenta los recursos por cada actividad, este seguimiento se realiza en aras de un efectivo seguimiento de las proyecciones presupuestales que se realizaron en el marco del convenio.

Ejecución de recursos de contrapartida a corte 31 de enero del 2022 convenio 361 del 2016 FAO-ANT:



DESCRIPCIÓN	CORTE A 31 DE ENERO DEL 2022	PORCENTA JE
EJECUTADO RECURSOS DE CONTRAPARTIDA	\$ 27,227,264,753.00	106.68%
PENDIENTE POR EJECUTAR RECURSOS CONTRAPARTIDA	\$ -	0%
TOTAL, RECURSOS DESEMBOLSADOS	\$ 25,521,423,619.00	100%
Nota: La información financiera de ejecución de recursos de contrapartida aquí relacionada, está a corte 31 de enero del 2022, fecha de corte del último informe de avance de ejecución de contrapartida remitido por el socio FAO. (ver anexo Informe aportes UTF COL 077_enero 2022)		

A corte 31 de enero del 2023 el convenio presenta una ejecución financiera de recursos de contrapartida por \$ 27,227,264,753.00 que representan el 106,68% y pendientes de ejecutar \$0 los cuales equivalen al 0%, se aclara que los recursos de contrapartida están representados en especie, más no en recursos monetarios.

La información de contrapartida presenta una sobre ejecución del 6,68% (\$1.705.841.134), sobre el valor del presupuesto, debido a la variación de la tasa de cambio (depreciación del peso), dicha variación ha hecho que los dólares a ejecutar por concepto de contrapartida hayan sido ejecutados a una tasa superior a la pactada en las suscritas en el convenio, generando así que la ejecución, sea superior al presupuesto pactado de recursos de contrapartida.

En el siguiente cuadro se relaciona la información que corresponde al acumulado de la ejecución a corte 31 de enero del 2022, dicha información esta desagregada de manera bimestral y se puede evidenciar como el socio ha venido ejecutando los recursos asociados a la contrapartida del convenio 361 del 2016.

Fecha radicación	Periodo de reporte		Aportes reportados (USD)	Contrapartida del periodo Reportado	Tasa		Aportes a tasa del mes de corte COP
	Inicio	Fin			Mes Tasa	Valor pesos 1 USD	
30/4/2019	nov-16	mar-19	\$ 2,022,017	2,022,017	mar-19	\$ 3,073	\$ 6,213,658,241
8/11/2019	abr-19	sep-19	\$ 2,725,811	703,794	sep-19	\$ 3,480	\$ 2,449,203,120
30/1/2020	oct-19	dic-19	\$ 4,338,811	1,613,000	dic-19	\$ 3,506	\$ 5,655,178,000
31/3/2020	ene-20	feb-20	\$ 4,573,429	234,618	feb-20	\$ 3,402	\$ 798,170,436
27/5/2020	mar-20	abr-20	\$ 4,811,429	238,000	abr-20	\$ 4,073	\$ 969,374,000
23/7/2020	may-20	jun-20	\$ 5,208,429	397,000	jun-20	\$ 3,734	\$ 1,482,398,000
21/9/2020	jul-20	ago-20	\$ 5,859,429	651,000	ago-20	\$ 3,710	\$ 2,415,210,000
19/11/2020	sep-20	oct-20	\$ 6,257,096	397,667	oct-20	\$ 3,868	\$ 1,538,175,956
26/1/2021	nov-20	dic-20	\$ 6,764,596	507,500	dic-20	\$ 3,610	\$ 1,832,075,000
19/3/2021	ene-21	feb-21	\$ 6,935,096	170,500	feb-21	\$ 3,582	\$ 610,731,000
24/5/2021	mar-21	abr-21	\$ 7,273,096	338,000	abr-21	\$ 3,726	\$ 1,259,388,000
22/7/2021	may-21	jun-21	\$ 7,567,096	294,000	jun-21	\$ 3,728	\$ 1,096,032,000
15/9/2021	jul-21	ago-21	\$ 7,770,596	203,500	ago-21	\$ 3,834	\$ 780,219,000
19/11/2021	sep-21	oct-21	\$ 7,777,096	6,500	oct-21	\$ 3,834	\$ 24,921,000
20/1/2022	nov-21	dic-21	\$ 7,784,896	2,000	dic-21	\$ 3,995	\$ 31,161,000
1/2/2023		ene-22	\$ 7,797,096	18,000	ene-22	\$ 3,965	\$ 71,370,000
Total Aporte realizado			7,797,096				\$ 27,227,264,753
Presupuesto			7,780,752.00				\$ 25,521,423,619
Total por ejecutar			-16,343.56				-\$ 1,705,841,134
% ejecutado			100.21%				106.68%
% por ejecutar			-0.21%				-6.68%



Tony Luis Lozano Berrocal
DIRECTOR DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD



María Mónica Mejía Zuluaga
SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS

Elaboró: Jenifer Alvarez Hernandez, Gustavo Forero Velasco y Sergio E. Diaz Cortes

Revisó: Camila Rojas, Laura Cárcamo, Carlos Beltrán y Ana Erika Cuellar Cortes

INFORME DE SUPERVISIÓN
Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad

CIUDAD Y FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME		MES DE REPORTE	
Bogotá 10/07/2024		Aclaración informe de enero 2022	
INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO			
Número de Convenio/Contrato	Organización que ejecuta el convenio/contrato		
Convenio de Cooperación No. 361/2016	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA- FAO		
NIT	Modalidad de contratación		
NIT 800091142-9	Convenio de Cooperación Internacional		
Objeto			
"Aunar esfuerzos entre la Agencia Nacional de Tierras – ANT y la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura – FAO, para formular e implementar acciones conjuntas en el territorio rural buscando un mayor acceso a la tierra, formalización de la propiedad rural, uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad"			
COBERTURA GEOGRÁFICA			
Departamentos		Municipios	
Nivel Nacional		Nivel Nacional	
VALOR DEL CONVENIO			
Entidad/organización	Aporte en Bienes y servicios (En especie)	Aportes en efectivo	Total
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	-	\$ 25.067.687.395	\$ 25.067.687.395
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA	\$ 25.521.423.619	-	\$ 25.521.423.619
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
Total			\$ 50.589.111.014
FIRMA Y MODIFICACIONES AL CONVENIO DEL CONVENIO			
Fecha Firma	Fecha de Inicio	Fecha Finalización	
31/10/2016	31/10/2016	31/01/2022	
Modificaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo inicial: 31 de diciembre de 2017 • Enmienda 1: Prorrogar la duración hasta el 31 de julio de 2018. • Enmienda 2: Prorrogar la duración hasta el 20 diciembre de 2018. • Enmienda 3: Prorrogar la duración hasta el 31 de mayo de 2019 • Enmienda 4: Prorrogar la duración hasta el 30 de septiembre de 2019. • Enmienda 5: Prorrogar la duración hasta el 30 de junio 2020 • Enmienda 6: No se ajustó el plazo • Enmienda 7: Prorrogar la duración hasta el 30 de marzo 2021 • Enmienda 8: No se ajustó el plazo • Enmienda 9: Prorrogar la duración hasta el 31 de julio 2021. • Enmienda 10: Prorrogar la duración hasta el 31 de enero 2022. 		

INFORME DE SUPERVISIÓN
Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad

ACLARACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN ENERO 2022
INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS CONVENIOS 361

El presente informe tiene como objetivo realizar una aclaración del informe final de supervisión con corte a enero 2022 el cual fue realizado y suscrito por el supervisor a cargo para el mes de noviembre del 2023 (Anexo “1.informe final de supervisión 361_-1-21 FIRMADO”). La aclaración se realiza con respecto a la ejecución de recursos de contrapartida y en aras de proceder a la liquidación bilateral con claridad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que para el informe final del año 2022 del mes enero, se identificó por parte de la supervisión, que la ejecución reportada de recursos de contrapartida presentaba una sobre ejecución de recursos en dólares con respecto al presupuesto pactado entre las partes por valor de USD 7.780.752 (recursos de contrapartida), por lo cual se solicitó al socio formalmente mediante el oficio 202420006641221 y en reuniones, realizar la aclaración y ajuste de dicha información, lo cual fue realizado y revisado de forma conjunta.

Con el fin de liquidar el presente convenio, la información financiera se resume de la siguiente forma:

Tabla. Aportes recursos convenio

ENTIDAD	VALOR	PORCENTAJE
RECURSOS ANT	\$ 25.067.687.395	49,55%
RECURSOS FAO	\$ 25.521.423.619	50,45%
VALOR TOTAL CONVENIO	\$ 50.589.111.014	100%

Tabla. Aportes por enmienda recursos ANT y FAO

Recursos ANT			Recursos Cooperante		
Descripción	Valor en pesos	Valor en USD	Descripción	Valor	Valor en USD
Aporte Inicial	\$ 4.098.100.000	USD 1.339.899	Aporte Inicial	\$ 4.200.000.000	USD 1.456.311
Adición 1	\$ 1.606.072.776	USD 538.048	Adición 1	\$ 1.610.024.000	USD 534.892
Adición 2	\$ 659.844.619	USD 220.832	Adición 2	\$ 659.844.619	USD 223.904
Adición 3	\$ 1.655.000.000	USD 493.441	Adición 3	\$ 1.655.000.000	USD 510.645
Adición 4	\$ 7.012.000.000	USD 2.062.446	Adición 4	\$ 7.239.115.000	USD 2.197.000
Adición 5	\$ 6.400.000.000	USD 1.856.395	Adición 5	\$ 6.520.524.000	USD 1.884.000
Adición 6	\$ 3.636.670.000	USD 964.971	Adición 6	\$ 3.636.916.000	USD 974.000
Total, ANT	\$25.067.687.395	USD 7.476.032	Total, Cooperante	\$25.521.423.619	USD 7.780.752

Desembolsos recursos ANT:

Con corte del 31 de enero el 2022, se realizaron desembolsos por valor de \$25.067.687.395.

DESEMBOLSOS			
FECHA	ITEM	VALOR	PORCENTAJE
12/05/2016	Primer Desembolso	\$ 1.639.240.000	7%
27/01/2017	Segundo Desembolso	\$ 2.458.860.000	10%
22/01/2018	Tercer Desembolso	\$ 1.606.072.776	6%

INFORME DE SUPERVISIÓN
 Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad

31/10/2018	Cuarto Desembolso	\$ 659.844.619	3%
27/06/2019	Quinto desembolso	\$ 1.655.000.000	7%
30/08/2019	Sexto desembolso	\$ 2.000.000.000	8%
30/09/2019	Séptimo desembolso	\$ 1.670.666.667	7%
31/10/2019	Octavo desembolso	\$ 1.670.666.667	7%
27/11/2019	Noveno desembolso Noviembre	\$ 1.670.666.667	7%
27/11/2019	Decimo desembolso Noviembre	\$ 3.200.000.000	13%
27/12/2019	Onceavo desembolso	\$ 3.200.000.000	13%
3/08/2020	Doceavo desembolso	\$ 902.170.000	4%
15/09/2020	Treceavo desembolso	\$ 940.000.000	4%
10/11/2020	Catorceavo desembolso	\$ 1.490.000.000	6%
22/12/2020	Quinceavo desembolso	\$ 304.500.000	1%
	Total desembolsado	\$ 25.067.687.395	
	Pendiente por desembolsar	\$ 0	

Ejecución de recursos ANT al 31 de enero de 2022:

Tabla. Ejecución de recursos ANT

DESCRIPCIÓN	CORTE A 31 DE ENERO DEL 2022	PORCENTA JE
EJECUTADO DE LOS RECURSOS DESEMBOLSADOS	\$ 25,824,380,975	103.02%
PENDIENTE POR EJECTURAR DE LOS RECURSOS DESEMBOLADOS	\$ -	0%
TOTAL, RECURSOS DESEMBOLSADOS	\$ 25,067,687,395.00	100%
Nota: La información financiera de recursos financieros ANT aquí relacionada, está a corte 31 de enero del 2022, fecha de corte del último informe financiero remitido por el socio FAO (Ver anexo "1.UFTCOL077COL INFORME FINANCIERO FINAL CONVENIO 361 de 2016 FAO-ANT VF").		

La información de ejecución de recursos ANT no presenta ninguna modificación, por lo cual se mantiene igual a la presentada en el informe con corte al 31 de enero del 2022.

Ejecución de recursos de contrapartida a corte 31 de enero del 2022

Dando aclaración al informe de supervisión de enero 2022, acerca de ejecución de recursos de contrapartida, se informa que se ajustó la información, esto acorde a la solicitud realizada por la ANT mediante el oficio 202420006641221, en la cual se le solicitó al socio revisar y ajustar la información del reporte de contrapartida,

INFORME DE SUPERVISIÓN
Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad

debido a que presentaba sobre ejecución de recursos en dólares (USD), dicha solicitud fue acogida por el cooperante y se realizaron los ajustes pertinentes y mediante el oficio 202462003533052 del 9 de mayo del 2024, se remitió la información ajustada.

A continuación se presentan los ajustes realizados respecto la ejecución de recursos de contrapartida en pesos (COP).

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN INFORME APORTES DE CONTRAPARTIDA INICIAL	INFORMACIÓN INFORME APORTES DE CONTRAPARTIDA AJUSTADA (REPORTE REMITIDO EL 9 DE MAYO DEL 2024)	AJUSTE REALIZADO (DIFERENCIA)
EJECUTADO RECURSOS DE CONTRAPARTIDA	\$ 27,227,264,753.00	\$ 27.139.289.595	\$ 87.975.158

Teniendo en cuenta el reporte enviado por el cooperante se realiza una disminución en la ejecución de recursos de contrapartida de \$87.975.158, en comparación al informe de supervisión a corte 31 de enero del 2022 suscrito por los anteriores supervisores del proyecto el cual se hace parte de los anexos del presente informe, dando como resultado el siguiente avance de los aportes realizados por el cooperante.

Tabla, Ejecución de recursos de contrapartida (informe ajustado)

DESCRIPCIÓN	CORTE A 31 DE ENERO DEL 2022	PORCENTA JE
EJECUTADO RECURSOS DE CONTRAPARTIDA	\$ 27.139.289.595	106.3%
PENDIENTE POR EJECUTAR RECURSOS CONTRAPARTIDA	\$ -	0%
TOTAL, RECURSOS DESEMBOLSADOS	\$ 25,521,423,619.00	100%
Nota: La información financiera de ejecución de recursos de contrapartida aquí relacionada, está a corte 31 de enero del 2022, fecha de corte del último informe de avance de ejecución de contrapartida remitido por el socio FAO. (ver anexo "2. Informe de aportes a enero 2022 UTFCOL077 VF")		

Teniendo en cuenta el ajuste mencionado, a corte 31 de enero del 2023 el convenio presentó una ejecución financiera de recursos de contrapartida por \$27.139.289.595, que representan el 106,3% de los recursos aportados, se aclara que los recursos de contrapartida están representados en especie, más no en recursos monetarios. La información de contrapartida presentaba una sobre ejecución del 6,3% (\$1.617.865.975,75), sobre el valor del presupuesto, debido a la variación de la tasa de cambio (depreciación del peso), dicha variación hizo que los dólares a ejecutar por concepto de contrapartida hayan sido ejecutados a una tasa de cambio superior en el convenio.

INFORME DE SUPERVISIÓN
Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad

Firma:



Supervisora: ANDREA SILVA PORRAS
Directora de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad
Agencia Nacional de Tierras

Firma:



Supervisor: EDUARDO GONZALES PARDO
Subdirector de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas
Agencia Nacional de Tierras

VoBo.

Financiero: Gustavo Adolfo Forero - DGOSP 
Ana Erika Cuellar - SATZF 
Jurídico: Yair Antonio Cumplido -DGOSP 

Anexos:

1. Informe final de supervisión 361_-1-21 FIRMADO
2. UTFCOL077COL INFORME FINANCIERO FINAL CONVENIO 361 de 2016 FAO-ANT VF
3. Informe de aportes a enero 2022 UTFCOL077 VF3.
4. Radicado 202420006641221
5. Radicado 202462003533052



FORMA	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA Y/O LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS - CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-005
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN DE ETAPA POST CONTRACTUAL	VERSIÓN	3
PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	8/10/2018

Dependencia:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL	Fecha:	27/05/2024
---------------------	---	---------------	------------

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA - FAO	Naturaleza	Persona Natural _____ Persona Jurídica <u>X</u>
Identificación	800091142	Dirección	Cl. 72 #782
Correo		Teléfono de Contacto	13465101
Número de Cuenta		Tipo de Cuenta	Entidad Bancaria

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.	361 del 2016	Fecha de iniciación	31/10/2016	Fecha de Terminación	31/01/2022
Objeto	"Aunar esfuerzos entre la Agencia Nacional de Tierras – ANT y la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura – FAO, para formular e implementar acciones conjuntas en el territorio rural buscando un mayor acceso a la tierra, formalización de la propiedad rural, uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad"				
CDP	10216- 23417-15518-84319 -18420-18720	Registro Presupuestal	107916-1047317-853818-415819-729719-1168319 - 252920		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$ 8.298.100.000
Adición No. 1	\$ 3.216.096.776
Adición No. 2	\$ 1.319.689.238
Adición No. 3	\$ 3.310.000.000
Adición No. 4	\$ 14.251.115.000
Adición No. 5	\$ 12.920.524.000
Adición No. 6	\$ 7.273.586.000
Reducción No. 1	_____
Reducción No. 2	_____
Valor Total:	\$ 50.589.111.014
Valor Ejecutado:	\$ 53.051.645.728
Saldo No Ejecutado	\$ (2.462.534.714)
Valor a Reintegrar	\$ 177.229.051
Valor a Liberar	\$ 177.229.051
Valor a Pagar	_____
Porcentaje de Ejecución	104,87%

Consignación No.	_____	Fecha:	_____
RP No. 868517	RP No. 1018	RP No. 1202019	RP No. _____
			VALOR

EL SUPERVISOR CERTIFICA:

* Que EL CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato. Se ejecutaron el **103,02%** de los recursos financieros aportados por la ANT y el **106,7%** de los recursos aportados por la FAO, para un total de ejecución financiera del proyecto del 104,87%, lo anterior debido a la variación de la tasa de cambio (depreciación del peso), dicha variación ha hecho que haya una mayor disponibilidad de pesos a ejecutar por concepto de recursos ANT y de contrapartida.

* Que EL CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución de la contratación al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales de conformidad con la normatividad vigente.

OBSERVACIONES:

1. Reporte recursos ANT-FAO

-El monto del Convenio 361 de 2016 es de \$50.589.111.014, de los cuales la Agencia Nacional de Tierras aporto en dinero \$25.067.687.395 y la FAO \$25.521.423.619 recursos en especie.

Los recursos aportados por parte de la ANT fueron amparados así:

- (\$4.098.100.000) con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10216 del 18 de Noviembre de 2016 y registro presupuestal No 107916 del 01 de noviembre de 2016.
- (\$1.606.072.776,00) con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 23417 del 27 de diciembre de 2017 y registro presupuestal No 1047317 del 18 de diciembre de 2018.
- (\$659.844.619,00) con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15518 del 16 de Abril de 2018 y registro presupuestal No 853818 del 31 de julio de 2018.
- (\$1.655.000.000,00) con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No.84319 del 08 de mayo de 2019 y registro presupuestal No 415819 del 31 de mayo de 2019.
- (\$7.012.000.000) con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No.84319 del 08 de mayo de 2019 y registro presupuestal No729719 del 26 de agosto de 2019.
- (\$6.400.000.000,00) con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No.84319 del 08 de mayo de 2019 y registro presupuestal No1168319 del 26 de noviembre de 2019.
- (\$1.586.670.000) con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 18420 del 21 de febrero de 2020 y registro presupuestal No 252920 del 30 de junio de 2020.
- (\$2.050.000.000) con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 18720 del 24 de febrero de 2020, recursos provenientes del Fondo de Tierras.



FORMA	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA Y/O LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS - CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-005
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN DE ETAPA POST CONTRACTUAL	VERSIÓN	3
PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	8/10/2018

Dependencia:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL	Fecha:	29/04/2022
---------------------	---	---------------	------------

A continuación se relacionan los aportes de recursos ANT y recursos de contrapartida, expresados en pesos y en dolares:

Descripción	Recursos ANT		Recursos Cooperante		
	Valor en pesos	Valor en USD	Descripción	Valor	Valor en USD
Aporte Inicial	\$ 4.098.100.000	USD 1.339.899	Aporte Inicial	\$ 4.200.000.000	USD 1.456.311
Adición 1	\$ 1.606.072.776	USD 538.048	Adición 1	\$ 1.610.024.000	USD 534.892
Adición 2	\$ 659.844.619	USD 220.832	Adición 2	\$ 659.844.619	USD 223.904
Adición 3	\$ 1.655.000.000	USD 493.441	Adición 3	\$ 1.655.000.000	USD 510.645
Adición 4	\$ 7.012.000.000	USD 2.062.446	Adición 4	\$ 7.239.115.000	USD 2.197.000
Adición 5	\$ 6.400.000.000	USD 1.856.395	Adición 5	\$ 6.520.524.000	USD 1.884.000
Adición 6	\$ 3.636.670.000	USD 964.971	Adición 6	\$ 3.636.916.000	USD 974.000
Total ANT	\$ 25.067.687.395	USD 7.476.032	Total Cooperante	\$ 25.521.423.619	USD 7.780.752

2. Valor a liberar recursos :

-En cuanto al saldo reintegrado al Tesoro Nacional de recursos ANT, este corresponde a \$177.229.051, recursos no ejecutados y que hacen parte de los recursos generados por el diferencial cambiario.

3. Rendimientos Financieros:

Los recursos aportados por parte de la Agencia Nacional de Tierras (\$25.067.687.395) durante la vigencia del convenio, se generaron rendimientos financieros por valor de \$233.823.467 los cuales fueron reintegrados al Tesoro Nacional.

* Que en el expediente contractual reposan los siguientes documentos:

Persona Natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	<input type="checkbox"/>	Parafiscales	<input checked="" type="checkbox"/>
Aporte a salud	<input type="checkbox"/>	Informes de Actividades	<input checked="" type="checkbox"/>
Aporte ARL	<input type="checkbox"/>	Certificado de Pagos y saldos	<input checked="" type="checkbox"/>
Producto(s)	<input type="checkbox"/>	Producto(s)	<input checked="" type="checkbox"/>

FIRMA DEL SUPERVISOR

Nombre del Supervisor: YAZMIN ANDREA SILVA PORRAS
C.C.: 52.435.364
Cargo: Directora de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad

El Supervisor autoriza la liberación de los saldos identificados en la sección anterior
 Aplica: Si X No _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

Nombre del Supervisor: EDUARDO GONZALES PARDO
C.C.: 79.117.533
Cargo: Subdirector de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas

>=01-01-14 <=31-12-22 Mensual
 >=01-01-14 <=31-12-22 Acumulado

TASA DE CAMBIO FIRMA DEL PROYECTO \$ 3.093

Food and Agriculture Organization of the United Nations		PROYECTO UTF/COL/077/COL INFORME FINANCIERO PRELIMINAR EN PESOS (COP)						
PARENT	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	COMPROMISOS MENSUAL	COMPROMISOS ACUMULADO	PAGO MENSUAL	PAGO ACUMULADO	TOTAL COMPROMISOS + PAGO ACUMULADO	SALDO POR COMPROMETER y/o EJECUTAR
5013	CONSULTANS	\$ 5.676.068.757	-0 0	-0 0	\$ 5.851.481.913	\$ 5.851.481.913	\$ 5.851.481.913	-\$ 175.413.156
5014	CONTRACTS	\$ 13.861.231.721	0 0	0 0	\$ 15.360.180.219	\$ 15.360.180.219	\$ 15.360.180.219	-\$ 1.498.948.498
5020	LOCALLY	\$ 0	0 0	0 0	\$ 9.908.000	\$ 9.908.000	\$ 9.908.000	-\$ 9.908.000
5021	TRAVEL	\$ 1.013.810.550	-0 0	-0 0	\$ 851.909.260	\$ 851.909.260	\$ 851.909.260	\$ 161.901.290
5023	TRAINING	\$ 579.046.963	-0 0	-0 0	\$ 309.160.563	\$ 309.160.563	\$ 309.160.563	\$ 269.886.400
5024	EXPENDABLE PROCUREMENT	\$ 267.589.851	0 0	0 0	\$ 221.534.794	\$ 221.534.794	\$ 221.534.794	\$ 46.055.057
5025	NON EXPENDABLE PROCUREMENT	\$ 6.999.999	0 0	0 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.999.999
5027	TECHNICAL SUPPORT SERVICES	\$ 82.862.413	0 0	0 0	\$ 88.842.301	\$ 88.842.301	\$ 88.842.301	-\$ 5.979.889
5028	GENERAL OPERATING EXPENSES	\$ 1.940.134.974	-0 0	-0 0	\$ 1.441.950.607	\$ 1.441.950.607	\$ 1.441.950.607	\$ 498.184.367
-	SUBTOTAL	\$ 23.427.745.227	-0 0	-0 0	\$ 24.134.967.656	\$ 24.134.967.656	\$ 24.134.967.656	-\$ 707.222.429
5029	SUPPORT COSTS	\$ 1.639.942.166	0 0	0 0	\$ 1.689.413.318	\$ 1.689.413.318	\$ 1.689.413.318	-\$ 49.471.152
	TOTAL	\$ 25.067.687.393	-0 0	-0 0	\$ 25.824.380.975	\$ 25.824.380.975	\$ 25.824.380.975	-\$ 756.693.582

Food and Agriculture Organization of the United Nations		PROYECTO UTF/COL/077/COL INFORME FINANCIERO PRELIMINAR EN DOLARES (USD)						
PARENT	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	COMPROMISOS MENSUAL	COMPROMISOS ACUMULADO	PAGO MENSUAL	PAGO ACUMULADO	TOTAL COMPROMISOS + PAGO ACUMULADO	SALDO DE PPTO POR COMPROMETER y/o EJECUTAR
		USD 1.837.882	USD 0	USD 0	USD 1.820.632	USD 1.820.632	USD 1.820.633	USD 17.249
		USD 4.276.290	USD 0	USD 0	USD 4.259.036	USD 4.259.036	USD 4.259.036	USD 17.255
		USD 3.404	USD 0	USD 0	USD 3.403	USD 3.403	USD 3.403	USD 1
		USD 265.313	USD 0	USD 0	USD 265.303	USD 265.303	USD 265.303	USD 10
		USD 97.662	USD 0	USD 0	USD 97.652	USD 97.652	USD 97.652	USD 10
		USD 63.486	USD 0	USD 0	USD 63.476	USD 63.476	USD 63.476	USD 10
		USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0
		USD 24.613	USD 0	USD 0	USD 24.613	USD 24.613	USD 24.613	USD 0
		USD 418.295	USD 0	USD 0	USD 418.285	USD 418.285	USD 418.284	USD 10
		USD 6.986.945	USD 0	USD 0	USD 6.952.400	USD 6.952.400	USD 6.952.400	USD 34.546
		USD 489.086			USD 486.667	USD 486.667	USD 486.667	USD 2.419
		USD 7.476.032	USD 0	USD 0	USD 7.439.067	USD 7.439.067	USD 7.439.067	USD 36.965

% EJECCIÓN + COMPROMISOS (sobre presupuesto)	% EJECCIÓN + COMPROMISOS (sobre presupuesto)	103,02%
% EJECCIÓN + COMPROMISOS SOBRE DESEMBOLSO	% EJECCIÓN + COMPROMISOS (Sobre Desembolsos)	103,02%

% EJECCIÓN + COMPROMISOS (sobre presupuesto)	99,51%
% EJECCIÓN + COMPROMISOS (Sobre Desembolsos)	99,51%

Devolucion de recursos	USD	COP
Intereses	\$48.774,00	\$233.823.467,00
Saldo por ejecutar	\$36.965,00	\$177.229.051,00
Total	85.739,00	411.052.518,00

RELACION DE DESEMBOLSOS				
NÚMERO	DESEMBOLSOS (COP)	TASA	DESEMBOLSOS (USD)	FECHA DE DESEMBOLSO
1	\$ 1.639.240.000,00	3.159,00	\$518.911,05	dic-16
2	\$ 2.458.860.000,00	2.995,00	\$820.988,31	ene-17
3	\$ 1.606.072.776,00	2.985,00	\$538.047,83	ene-18
4	\$ 659.844.619,00	2.988,00	\$220.831,53	nov-18
5	\$ 1.655.000.000,00	3.354,00	\$493.440,67	jun-18
6	\$ 2.000.000.000,00	3.295,00	\$606.980,27	ago-19
7	\$ 1.670.666.666,00	3.480,00	\$480.076,63	sep-19
8	\$ 1.670.666.666,00	3.461,00	\$482.712,13	oct-19
9	\$ 1.670.666.666,00	3.391,00	\$492.676,69	nov-19
10	\$ 3.200.000.000,00	3.391,00	\$943.674,43	nov-19
11	\$ 3.200.000.000,00	3.506,00	\$912.721,05	dic-19
12	\$ 902.170.000,00	3.710,00	\$243.172,51	ago-20
13	\$ 940.000.000,00	3.761,00	\$249.933,53	sep-20
14	\$ 1.490.000.000,00	3.845,00	\$387.516,25	nov-20
15	\$ 304.500.000,00	3.610,00	\$84.349,03	dic-20
Total	25.067.687.393,00		\$7.476.032	

NOTA: La fecha de finalización del convenio UTF/COL/077/COL (Convenio 361 de 2016) obedeció a 31 de enero de 2022. No obstante, dados los tiempos de cierre de la Sede (Roma), se reporta ejecución final (de cierre) sobre el total del presupuesto con corte al 31 de Diciembre 2022.

DIRECTOR (A) DE PROYECTO
ALEJANDRA VEGA

PROFESIONAL FINANCIERO DE PROYECTO
JUAN SEBASTIAN CHAVES



Food and Agriculture Organization of the United Nations

INGRESOS RECIBIDOS	COP
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - RECURSOS RECIBIDOS	\$ 25.067.687.393,00
INGRESOS POR RECIBIR	COP
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - RECURSOS POR RECIBIR	\$ 0,00

DESCRIPCION DEL GASTO	CANTIDAD	UND DE MEDIDA	PRESUPUESTO	PAGOS ACUMULADOS	SALDO COMPROMISOS	BALANCE DE PRESUPUESTO
5013-CONSULTORES			5.676.068.756,97	5.861.389.912,75	0,0	- 185.321.155,78
HONORARIOS EQUIPO TECNICO FAO	105,00	Consultores		4.992.697.245,07	0,00	
HONORARIOS EQUIPO ADMINISTRATIVO Y DE SOPORTE	8,00	Consultores		868.692.667,68	0,00	
5014-CONTRATOS			13.861.231.720,58	15.360.180.218,88	0,00	- 1.498.948.498,30
HONORARIOS EQUIPO TECNICO NO FAO	331,00	Consultores		13.662.450.754,03	0,00	
CARTA ACUERDO ANZORC	1,00	Documento		203.108.280,00	-	
SIG-TECNOLOGIA-CARTOGRAFIA	4,00	Orden de Servicio		1.494.621.184,85	0,00	
5021-VIAJES			1.013.810.550,40	851.909.260,33	0,00	161.901.290,07
VIAJES EQUIPO TECNICO	601,00	No. de Viajes		790.848.090,33	0,00	
VIAJES EQUIPO NACIONAL	23,00	No. de Viajes		17.153.580,00	-	
OTROS - COOPERACION INTERNACIONAL	15,00	No. de Viajes		43.907.590,00	-	
5023-CAPACITACION			579.046.962,66	309.160.562,55	0,00	269.886.400,11
ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,00	No. De Capacitaciones		130.234.361,00	0,00	
EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACION	111,00	No. De Capacitaciones		178.926.201,55	0,00	
5024-FUNGIBLES			267.589.851,00	221.534.793,94	-	46.055.057,06
DOTACION DE PERSONAL Y OFICINA	11,00	Orden de Servicio		19.375.760,00	-	
EDICION-IMPRESIÓN DOCUMENTOS	20,00	Orden de Servicio		56.823.970,00	-	
INSUMOS DE OFICINA	61,00	Meses		145.335.063,94	-	
5025- NO FUNGIBLES			6.999.999,00	-	-	6.999.999,00
MAQUINARIA Y EQUIPO				-	-	
LICENCIAS DE SOFTWARE				-	-	
5027- SOPORTE TECNICO			82.862.412,76	88.842.301,41	-	- 5.979.888,65
ACOMPANAMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO	61,00	Meses		88.842.301,41	-	
5028- GASTOS OPERATIVOS			1.940.134.973,74	1.441.950.606,63	0,0	498.184.367,11
COSTOS OPERATIVOS OFICINA PROYECTO OVEJAS	61,00	Meses		586.807.567,54	0,0	
COSTOS NO ASOCIADOS A OTRAS LINEAS	61,00	Meses		403.431.084,09	0,00	
COSTOS OPERATIVOS OFICINA PROYECTO RESO	15,00	Meses		451.711.955,00	0,00	
5029- COSTOS DE SOPORTE PROYECTO			1.639.942.165,90	1.689.413.318,08	-	- 49.471.152,19
COSTOS DE SOPORTE 7%	61,00	Meses		1.689.413.318,08	-	
TOTAL DESARROLLO DEL PROYECTO			25.067.687.393,00	25.824.380.974,58	0,0	-756.693.581,56

	EJECUCIÓN ACUMULADA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PENDIENTE DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PENDIENTE
SALDO DISPONIBLE DEL PERIODO REPORTADO (PAGOS ACUMULADOS + COMPROMISOS) SOBRE DESEMBOLSO	\$ 25.824.380.974,56	103,02%	-\$ 756.693.581,56	-3,02%
SALDO DISPONIBLE DEL PERIODO REPORTADO (PAGOS ACUMULADOS) SOBRE DESEMBOLSO	\$ 25.824.380.974,58	103,02%	-\$ 756.693.581,58	-3,02%

RELACIÓN DE DESEMBOLSOS

NÚMERO	DESEMBOLSOS (COP)	TASA	DESEMBOLSOS (USD)	FECHA DE DESEMBOLSO
1	\$ 1.639.240.000,00	3.159,00	518.911,05	dic-16
2	\$ 2.458.860.000,00	2.995,00	820.988,31	ene-17
3	\$ 1.606.072.776,00	2.985,00	538.047,83	ene-18
4	\$ 659.844.619,00	2.988,00	220.831,53	nov-18
5	\$ 1.655.000.000,00	3.354,00	493.440,67	jun-19
6	\$ 2.000.000.000,00	3.295,00	606.980,27	ago-19
7	\$ 1.670.666.666,00	3.480,00	480.076,63	sep-19
8	\$ 1.670.666.666,00	3.461,00	482.712,13	oct-19
9	\$ 1.670.666.666,00	3.391,00	492.676,69	nov-19
10	\$ 3.200.000.000,00	3.391,00	943.674,43	nov-19
11	\$ 3.200.000.000,00	3.506,00	912.721,05	dic-19
12	\$ 902.170.000,00	3.710,00	243.172,51	ago-20
13	\$ 940.000.000,00	3.761,00	249.933,53	sep-20
14	\$ 1.490.000.000,00	3.845,00	387.516,25	nov-20
15	\$ 304.500.000,00	3.610,00	84.349,03	dic-20
Total	25.067.687.393,00		7.476.031,92	

DISPONIBLE COP	DISPONIBLE USD	INTERESES USD
-756.693.581,56	0,00	0,00

Devolucion de recursos	USD	COP
Intereses	\$48.774,00	\$233.823.467,00
Saldo por ejecutar	\$36.965,00	\$177.229.051,00
Total	\$85.739,00	\$411.052.518,00

NOTA

La fecha de finalización del convenio UTF/COL/077/COL (Convenio 361 de 2016) obedeció a 31 de enero de 2022. No obstante, dados los tiempos de cierre de la Sede (Roma), se reporta ejecución final (de cierre) sobre el total del presupuesto con corte al 31 de Diciembre 2022.

DIRECTOR (A) DE PROYECTO
ALEJANDRA VEGA

PROFESIONAL FINANCIERO DE PROYECTO
JUAN SEBASTIAN CHAVES



Food and Agriculture Organization of the United Nations

INGRESOS RECIBIDOS	USD
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - RECURSOS RECIBIDOS	\$ 7.476.031,92

INGRESOS POR RECIBIR	USD
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - RECURSOS POR RECIBIR	\$ 0,00

DESCRIPCION DEL GASTO	CANTIDAD	UND DE MEDIDA	PRESUPUESTO	PAGOS ACUMULADOS	SALDO COMPROMISOS	BALANCE DE PRESUPUESTO
5013-CONSULTORES			1.841.286,35	1.824.035,55	0	17.250,47
HONORARIOS EQUIPO TECNICO FAO	105,00	Consultores	-	1.570.389,15	0	
HONORARIOS EQUIPO ADMINISTRATIVO Y DE SOPORTE	8,00	Consultores	-	253.646,40	0	
5014-CONTRATOS			4.276.290,27	4.259.035,82	0	17.254,55
HONORARIOS EQUIPO TECNICO NO FAO	331,00	Consultores	-	3.755.285,71	0	
CARTA ACUERDO ANZORC	1,00	Documento	-	68.307,78	0	
SIG-TECNOLOGIA-CARTOGRAFIA	4,00	Orden de Servicio	-	435.442,33	0	
5021-VIAJES			265.313,15	265.303,02	0	10,16
VIAJES EQUIPO TECNICO	601,00	No. de Viajes	-	243.996,42	0	
VIAJES EQUIPO NACIONAL	23,00	No. de Viajes	-	5.788,96	0	
OTROS	15,00	No. de Viajes	-	15.517,64	0	
5023-CAPACITACION			97.662,43	97.652,42	0	10,02
ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,00	No. De Capacitaciones	-	43.469,56	0	
EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACION	111,00	No. De Capacitaciones	-	54.182,86	0	
5024-FUNGIBLES			63.485,97	63.475,95	0	9,98
DOTACION DE PERSONAL Y OFICINA	11,00	Orden de Servicio	-	5.754,95	0	
EDICION-IMPRESIÓN DOCUMENTOS	20,00	Orden de Servicio	-	18.119,03	0	
INSUMOS DE OFICINA	61,00	Meses	-	39.601,97	0	
5025- NO FUNGIBLES			0,00	-	-	0,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	-	-	-	-	-
LICENCIAS DE SOFTWARE	-	-	-	-	-	-
5027- SOPORTE TECNICO			24.612,50	24.612,50	-	-
ACOMPANAMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO	61,00	Meses	-	24.612,50	-	-
5028- GASTOS OPERATIVOS			418.294,81	418.284,74	0	10,34
COSTOS OPERATIVOS OFICINA PROYECTO	61,00	Meses	-	178.784,09	0	
COSTOS NO ASOCIADOS A OTRAS LINEAS	61,00	Meses	-	116.071,20	0	
COSTOS NO ASOCIADOS A OTRAS LINEAS	15,00	Meses	-	123.429,45	0	
5029- COSTOS DE SOPORTE PROYECTO			489.086,19	486.667,05	-	2.419,14
COSTOS DE SOPORTE 7%	61,00	Meses	-	486.667,05	-	-
TOTAL DESARROLLO DEL PROYECTO			7.476.032	7.439.067	0	36.965

	EJECUCION ACUMULADA	PORCENTAJE DE EJECUCION	PENDIENTE DE EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION PENDIENTE
SALDO DISPONIBLE DEL PERIODO REPORTADO (PAGOS ACUMULADOS + COMPROMISOS) SOBRE DESEMBOLSO	\$ 7.439.067,01	100%	\$ 0,00	0,00%
SALDO DISPONIBLE DEL PERIODO REPORTADO (PAGOS ACUMULADOS) SOBRE DESEMBOLSO	\$ 7.439.067,05	100%	\$ 0,00	0,00%

RELACION DE DESEMBOLSOS

NÚMERO	DESEMBOLSOS (COP)	TASA	DESEMBOLSOS (USD)	FECHA DE DESEMBOLSO
1	\$ 1.639.240.000,00	3.159,00	518.911,05	dic-16
2	\$ 2.458.860.000,00	2.995,00	820.988,31	ene-17
3	\$ 1.606.072.776,00	2.985,00	538.047,83	ene-18
4	\$ 659.844.619,00	2.988,00	220.831,53	nov-18
5	\$ 1.655.000.000,00	3.354,00	493.440,67	jun-19
6	\$ 2.000.000.000,00	3.295,00	606.980,27	ago-19
7	\$ 1.670.666.666,00	3.480,00	480.076,63	sep-19
8	\$ 1.670.666.666,00	3.461,00	482.712,13	oct-19
9	\$ 1.670.666.666,00	3.391,00	492.676,69	nov-19
10	\$ 3.200.000.000,00	3.391,00	943.674,43	nov-19
11	\$ 3.200.000.000,00	3.506,00	912.721,05	dic-19
12	\$ 902.170.000,00	3.710,00	243.172,51	ago-20
13	\$ 940.000.000,00	3.761,00	249.933,53	sep-20
14	\$ 1.490.000.000,00	3.845,00	387.516,25	nov-20
15	\$ 304.500.000,00	3.610,00	84.349,03	dic-20
Total	25.067.687.393,00		7.476.031,92	

DISPONIBLE COP	DISPONIBLE USD	INTERESES USD
-756.693.581,56	-	-

Devolucion de recursos	USD	COP
Intereses	\$48.774,00	\$233.823.467,00
Saldo por ejecutar	\$36.965,00	\$177.229.051,00
Total	85.739,00	411.052.518,00

NOTA

La fecha de finalización del convenio UTF/COL/077/COL (Convenio 361 de 2016) obedeció a 31 de enero de 2022. No obstante, dados los tiempos de cierre de la Sede (Roma), se reporta ejecución final (de cierre) sobre el total del presupuesto con corte al 31 de Diciembre 2022.

DIRECTOR (A) DE PROYECTO
 ALEJANDRA VEGA

PROFESIONAL FINANCIERO DE PROYECTO
 JUAN SEBASTIAN CHAVES

		PROYECTO UTF/COL/077/COL AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - FAO APORTES A ENERO DE 2022 **																			
Descripción del aporte	Reporte	Valor estimado USD aportes no monetarios*	Total aportes a febrero 2020	2020					2021					Revisión presupuestal a los recursos de contrapartida **		2022	TOTAL EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% DE AVANCE		
				Bimestre Marzo-Abril	Bimestre Mayo-Junio	Bimestre Julio-Agosto	Bimestre Sept-Octubre	Bimestre Noviembre-Diciembre	Bimestre Enero-Febrero	Bimestre Marzo-Abril	Bimestre Mayo-Junio	Bimestre Julio-Agosto	Bimestre Septiembre-Octubre	Bimestre Noviembre-Diciembre	Adición					Reducción	Total asignación
REPRESENTACIÓN FAO COLOMBIA Equipo operativo, logístico y de comunicaciones de las áreas de administración, operaciones y programas de la Representación FAO Colombia que darán soporte durante todo el tiempo de ejecución del proyecto. Área de Operaciones y finanzas Apoyo del área jurídica Apoyo del área de Administración Apoyo del área Gestión Humana Apoyo del área de compras Apoyo del área de viajes Apoyo del área de Programas Seguridad	Equipo operativo y logístico de las diferentes áreas de la Representación FAO, Colombia que darán soporte durante todo el tiempo de ejecución del proyecto. Área de Operaciones y finanzas Apoyo del área jurídica Apoyo del área de Administración Apoyo del área Gestión Humana Apoyo del área de compras Apoyo del área de viajes Apoyo del área de Programas Seguridad	580.576	490.523	16.000	16.000	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	6.000	6.000	3.000	1.000	1.000	10.948	591.523	-	591.523	-	100%
Sistema de Planificación, Monitoreo y Seguimiento El monitoreo del proyecto se realizará a través del Sistema de Planificación, Monitoreo y Seguimiento de la representación, que cuenta con herramientas informáticas como la Plataforma de Monitoreo Evaluativo por Resultados de Proyectos (PSIMER), la cual se basa en la Matriz de Marco Lógico y el Plan Operativo Anual.	Transversal y en los % de los montos por productos. Persona dedicada el 50% del tiempo y costos parciales de soporte del área de monitoreo al inicio al proyecto, durante los meses de enero a noviembre de 2017 Honorarios del coordinador de operaciones internas Generación de plantillas /informes mensuales y semestrales, de acuerdo con las actividades programadas por el proyecto. Esto con el fin de valorar los avances y hacer los reportes necesarios sobre las metas de cumplimiento: - PSIMER, Plataforma de monitoreo para evaluación de resultados. - Avance POA, para medir porcentualmente el avance de cumplimiento de tareas. - GANTT, genera alertas tempranas sobre actividades que puedan generar algún tipo de retraso. - Dashboard, informe ejecutivo sobre el desarrollo de actividades del proyecto como las dificultades presentadas.	155.610	125.006	6.000	6.000	6.000	6.000	3.000	2.000	2.000	2.000	2.000	500	500	5.396	161.006	-	161.006	-	100%	
Comunicación Desarrollo de acciones de comunicación adicionales a las financiadas por el proyecto	Acciones de comunicación adicionales a las financiadas por el proyecto: historias de vida, programas radiales en la emisora de naciones unidas, estrategia en redes sociales, flicker. Dedicación de la oficial de comunicaciones FAO y el equipo del área de comunicaciones, para estructuración de componente de Gestión del Conocimiento del producto 1. Desarrollo de acciones de apoyo en el desarrollo de los productos. Programación, acompañamiento y soporte logístico de una persona de comunicaciones en jornadas de capacitación y eventos y para la planeación y desarrollo de los talleres virtuales, requeridos en el marco del fortalecimiento de capacidades. Uso Plataforma Zoom, con licencia FAO, que permite amplia capacidad de conexión de hasta con 500 personas como público; larga duración; con seguridad informática; con grabación para memoria de los eventos y registro de participantes. Visibilización en boletín "Labramos para cosechar" (Elaboración y difusión de diferentes notas en el boletín digital) Revisión propuesta gráfica curso Moodle OSPR. Apoyo a lidereza Ovejas: guiones, producción y edición videos concurso mujer rural. Revisión de los contenidos y elementos gráficos finales del curso sobre OSPR. Avance en la identificación de logros, aportes y principales resultados del convenio útiles a la generación de piezas de comunicación para la difusión. Se desarrollaron contenidos seleccionados sobre actividades y logros del proyecto lo cuales se disponen en la página web de la FAO como escenario de difusión de resultados del convenio.	112.000	55.000	7.000	-	9.000	9.000	13.000	6.000	6.000	-	2.000	1.000	500	3.500	108.500	-	108.500	-	100%	
Cooperación técnica especializada. Corresponde al Soporte técnico permanente de un equipo interdisciplinario de las áreas técnicas de la FAO Colombia, RLC y la Sede en Roma (especialistas senior, oficiales técnicos)	Soporte técnico especializado permanente de un equipo multidisciplinario del área de Tenencia de Tierras que da acompañamiento a los equipos del convenio; de los especialistas Senior de las áreas Técnicas de Gestión del Riesgo y Recursos Naturales de la Representación en Colombia; oficiales técnicos en Tierras ubicados en la sede Roma y la Oficina Regional, Chile, así como de la oficial del área legal de Chile. Honorarios de la consultora Componente 2. Evaluación de resultados de las Zonas de Reserva Campesina Constituidas. 1 de noviembre hasta junio 30 de 2017 y del 01 de Julio hasta Agosto 30 2018 Apoyo en el análisis del enfoque de Sistemas Socio-Ecológicos para entender los territorios; su ordenamiento y manejo; las interacciones socio ecológicas complejas, que involucran una diversidad de territorialidades a partir de tres variables: i) articulación-capacidad institucional y de aplicación de la normalidad ii) desarrollos productivos sostenibles y iii) experiencias significativas como las interacciones entre ambos componentes. Métodos: Análisis de redes, Análisis de sostenibilidad agroecológica de sistemas productivos, análisis de información geográfica, análisis histórico-documental, análisis Experiencias significativas. Aporte y uso de instrumentos: 1. Información de autodiagnóstico de experiencias: Encuestas (CO, CI) y Productivas. 2. Información general de los territorios: Entrevista semiestructurada, mapa de actores y cartografía social 3. Información sobre implementación de la figura: Entrevistas semiestructuradas, Mesas técnicas y revisión fuentes documentales. Soporte técnico para la elaboración de la "Guía rápida de la FAO para la Cooperación Sur-Sur" y fomentar la colaboración entre los países del Sur del mundo. Apoyo de Dina López, Oficina Subregional de Panamá. Traducción del documento de presentación de la misión a Tallandía; preparación y coordinación de agenda con participantes. Francisco Camanza, revisión del documento de Cooperación Sur - sur y de cooperación triangular. Sergio Gómez Revisión del documento de Zonas de Reserva Campesina. Revisión técnicas y soporte técnico de las Oficiales Aurelie Bress; Francesca Felicane y Manuela Cuví. Revisión técnicas y soporte técnico del Oficial Técnico Fabrice Eduard. % de dedicación; acompañamiento, técnico, soporte técnico. Aurelie Bress Apoyo del Oficial Técnico Javier Molina 70% de la misión de apoyo del Oficial Técnico Javier Molina, durante el mes de noviembre 2018 y agosto 2019 incluye (tiquetes, viáticos) Soporte técnico permanente de la Oficial Nacional de Proyectos Richard Torsiano misión en el mes de julio 2019. Soporte y asesoría técnica al equipo.	144.000	30.000	15.000	15.000	18.000	18.000	18.000	15.000	7.000	7.000	-	1.000	-	144.000	-	144.000	-	100%		
		385.000	385.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	385.000	-	385.000	-	100%	
		544.000	544.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	544.000	-	544.000	-	100%	
		11.070	11.070	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.070	-	11.070	-	100%	
		27.000	27.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27.000	-	27.000	-	100%	
Fortalecimiento institucional Procesos de formación, fortalecimiento de capacidades, apropiación de herramientas.	Taller presencial de formación a formadores sobre el Programa de Aprendizaje "Gobernanza de la tierra para mujeres y hombres" dirigido a funcionarios con capacidad de realizar la transferencia metodológica. Duración de tres (3) días . Bogotá (24, 25 y 26 de julio de 2019). La formación, material pedagógico, acompañamiento técnico; logística del taller (auditorio, alimentación, demás costos asociados al taller). Plataforma del curso. Fase curso virtual de aprendizaje (Moodle), conformado por 6 unidades de contenido. El curso se realizó desde el 12 de agosto al 13 de septiembre de 2019 y fue acompañado por una tutora quien facilitó y orientó el proceso (mapas, foros y avances del plan de implementación). Participaron 32 funcionarios de la Agencia, tanto del nivel nacional como del nivel regional. Fase Taller presencial realizado en el municipio de Villa de Leyva, desde el 30 de septiembre hasta el 4 de octubre de 2019. Los gastos de viaje, alimentación y hospedaje de las personas participantes al taller presencial serán cubiertos en su totalidad por el Programa de Aprendizaje de la FAO. Participaron 23 funcionarios de la Agencia; 17 del nivel nacional y 6 funcionarios del nivel regional. Apropiación de herramientas de gobernanza ambiental. Metodologías de las Directrices Voluntarias de Gobernanza de la Tierra y apoyo en Sistema de Administración de Tierras para el fortalecimiento de los productos y desarrollo de las actividades de los productos 1 y 2 del convenio.	575.000	575.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	575.000	-	575.000	-	100%	

PROYECTO UTF/COL/077/COL AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - FAO APORTES A ENERO DE 2022 **																						
Descripción del aporte	Reporte	Valor estimado USD aportes no monetarios*	Total aportes a febrero 2020	2020					2021					Revisión presupuestal a los recursos de contrapartida **		2022	TOTAL EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% DE AVANCE			
				Bimestre Marzo-Abril	Bimestre Mayo-Junio	Bimestre Julio-Agosto	Bimestre Sept-Octubre	Bimestre Noviembre-Diciembre	Bimestre Enero-Febrero	Bimestre Marzo-Abril	Bimestre Mayo-Junio	Bimestre Julio-Agosto	Bimestre Septiembre-Octubre	Bimestre Noviembre-Diciembre	Adición					Reducción	Total asignación	Enero
Desarrollo de capacidades nacionales sobre recuperación, recopilación, almacenamiento y armonización de datos/información de suelos y cartografía digital de suelos para apoyar en la generación de información (Incluye material pedagógico, metodologías). Guía para la descripción de suelos FAO e infografías y material pedagógico para la formación y fortalecimiento de capacidades. Con el fin de aportar al desarrollo de capacidades. Se construye y hace entrega de la "Guía para la utilización de Sistemas de Información Geográfica SIG, en la determinación de las condiciones de uso en suelos y tierras rurales", brindando con ella herramientas que permitan realizar una aproximación a un ejercicio de determinación de usos del suelo y las tierras rurales. Utilizando las herramientas dispuestas en la guía, los/as usuarios podrán descargar las diferentes capas que le ayudarán a complementar el diagnóstico de su área de estudio; en esta etapa se dan las herramientas necesarias para la identificación de las áreas las protección ambiental, social o cultural, presentes en el territorio y claves para el OSPR.		100.000	-				45.000										100.000	-	100.000	-	100%	
	Desarrollo de espacios de análisis y reflexión con actores locales del sector público, privado y académicos en torno al diseño e implementación de política pública relativa a la administración de Tierras y el catastro multipropósito. Se realizaron mesas de trabajo en San Juan del Cesar, Barranquilla y Bogotá, contando con la participación de diversos actores estratégicos como: alcaldía de San Juan del Cesar, alcaldía de Fonseca, CRIP, Copposar, IGAC, Institución Educativa Superior INFOTEC, ANT, DIMAR, Colombiana de Proyectos de Ingeniería, Catastro Barranquilla, UNALómbra.		50.000	-	15.000	10.000	15.000	10.000										50.000	-	50.000	-	100%
Acciones de implementación y eventos de intercambio y cooperación para el fortalecimiento	Carta de Acuerdo con Fensuagro "Aumentar el uso de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques entre las OSC y las organizaciones de base".	30.000	30.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.000	-	30.000	-	100%	
	(i) Honorarios de la coordinadora del proyecto durante el mes de diciembre de 2016. (v) Honorarios de un consultor-Ingeniero Catastral: Noviembre-diciembre de 2016, enero - julio de 2017	14.929	14.929	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.929	-	14.929	-	100%	
	Eventos de intercambio para la cooperación y aportes relacionados:																					
	Misión de intercambio técnico a México, entre el 5 al 9 de diciembre de 2016: misión de 4 funcionarios de la (Directora de la ANT, Miguel Samper Strauss, los Directores de Ordenamiento Social de la Propiedad, Juliana Cortés y de Acceso a Tierras, Javier Flórez; acompañados por la Jefa de Cooperación Internacional, Dianne Javys Smith) Incluye: libretos, viáticos y terminales.																					
	Evento intercambio de experiencias entre la Unidad de Restitución de Tierras y la Agencia Nacional de Tierras para socializar el proceso de conformación de la Unidad (recomendaciones, experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas), (marzo 2017).																					
	Taller de cooperación sur-sur: relacionamiento entre las DVGIT y la Gestión de tierras en Colombia" con el fin de revisar y relacionar el avance de la implementación de algunos de los procesos de la ANT con la implementación de las DVGIT en Colombia (mayo 2017).																					
	Evento Intercambio técnico cooperación sur-sur con Uruguay ANT-FAO (5 al 9 de febrero 2018). Misión de Intercambio cooperación sur-Sur ANT-FAO- (Uruguay) en Bogotá incluyendo viaje de 2 funcionarios del INC Uruguay-Bogotá- Uruguay. Suministro de Alojamiento, salón y alimentación. Evento FAO- Presidencia- ANT- INC Uruguay.																					
	Encuentro Internacional Catastro y Formalización de tierras la clave para el desarrollo rural sostenible (28 y 29 de agosto de 2019). Participación de expertos internacionales, en la socialización de experiencias y lecciones aprendidas sobre procesos de Catastro y Formalización en Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay, España y Colombia. Desarrollo de paneles de discusión: 1. Política en materia de Catastro y Formalización de la Tenencia de la Tierra, con las instituciones generadoras de política pública 2. Intervención Territorial con procesos de Catastro y Formalización de la Tenencia de la Tierra, con las instituciones ejecutoras. 3. Panel Latinoamericano de experiencias sobre problemáticas para el desarrollo de procesos de Catastro y Formalización masiva y estrategias y acciones para superarlos, con expertos internacionales.	177.567	177.567	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	177.567	-	177.567	-	100%	
	Costos logísticos: auditorio; video beam; computadores; maestra de ceremonia; refrigerios; almuerzos; memorias USB; impresión litográfica de material de apoyo, entre otros. Acompañamiento técnico de Richard Torsiano – Consultor Especializado en Catastro, de la Oficina Regional en Chile. Tiquetes; viáticos Proceso y seguimiento a convocatoria; registro y apoyo logístico durante el evento; Nota de prensa publicada en página ONU Colombia, Clip para redes sociales; álbum de flickr. Evento catastro.																					
	"Encuentro en Tenencia de la tierra y Conflictos Socioambientales" propiciando escenarios de diálogo abierto y directo entre la institucionalidad de tierras y la sociedad civil en torno a la tenencia. (noviembre 2019). Viaje Francisco Carranza acompañamiento a Misión de Intercambio cooperación sur-Sur en Tailandia de la ANT Roma-Tailandia- Roma (febrero de 2018).																					
Aportes técnicos metodológicos y conceptuales incluyendo implementación de algunas acciones previstas en el plan operativo y acompañamiento técnico	Consideraciones y reflexiones complementarias al documento conceptual de Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural. Uso de la "Guía metodológica para el Ordenamiento Territorial en el Municipio" con el equipo validador para el fortalecimiento de acciones en el proceso de revisión de productos de catastro multipropósito. Publicación digital. Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular. Banco de experiencias y lecciones aprendidas para la implementación de la política de tierras en Colombia.	240.000	240.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	240.000	-	240.000	-	100%	
	Insuños y recomendaciones de los talleres de concertación y apropiación de las DVGIT, en el marco de la Carta de acuerdo: "Desarrollo del uso de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques entre las organizaciones de la Sociedad Civil y las organizaciones de base campesinas, indígenas y afrocolombianas".	15.000	15.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.000	-	15.000	-	100%	
	Establecimiento de indicadores de seguimiento y evaluación de impacto de la estrategia de participación de la DOSP. Como contribución directa al producto 4 del convenio, se realizó la formulación de indicadores para el análisis de caso de la estrategia de Semilleros de la Tierra y el Territorio a partir de trabajo articulado con el equipo a cargo de participación de la DOSP. El documento final fue remitido a la DGOSP.	150.000	-	100.000	50.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150.000	-	150.000	-	100%	
	Sistematización de lecciones aprendidas, buenas prácticas y aportes resultado del acompañamiento técnico de la FAO (Enmienda 5). Se realizó la sistematización de lecciones aprendidas de la experiencia de los equipos técnicos definidos según el objeto de sistematización, así como se llevó a cabo la construcción del documento de informe técnico respectivo. Las lecciones aprendidas fueron socializadas con los equipos técnicos respectivos para su apropiación e implementación en la mejora de procesos. El documento de este proceso fue remitido y socializado a la ANT como insumo para la Gestión del conocimiento al interior de la entidad. Se construyeron infografías y material alternativo de las lecciones aprendidas.	250.000	15.000	15.000	150.000	70.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	250.000	-	250.000	-	100%	
	Apoyo al desarrollo de espacios de interacción y socialización del observatorio de tierras (mesas técnicas de expertos, lanzamiento, etc.). Durante la ejecución de esta actividad se realizaron mesas técnicas para la interlocución y fortalecimiento del Observatorio de Tierras Rurales (OTR), orientadas en particular a la discusión técnica de productos desarrollados en el marco de la implementación de esta herramienta. Dentro de ellas se destacan el desarrollo de actividades dirigidas al apoyo para la socialización en la conferencia anual Tierra y Pobreza del Banco Mundial, así como para el fortalecimiento del sitio web como escenario de interlocución y socialización del OTR. Para el primer evento el OTR logró la aprobación de la ponencia planteada, frente a la cual FAO aportó con la revisión y discusión.	50.000	-	1.000	-	-	-	-	-	-	44.000	5.000	-	-	-	-	50.000	-	50.000	-	100%	
	Documento Guía técnica para la valoración de los derechos de tenencia de la tierra, aporte al análisis de la valoración de los derechos de tenencia en el contexto nacional desde el trabajo adelantado por el área de Tenencia y DVGIT de la FAO. Este documento construido como aporte transversal a los productos 4 y 5 aborda los elementos necesarios para hacer valoración de derechos de tenencia y su relación con las directrices; haciendo énfasis en la experiencia del área de tenencia la FAO en seguridad y formalización de derechos de tenencia, consignando lecciones aprendidas y recomendaciones. Asimismo, recoge los métodos de valoración recomendados en las Directrices y propone los que existen y se aplican en Colombia; hace un análisis de la capacidad de valoración y muestra la manera a través de la cual funciona en Colombia, teniendo en cuenta que las directrices señalan la importancia de mecanismos de solución de controversias.	85.000	-	-	-	-	15.000	61.500	4.500	4.000	-	-	-	-	-	-	85.000	-	85.000	-	100%	
	Revisión y aporte técnico en la construcción de documentos generados por la ANT en el marco de la implementación del Observatorio de Tierras Rurales. Revisión técnica de diferentes documentos generados por el OTR de la ANT y observaciones para su fortalecimiento de cara a los objetivos y propósitos establecidos por la normatividad para este instrumento de la política pública de tierras.	150.000	83.333	33.000	15.000	-	18.667	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150.000	-	150.000	-	100%	
	Documento Guía técnica para mejorar la manera de registrar los derechos de tenencia - observaciones al caso colombiano en torno al registro de los derechos de tenencia y al funcionamiento del sistema en el contexto nacional, contribución orientada al apoyo técnico al ordenamiento social de la propiedad rural contemplado en el producto 4 del convenio.	75.000	-	-	-	-	10.000	57.000	2.000	-	6.000	-	-	-	-	-	75.000	-	75.000	-	100%	
	Documento análisis Tenencia de la tierra y desarrollo rural. A partir de la aproximación a las principales políticas y reformas agrarias en Colombia previas a la RRI, se describen los aspectos más importantes, los avances y las dificultades en su implementación. A partir de ello se aborda la Reforma Rural Integral (RRI), la cual se define y describe por medio de los principios, ejes centrales y el marco legal y normativo que la sustentan. Se abordan los avances en la implementación, con especial énfasis en las políticas de tierras, de acuerdo con la información secundaria más reciente, considerando además los recursos por pilar y sus principales políticas. Con base en lo anterior se brindan recomendaciones de política de acuerdo con los retrocesos o dificultades descritas, con especial atención a lo concerniente a la política de tierras.	140.000	-	-	-	-	-	-	-	-	25.000	45.000	56.000	3.000	-	11.000	129.000	-	129.000	-	100%	



PROYECTO UTF/COL/077/COL
 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - FAO
 APORTES A ENERO DE 2022 **

Descripción del aporte	Reporte	Valor estimado USD aportes no monetarios*	Total aportes a febrero 2020	2020						2021						Revisión presupuestal a los recursos de contrapartida **		2022	TOTAL EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% DE AVANCE	
				Bimestre Marzo-Abril	Bimestre Mayo-Junio	Bimestre Julio-Agosto	Bimestre Sept-Octubre	Bimestre Nov-Diciembre	Bimestre Enero-Febrero	Bimestre Marzo-Abril	Bimestre Mayo-Junio	Bimestre Julio-Agosto	Bimestre Septiembre-Octubre	Bimestre Noviembre-Diciembre	Adición	Reducción	Total asignación					Enero
Recomendaciones al Ordenamiento Social de la Propiedad Rural en función de las DVGTS. Se elaboró un documento que parte de los planteamientos de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza de la Tenencia y profundiza en la importancia de la tenencia de la tierra y los boques para la superación de la pobreza, así mismo emite recomendaciones de cómo utilizarlas y articularlas en el desarrollo, implementación y fortalecimiento de políticas públicas y proyectos rurales relacionados con la gobernanza de la tenencia de la tierra, en particular en el contexto de la Estrategia de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural.		35.000	-	-	-	-	-	-	-	5.000	2.000	18.000	6.500	-	-	1.844	33.156	1.656	33.156	-	100%	
Revisión y aporte técnico a los productos generados en el marco de la operación en el municipio de Ovejas. Revisión de bases de datos y productos con aportes en el marco de la operación. Construcción línea del tiempo UTF/COL/077 con la identificación y relacionamiento de aportes técnicos.		20.000	-	-	-	-	-	-	-	-	6.000	14.000	-	-	-	-	20.000	-	20.000	-	100%	
Sistematización de lecciones aprendidas, buenas prácticas y aportes resultado del acompañamiento técnico de la FAO (enmienda 6). Se realizó la implementación del Plan de sistematización de Ovejas fase II incluyendo el desarrollo de reuniones y encuentros con el grupo GEOO de la SPO y profesionales del equipo municipal de Ovejas y contratistas de la ANT, así mismo se llevó a cabo la consolidación y revisión de información secundaria. El levantamiento de información primaria se hizo a través de entrevistas semiestructuradas las cuales fueron categorizadas y sistematizadas. A partir de esto se realiza la construcción de un informe que sistematiza las principales aprendizajes y buenas prácticas identificadas en el marco de Ovejas Fase II.		20.000	-	-	-	-	3.000	3.000	5.000	2.000	5.000	2.000	-	-	-	-	20.000	-	20.000	-	100%	
Recomendaciones de expertos internacionales al caso colombiano surgidas de la Mesa de diálogo Ordenamiento social de la propiedad y/o Catastro multipropósito. Se realizaron actividades tendientes a la identificación de los retos que enfrentan las políticas a nivel local y algunas prácticas internacionales que pueden aportar a su abordaje. Esto incluye la extracción de percepciones de distintos actores como funcionarios públicos y academia obtenidas en el marco de mesas de trabajo, así como de conferencias desarrolladas por expertos de la FAO. En estos espacios se identificaron elementos relevantes para el desarrollo de un catastro que cumple con sus fines y que contribuya al mejoramiento de la gobernanza de la tenencia de la tierra. Se llevó a cabo la construcción de un documento el cual se hace un contexto hasta la construcción de una política pública para un catastro con enfoque multipropósito y se describen algunos de los principales retos en su implementación y se proponen recomendaciones para superar las dificultades planteadas.		180.000	-	-	-	-	-	9.000	9.000	9.000	140.000	13.000	-	-	-	-	180.000	-	180.000	-	100%	
Documento técnico UAF Predial. Se desarrolló un análisis comparativo entre la Unidad Agrícola Familiar Predial (UAF-predial) y la UAF de zonas relativamente homogéneas, considerando las implicaciones y la pertinencia que tiene su uso, en el marco de la implementación de la Reforma Rural Integral y en el abordaje institucional de solicitudes de adjudicación de baldíos a persona natural en las zonas focalizadas.		50.000	-	-	-	-	-	30.000	-	-	20.000	-	-	-	-	-	50.000	-	50.000	-	100%	
Indicadores a la formulación implementación Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR). Se construyó un documento que incluye i) un contexto institucional y normativo de los POSPR con la descripción del régimen de transición de los procesos agrarios del Decreto compilatorio 1071 al Decreto Ley 902 de 2017, ii) los objetivos para la formulación de indicadores, el alcance de los mismos y la metodología utilizada, iii) la propuesta de los indicadores de eficiencia y eficacia formulados para productos asociados a cada proceso agrario que deriva de la implementación de los POSPR y iv) los indicadores de calidad enfocados a la seguridad jurídica, física y de los medios de vida para la tenencia de la tierra.		60.000	-	-	-	-	-	-	-	-	6.000	54.000	-	-	-	-	60.000	-	60.000	-	100%	
Estrategia para incorporar el manejo sostenible de tierras (MST) en la toma de decisiones con énfasis en instrumentos de planificación en Colombia. Se aporta la estrategia y se desarrollan acciones para la apropiación de conocimientos en el marco de la propuesta para la incorporación de las DVGTS en la implementación de los POSPR. Ello como aporte al apoyo técnico al ordenamiento social de la propiedad rural contemplado en el producto 4 del convenio.		100.000	-	-	-	-	-	50.000	10.000	40.000	-	-	-	-	-	-	100.000	-	100.000	-	100%	
"Herramientas para la comunidad. Conceptos, métodos y herramientas para el diagnóstico, seguimiento y la evaluación participativos en el Desarrollo Forestal Comunitario". Considerando la relevancia de profundizar en el desarrollo y apropiación de instrumentos útiles al OSPR en zonas con restricciones y condicionantes ambientales, se brindó un conjunto de herramientas para el diagnóstico y seguimiento que permiten recolectar, sintetizar y analizar información de forma participativa a fin de profundizar sobre las realidades territoriales. A través de acciones para la apropiación del conocimiento desde el equipo especializado de la FAO, se presentan como contribución para el abordaje de la actividad 4.1.		100.000	100.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.000	-	100.000	-	100%	
"Guía metodológica de sistematización" y "Guía práctica para la sistematización de proyectos y programas de cooperación técnica". Se hicieron contribuciones metodológicas orientadas al desarrollo de procesos de sistematización de experiencias, con especial atención en la documentación de lecciones aprendidas y buenas prácticas. Para ello, desde la experiencia de la FAO se aportaron métodos y herramientas apropiadas desde el fortalecimiento de capacidades, con uso en la construcción de planes de sistematización. Estos aportes metodológicos aportaron al desarrollo del Producto 1 y el Producto 5 del convenio.		175.000	60.000	30.000	45.000	-	40.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	175.000	-	175.000	-	100%	
Estrategias de manejo de conflictos socioambientales sobre tenencia de la tierra: incluye propuestas para abordar conflictos socioambientales y aportes para los procesos de uso, ocupación y tenencia en áreas de influencia de PNN. Se aportaron insumos para el abordaje de conflictos socioambientales en áreas de influencia de Parques Nacionales Naturales teniendo en cuenta la relevancia de las restricciones para el OSPR. Esto con utilidad al desarrollo del producto 5 y aportes clave a la actividad 5.5. Ello contempla de manera complementaria acciones para la apropiación de conocimientos en el marco de la propuesta para la incorporación de las DVGTS en la implementación de los POSPR.		150.000	-	-	-	-	-	60.000	5.000	60.000	25.000	-	-	-	-	-	150.000	-	150.000	-	100%	
Sistema de Monitoreo y Evaluación de los planes de desarrollo/inversiones. Se aportan indicadores de resultado e impacto en el territorio con el uso en la proyección de acciones de monitoreo y seguimiento. Ello dada la relevancia para el seguimiento de planes y análisis de su implementación desde la estrategia de participación contemplada en el producto 4.		200.000	200.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	200.000	-	200.000	-	100%	
Guía técnica para apoyar la gobernanza de la tenencia de la tierra responsable y equitativa en cuanto al género y articulación para su uso en el fortalecimiento de la acción en el marco de acciones realizadas en territorio. Contribución con la Guía y el equipo técnico FAO para la apropiación de lineamientos y articulación de su uso en el fortalecimiento de acciones realizadas en el marco del convenio, con énfasis en el abordaje de los productos 5 y 6. Esto con el fin de brindar orientaciones de utilidad a los equipos técnicos que apoyan la implementación del OSPR.		100.000	100.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.000	-	100.000	-	100%	
Land Reform. Land settlement and cooperatives" conceptos técnicos en torno a la tenencia de la tierra brindados a la ANT y a los equipos técnicos como soporte al desarrollo de actividades enmarcadas en el convenio. Se aportan conceptos técnicos y análisis en torno a la tenencia de la tierra de utilidad a la ANT y al fortalecimiento de capacidades de sus equipos, a través del desarrollo de espacios orientados a su apropiación como soporte al resultado esperado del proyecto y en particular a las actividades contempladas en el abordaje de los productos 4 y 6		175.000	175.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	175.000	-	175.000	-	100%	
Methodologies for Land Cover Classification and Mapping. Methodologies for Land Cover Classification and Mapping. Con base en los desarrollos de la FAO y como aporte al desarrollo de procesos se entregaron 1) Instaladores del software LOC3; 2) Presentación que describe al paso a paso de la generación de leyendas de uso y cobertura del suelo. 3) Información para adelantar ejercicio práctico de generación de leyendas de uso y cobertura de la tierra para el municipio de Ovejas (Sucre). El Sistema de Clasificación de Cobertura Terrestre (LCCS) es un desarrollo tecnológico realizado por FAO, cuya finalidad es el de elaborar leyendas de uso y cobertura del suelo, haciendo uso del software OGIS y LOC3S. Este desarrollo es de gran utilidad en los procesos de ordenamiento social de la propiedad, ya que puede proporcionar información base en la etapa del levantamiento del componente agrario para predios baldíos persona natural, persona jurídica, baldíos reservados, y predios del Fondo Nacional Agrario o los predios que serán objeto de contratos de uso. Igualmente, es una herramienta para la valoración económica durante la operación del barrio predial masivo para procesos de actualización catastral con enfoque multipropósito. De esta manera es un aporte que se brindó como contribución al desarrollo del producto 6 del convenio.		80.000	-	-	-	-	-	-	15.000	-	-	65.000	-	-	-	-	80.000	-	80.000	-	100%	
Propuesta de incorporación de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques en instrumentos de Planificación Territorial. Apropiación de orientaciones y uso en el avance en documento direccionado proponer la integración de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza responsable de la Tenencia de tierra (DVGTS) en los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR)		64.000	-	-	-	-	-	20.000	5.000	39.000	-	-	-	-	-	-	64.000	-	64.000	-	100%	
Guía técnica gobernanza de la tenencia "Crear un sistema para registrar los derechos de tenencia y realizar un primer registro" Entrega guía a la DOSPR y transferencia de conocimiento relacionado, así como guía en el fortalecimiento de equipos territoriales asociados a la implementación del ordenamiento social de la propiedad rural en zonas focalizadas.		90.000	90.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90.000	-	90.000	-	100%	
Guía técnica gobernanza de la tenencia "Mejorar la manera de registrar los derechos de tenencia" remisión y capacitación sobre su contenido y uso a la DOSPR. Se brindaron insumos para el trabajo por parte de los equipos técnicos encargados de apoyar la estrategia de participación, la articulación institucional y la conservación de los POSPR, resultando a su vez la articulación con las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos.		90.000	90.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90.000	-	90.000	-	100%	



PROYECTO UTF/COL/077/COL
 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - FAO
 APORTES A ENERO DE 2022 **

Descripción del aporte	Reporte	Valor estimado USD aportes no monetarios*	Total aportes a febrero 2020	2020												Revisión presupuestal a los recursos de contrapartida **		2022	TOTAL EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% DE AVANCE
				Bimestre Marzo-Abril		Bimestre Mayo-Junio		Bimestre Julio-Agosto		Bimestre Sept-Octubre		Bimestre Noviembre-Diciembre		Adición	Reducción	Total asignación	Enero				
Metodologías, herramientas, referentes de análisis y transferencia de capacidades	*Los levantamientos catastrales y el de la propiedad de la tierra entrega de documento técnico y capacitación sobre su contenido y uso en los procesos de formación comunitaria, siendo aporte clave para el desarrollo de jornadas y actividades para el empoderamiento de Semilleros de Tierra y el Territorio.	50.000	50.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.000	-	50.000	-	100%
	Descentralización e impuesto predial rural. Insumos técnicos y transferencia de conocimientos a la DOSPR para su uso de en el marco del convenio, con particular atención a la dinamización de mesas de OSPR a nivel municipal y el fortalecimiento de capacidades del equipo a cargo de las acciones de empoderamiento de los Semilleros de la tierra y el territorio. De esta manera su abordaje se orientó de manera especial a las actividades 4.1 y 4.2.	200.000	200.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	200.000	-	200.000	-	100%
	*Ficha metodológica Control de Calidad del Levantamiento Catastral. Desarrollos metodológicos y capacitación para su empleo en los procesos adelantados por la SPO en relación con los procesos de validación de información contemplados en la actividad 4.4 orientada al acompañamiento técnico en la intervención y validación de los productos generados en la ruta de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (OSPR). Asimismo, contribución como insumo para el control de calidad en el marco de levantamientos asociados a EDP.	70.000	70.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70.000	-	70.000	-	100%
	Herramienta para evaluar la gobernanza responsable de la tenencia para mejorar los bosques y los medios de vida direccionada a la aplicación de las DVGT. Contribución con herramienta de apoyo a la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia en la política pública de tierras, con utilidad particular a la tenencia consuetudinaria, siendo aporte clave a partir de la apropiación de conocimientos, al desarrollo de los fines establecidos en el producto 5 orientado al fortalecimiento de estrategias de gestión de la ruta de formulación e implementación del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural.	150.000	-	-	-	-	-	-	-	70.000	30.000	30.000	20.000	-	-	-	150.000	-	150.000	-	100%
	*Tesoro Plurinlingüe de Tierras. Transferencia y gestión del conocimiento a través de entrega, presentación y capacitación sobre uso de la herramienta por parte de la DOSPR, orientadas a la generación de vínculos como apoyo a la construcción de insumos jurídicos, catastrales y sociales para la formulación e implementación de POSPR que contempló la actividad 4.2.	120.000	120.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	120.000	-	120.000	-	100%
	*Estudios sobre tenencia: Tenencia de la tierra y desarrollo rural. Actividades de transferencia de conocimientos y entrega a la ANT en el marco de procesos de formación para el fortalecimiento del convenio, con especial atención en el producto 5. Vínculo de sus referentes analíticos con la revisión y aporte técnico a la construcción de los documentos generados por el OTR (actividad 5.2) así como insumo para el desarrollo productos técnicos.	60.000	60.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	60.000	-	60.000	-	100%
	*Manejo alternativo de conflictos de tenencia de la tierra, capacitación sobre propuesta técnica y desarrollo de actividades prácticas para el fortalecimiento de trabajo en la gestión de conflictos, particularmente asociado a la implementación de la estrategia de participación de la DOSPR. Formación equipo ANT para el fortalecimiento institucional.	120.000	120.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	120.000	-	120.000	-	100%
	Reflexiones sobre la concentración y extranjerización de la tierra en América Latina y el Caribe, documento técnico, capacitación a la Agencia Nacional de Tierras y uso en la conceptualización para la construcción de productos técnicos por parte del Observatorio de Tierras	120.000	120.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	120.000	-	120.000	-	100%
	*Validación de los derechos de tenencia de la tierra. Entrega de documento técnico, socialización mediante jornada de capacitación a la ANT y acciones para su apropiación por parte del Observatorio de Tierras Rurales para el desarrollo de productos de investigación asociados al mercado de tierras rurales siendo aporte clave para fortalecimiento de la actividad 5.2 del convenio.	180.000	-	-	90.000	-	90.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	180.000	-	180.000	-	100%
	Solutions for Open Land Administration (SOLA) – software Open Tenure. Capacitación y puesta a disposición de desarrollos tecnológicos orientados a facilitar herramientas para los procesos de fortalecimiento de la gestión, la gobernanza y la tenencia de tierras. Presentación y transferencia de conocimientos sobre su uso y ventajas en pro de su aprovechamiento para los procesos adelantados en el marco del OSPR. Se realiza formación para el fortalecimiento de capacidades con entrega de manuales, diccionario de datos, esquemas y arquitectura online. Este desarrollo se establece como aporte a los productos 1 y 4 del convenio de cooperación técnica.	200.000	200.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	200.000	-	200.000	-	100%
	Indicators for evaluation of impacts of land administration programs at subnational level. Se llevó a cabo jornada de capacitación a equipos de la ANT para la apropiación de los indicadores, incluyendo a profesionales de Monitoreo, Seguimiento y Control. Se realiza la entrega de estos indicadores a equipos técnicos y a la DGOSP, junto con material técnico de apoyo para su apropiación y manejo. Esto se establece en contribución al desarrollo del producto 4 del convenio.	120.000	-	-	-	120.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	120.000	-	120.000	-	100%
	Dinámicas del mercado de tierras en los países del Mercosur y Chile: Una mirada analítica y crítica. Se realizó transferencia de conocimientos a través de jornada de capacitación con equipos de la ANT para la apropiación de análisis y desarrollos conceptuales asociados con las dinámicas de mercado de tierras y el relacionamiento con los fenómenos de concentración y extranjerización. Ello incluyó, entre otros, a investigadores y profesionales del Observatorio de Tierras Rurales para el fortalecimiento de capacidades. Se realiza la entrega de este estudio y otros relacionados a la ANT, aportando en particular a la actividad 4.2 en el marco del apoyo a la implementación del Observatorio de Tierras Rurales.	150.000	-	-	-	150.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150.000	-	150.000	-	100%
	Regulatorización de la tenencia de tierras: evolución, costos, beneficios y lecciones. El caso de Ecuador. Considerando la importancia de gestionar el conocimiento y las experiencias de la organización como contraparte técnica de los gobiernos, se emprendieron acciones para la transferencia y apropiación de conocimientos, lo que involucró una jornada de capacitación con equipos de la ANT, incluyendo gerentes de convenios de implementación, para la apropiación de análisis y lecciones aprendidas documentadas por la FAO. Los aprendizajes discutidos en los escenarios de intercambio y la apropiación de los mismos fueron planteados como aportes estratégicos al Fortalecimiento de estrategias de gestión de la ruta de formulación e implementación del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural contemplada en el producto 5 del convenio.	150.000	-	-	-	150.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150.000	-	150.000	-	100%
	Documento "Estadísticas de Género y Tierras". Se llevó a cabo jornada de capacitación con equipos de la ANT, abordando las estadísticas y base de datos de género y tierra trabajadas por la FAO, así como el fortalecimiento de conocimientos en torno a la relevancia y manejo de indicadores e información asociados con la tenencia de la tierra y género. Ello involucró entre otros, a investigadores y profesionales del Observatorio de Tierras Rurales (OTR), Metodología de la SPO y Monitoreo, seguimiento y control. A través de las acciones de aprendizaje y apropiación desarrolladas, así como de la entrega de información dispuesta en los espacios, se contribuye en particular al producto 5 en relación con el fortalecimiento del OTR entre cuyas necesidades, de manera previa, se había identificado la necesidad de robustecer indicadores e información relativa al género.	100.000	-	-	-	100.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.000	-	100.000	-	100%
	Seguimiento de resultados en la agricultura y el desarrollo rural en condiciones no ideales. Consulta de indicadores para el monitoreo y la evaluación. Apropiación y transferencia de conocimiento sobre indicadores clave en el desarrollo de seguimiento de productos técnicos e intervenciones, así como en la construcción de ajustes para el seguimiento de POSPR y entrega de desarrollos técnicos contemplados en el documento. De esta manera estos aportes se direccionan al apoyo técnico contemplado en los productos 4 y 6 del convenio.	120.000	-	-	-	-	-	-	100.000	-	20.000	-	-	-	-	-	120.000	-	120.000	-	100%
Género y Tierra: Compendio de estudios de caso. Fortalecimiento de capacidades de equipos técnicos del convenio y la ANT para el trabajo con enfoques diferenciales, en particular el enfoque de género a través de su uso en procesos de capacitación para la apropiación de conocimientos sobre la transversalización del enfoque de género, así como manejo en la construcción de aportes técnicos al diseño del curso virtual de OSPR contemplado en la actividad 5.1.	120.000	-	-	-	-	120.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	120.000	-	120.000	-	100%	
Total APORTES USD		7.780.752	4.573.429	238.000	397.000	651.000	397.667	507.500	170.500	338.000	294.000	203.500	6.500	2.000	16.344	16.344	7.780.752	1.656	7.780.752	-	100%
		TASA OPERATIVA EJECUCIÓN DEL BIMESTRE		4.073	3734	3710	\$ 3.866	\$ 3.610	\$ 3.582	\$ 3.726	\$ 3.728	\$ 3.834	\$ 3.834	\$ 3.995				\$ 3.965			
AVANCE	USD	PORCENTAJE																			
Enero 2022	USD 1.656	0,02%																			
ACUMULADO	USD 7.780.752	100%																			
AVANCE	COP																				
Enero 2022	\$ 6.565.842																				
ACUMULADO	\$ 27.139.289.595																				


 FIRMA AREA RESPONSABLE DE REPORTAR
 CONTRAPARTIDA O VISTO BUENO

*El valor de los aportes de la FAO aquí relacionados es estimativo y no representan un valor monetario, ni se generarán desembolsos con afectación al presupuesto del proyecto. La tabla representa una valoración aproximada de aportes y puede variar de acuerdo al desarrollo y requerimientos del proyecto en su fase de implementación.

**Previo concertación con la ANT, se realizó una revisión presupuestal de los recursos aportados de contrapartida, dando como resultados adiciones y reducciones entre las líneas presupuestales. Lo anterior con el fin de mantener el presupuesto pactado entre las partes, cumpliendo en un 100% la ejecución de recursos de contrapartida en todas sus categorías (técnicas, metodológicas, conceptuales, operativas y administrativas).